

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA



**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA CALIDAD
ACADÉMICA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, 2020**

TESIS

Presentada por:

Bach. Kiara Alexandra Carrera Realpe

ORCID: 0000-0002-1781-2086

Asesor:

Mag. Marisol Marie Zegarra Begazo

ORCID: 0000-0001-9598-3422

Para Obtener el Grado Académico de:

MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

TACNA – PERÚ

2021

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA ESCUELA DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA

Tesis

“LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA CALIDAD ACADÉMICA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, 2020”

Presentada por:

Bach. Kiara Alexandra Carrera Realpe

Tesis sustentada y aprobada el 23 de julio de 2021; ante el siguiente jurado examinador:

PRESIDENTE:

Mariela Irene Bobadilla Quispe

Dra.

SECRETARIO:

Katya Lorena Rosario Viacava Parodi

Mag.

VOCAL:

Juan Quinteros Escobar

Mag.

ASESOR:

Marisol Marie Zegarra Begazo

Mag.

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Yo, Kiara Alexandra Carrera Realpe en calidad de: egresado de la Maestría de docencia universitaria y gestión educativa de la Escuela de Postgrado de la Universidad Privada de Tacna, identificada con DNI 46692924,

Soy autora de la tesis titulada:

“LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y LA CALIDAD ACADÉMICA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, 2020”

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Ser el único autor del texto entregado para obtener el grado académico de MAESTRO EN DOCENCIA UNIVERSITARIA Y GESTIÓN EDUCATIVA, y que tal texto no ha sido entregado ni total ni parcialmente para obtención de un grado académico en ninguna otra universidad o instituto, ni ha sido publicado anteriormente para cualquier otro fin.

Así mismo, declaro no haber trasgredido ninguna norma universitaria con respecto al plagio ni a las leyes establecidas que protegen la propiedad intelectual.

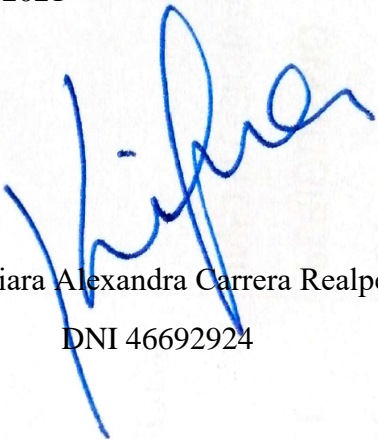
Declaro, que después de la revisión de la tesis con el software Turnitin se declara 25% de similitud, además que el archivo entregado en formato PDF corresponde exactamente al texto digital que presento junto al mismo.

Por último, declaro que para la recopilación de datos se ha solicitado la autorización respectiva a la empresa u organización, evidenciándose que la información presentada es real y soy conocedora de las sanciones penales en caso de infringir las leyes del plagio y de falsa declaración, y que firmo la presente con pleno uso de mis facultades y asumiendo todas las responsabilidades de ella derivada.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar como causa del trabajo presentado, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrasen causa en el contenido de la tesis, libro o invento.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Tacna.

Lugar y fecha: Tacna, 23 julio 2021

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Kiara', is written over a faint, circular official stamp. The signature is fluid and cursive.

Br. Kiara Alexandra Carrera Realpe
DNI 46692924

DEDICATORIA

A Dios por sobre todas las cosas.

A mis padres Raúl y Martha por confiar en mí, a mis hermanos por su apoyo incondicional.

A mi hija Alondra por ser mi motivación.

A ustedes el mayor de los agradecimientos desde el fondo de mi corazón.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mi querida asesora de tesis, Marisol Zegarra Begazo por su dedicación, sus aportes y su paciencia en la elaboración de este proyecto.

A la coordinación de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna por el apoyo brindado para alcanzar mis logros, así como a la disposición de los docentes y alumnos que me cedieron su tiempo para el recojo de información.

Muchísimas gracias.

INDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I	7
EL PROBLEMA	7
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.2.1 <i>Interrogante principal</i>	12
1.2.2 <i>Interrogantes secundarias</i>	12
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	14
1.4.1 <i>Objetivo general</i>	14
1.4.2 <i>Objetivos específicos</i>	14
CAPÍTULO II.....	15
MARCO TEÓRICO.....	15
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	15
2.1.1 <i>Antecedentes a nivel internacional</i>	15
2.1.2 <i>Antecedentes a nivel nacional</i>	19
2.1.3 <i>Antecedentes a nivel regional</i>	22
2.2 BASES TEÓRICAS.....	23
2.2.1 <i>Responsabilidad Social Universitaria</i>	23
2.2.2 Calidad académica.....	45
2.3 DEFINICIÓN DE CONCEPTOS.....	65
CAPÍTULO III.....	69
MARCO METODOLÓGICO	69
3.1 HIPÓTESIS	69
3.1.1 Hipótesis general	69
3.1.2 Hipótesis específicas.....	69
3.2 VARIABLES.....	70
3.2.1 <i>Variable independiente</i>	

70		
3.2.2	<i>Variable dependiente</i>	73
3.3	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	74
3.4	NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN	75
3.5	AMBITO DE ESTUDIO Y TIEMPO SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN	75
3.6	POBLACIÓN Y MUESTRA	75
3.6.1	<i>Unidad de estudio</i>	75
3.6.2	<i>Población</i>	75
3.6.3	<i>Muestra</i>	76
CAPITULO IV		83
RESULTADOS		83
4.1	DESCRIPCION DEL TRABAJO DE CAMPO	83
4.2	DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS PRESULTADOS	84
4.3	RESULTADOS	85
4.4	CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	108
4.5	COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS (DISCUSIÓN)	112
CAPITULO V		114
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		114
4.1	CONCLUSIONES	114
4.2	RECOMENDACIONES	117
REFERENCIAS		120
ANEXOS		127
MATRIZ DE CONSISTENCIA		128
ENCUESTA		132
VALIDACIÓN JUICIO DE EXPERTOS		138
LISTA DE MATRICULADOS POR CICLOS – CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - 2020		147

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Dimensiones, factores, criterios y estándares para la acreditación de una carrera profesional universitaria.....	58
Tabla 2 Operacionalización de la variable dependiente.....	70
Tabla 3 Operacionalización de la variable independiente.....	73
Tabla 4 Ficha técnica del cuestionario de la variable Independiente.....	78
Tabla 5 Ficha técnica del cuestionario de la variable dependiente.....	79
Tabla 6 Escala de medición del alfa de cronbach.....	80
Tabla 7 Resultados del alfa de cronbach de la variable responsabilidad social y calidad académica.....	81
Tabla 8 Escala general de la variable responsabilidad social universitaria.....	81
Tabla 9 Escalas específicas de las dimensiones de la variable RSU.....	82
Tabla 10 Escala general de la variable calidad académica.....	82
Tabla 11 Escalas específicas de las dimensiones de la variable calidad académica.....	82
Tabla 12 Percepción de la variable RSU.....	85
Tabla 13 Escala de resultados de la dimensión de extensión.....	87
Tabla 14 Escala de resultados de la dimensión investigación.....	89
Tabla 15 Escala de resultados de la dimensión formación.....	91
Tabla 16 Escala de resultados de la dimensión gestión organizacional y ambiental.....	93
Tabla 17 Vista general de la variable responsabilidad social universitaria	95
Tabla 18 Percepción de la variable calidad académica.....	97

Tabla 19 Escala de resultados de la dimensión plan estratégico.....	98
Tabla 20 Escala de resultados de la dimensión plan de estudio.....	100
Tabla 21 Escala de resultados de la dimensión profesorado.....	102
Tabla 22 Escala de resultados de la dimensión recursos y materiales.....	104
Tabla 23 Vista general de la variable calidad académica.....	106
Tabla 24 Presentación de la prueba rho de spearman de la variable responsabilidad social Universitaria y la calidad académica.....	109
Tabla 25 Interpretación del índice de fuerza de correlación.....	110
Tabla 26 Distribución de pruebas de hipótesis Rho de spearman, de las dimensiones de RSU y calidad académica por hipótesis específicas.....	111

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Evolución de la función social de la universidad.....	30
Figura 2 Los cuatro ejes de la responsabilidad social universitaria.....	38
Figura 3 Grupos de interés de la universidad	40
Figura 4 Las 12 metas RSU del modelo Úrsula	44
Figura 5 Responsabilidad social universitaria percibida por los estudiantes de la CPCC de la UPT.....	85
Figura 6 Distribución porcentual de la dimensión extensión.....	88
Figura 7 Distribución porcentual de la dimensión investigación.....	90
Figura 8 Distribución porcentual de la dimensión formación.....	92
Figura 9 Distribución porcentual de la dimensión gestión organizacional y ambiental.....	94
Figura 10 Vista general de las dimensiones de la variable responsabilidad social universitaria.....	96
Figura 11 Calidad académica percibida por los estudiantes de la CPCC de la UPT.....	97
Figura 12 Distribución porcentual de la dimensión plan estratégico.....	99
Figura 13 Distribución porcentual de la dimensión plan de estudio.....	101

Figura 14 Distribución porcentual de la dimensión profesorado.....	103
Figura 15 Distribución porcentual de la dimensión recursos y materiales.....	105
Figura 16 Vista general de las Dimensiones de la variable calidad académica.....	107
Figura 17 Distribución de responsabilidad social universitaria y la calidad académica..	109

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general conocer si existe relación entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación (CPCC) de la Universidad Privada de Tacna (UPT). Así mismo también se determinó si existe relación entre las dimensiones de la responsabilidad social universitaria (extensión, investigación, formación y gestión organizacional y ambiental) y la calidad académica. Las variables analizadas son la responsabilidad social universitaria y la calidad académica.

El tipo de investigación del presente trabajo es básica, de enfoque cuantitativo, el diseño del estudio es no experimental de tipo transeccional – correlacional, el nivel de la investigación es correlacional. Se trabajó con una muestra de 109 estudiantes de pregrado de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la UPT matriculados en el semestre académico 2020 – I. Se aplicaron dos instrumentos consistentes en la escala de Likert con tres categorías de respuesta. El coeficiente de confiabilidad alfa de cronbach para el instrumento de responsabilidad social universitaria fue de 0,978. El otro instrumento, la escala de calidad académica, obtuvo un alfa de cronbach de 0,952. En ambos casos significa que la confiabilidad es excelente.

Además, se ha confirmado la hipótesis de que la variable responsabilidad social universitaria se relaciona con la calidad académica con un $r = 0,590$, con un p –valor = 0,000 (p –valor < 0.05) lo que denota que entre las dos variables existe relación significativa, se acepta la hipótesis de la investigación y se rechaza la nula. Con estos resultados se llega a la conclusión de que si existe relación entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna.

Palabras clave: Responsabilidad social universitaria, calidad académica.

ABSTRACT

The general objective of this research work is to know if there is a relationship between university social responsibility and academic quality in the Professional Career of Communication Sciences (CPCC) of the Private University of Tacna (UPT). Likewise, it was also determined whether there is a relationship between the dimensions of university social responsibility (extension, research, training and organizational and environmental management) and academic quality. The variables analyzed are university social responsibility and academic quality.

The type of research of the present work is basic, with a quantitative approach, the study design is non-experimental of a transectional-correlational type, the level of the research is correlational. We worked with a sample of 109 undergraduate students of the Professional Career of Communication Sciences of the UPT enrolled in the academic semester 2020 - I. Two instruments consisting of the Likert scale with three response categories were applied. Cronbach's alpha reliability coefficient for the university social responsibility instrument was 0.978. The other instrument, the academic quality scale, obtained a cronbach's alpha of 0.952. In both cases it means that the reliability is excellent.

In addition, the hypothesis that the university social responsibility variable is related to academic quality has been confirmed with an $r = 0.590$, with a p -value = 0.000 (p -value < 0.05) which denotes that there is a relationship between the two variables significant, the research hypothesis is accepted and the null is rejected. With these results, the conclusion is reached that there is a relationship between university social responsibility and

academic quality in the Professional Career of Communication Sciences at the Private University of Tacna.

Keywords: University social responsibility, academic quality.

INTRODUCCIÓN

La RSU representa un desafío para las universidades que deben brindar una formación académica de alto nivel cuyos profesionales también sean personas comprometidas con la sociedad y que articulen sus conocimientos a mejorar las condiciones de su entorno.

La Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación (CPCC) de la Universidad Privada de Tacna (UPT) se encuentra acreditada por el consejo nacional de acreditación CNA de Colombia desde el año 2017, habiendo validado de esta manera sus procesos pedagógicos, administrativos y académicos es decir, se avaló que cumple con las funciones básicas de toda universidad como son la formación, la gestión, la extensión y la investigación lo que significa que se ha incluido a la responsabilidad social universitaria en sus procesos, pues como estipuló Francois Vallays, la RSU alinea las funciones básicas mencionadas arriba, lo que debe traducirse en calidad académica.

Sin embargo, pese a ello, la CPCC no está planteando ni realizando proyectos relacionados a RSU que generen impacto, habiendo falencias en cuanto a la promoción ambiental dentro de la comunidad estudiantil de la carrera, sin un balance de su desempeño medioambiental (reciclar, reutilizar y reducir), lo que implica que no se promueva el enfoque de RSU a través de las actividades, entonces el estudiante no percibe que la responsabilidad social universitaria sea parte de la filosofía y cultura de la CPCC, por tanto ello no se traduce en calidad académica como tal dentro de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación.

El trabajo de investigación se ha desarrollado en cinco capítulos. En el primer capítulo se plantea el problema general del trabajo de investigación, los fundamentos (justificación) e importancia, el objetivo general y específicos.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico de las variables responsabilidad social universitaria y calidad académica que servirá como sustento y respaldo de la tesis en el cual se abordará los antecedentes del problema en los ámbitos internacional, nacional y regional, conceptos de responsabilidad social

universitaria, evolución de la función social de la universidad, los impactos universitarios, los ejes de la RSU, los grupos de interés de la universidad, el modelo unión de responsabilidad social universitaria latinoamericana (Ursula), la calidad académica, las dimensiones de la calidad académica, investigación y calidad de la educación superior, gestión y calidad de la educación superior, docencia universitaria y calidad educativa, la evaluación de la calidad educativa, la acreditación, factores que intervienen en la calidad de la educación y la definición de conceptos básicos.

En el tercer capítulo abordaremos el marco metodológico de la investigación, se realizará una descripción de las hipótesis, de las variables, el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra escogida y la técnica e instrumento en el dominio y recolección de datos.

En el cuarto capítulo describiremos el trabajo de campo, presentaremos los resultados de la investigación, al igual que su interpretación y análisis. Se realizará la validación de las hipótesis mediante la prueba estadística (Rho de Spearman) para hacer la comprobación de hipótesis en relación al marco teórico y a los antecedentes obtenidos en otras investigaciones.

Finalmente se expondrá las conclusiones de la investigación y las recomendaciones. Seguidamente se presentarán las referencias bibliográficas y a continuación los anexos en los que se adjuntará la matriz de consistencia, la operacionalización de las variables de estudio, el instrumento de recolección de datos (cuestionario), las fichas de evaluación del cuestionario mediante validación de juicio de expertos, imagen de la confiabilidad del instrumento y lista de matriculados por ciclos en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la UPT en el semestre 2020 - I.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la actualidad la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la educación superior son uno de los principales temas de debate en las universidades tanto a nivel nacional como internacional. A nivel nacional la Ley Universitaria N° 30220 en el capítulo XIII, artículo 124 establece que “La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación, servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria”. El artículo 125 señala que “Cada universidad promueve la implementación de la responsabilidad social y reconoce los esfuerzos de las instancias y los miembros de la comunidad universitaria para este propósito; teniendo un mínimo de inversión de 2% de su presupuesto en esta materia y establecen los mecanismos que incentiven su desarrollo mediante proyectos de responsabilidad social y la creación de fondos concursables para estos efectos”. El proceso de acreditación universitaria hace suyo el enfoque de responsabilidad social y lo concretiza en los estándares de acreditación, en las dimensiones académicas, de investigación, de participación del desarrollo social y servicios de extensión, ambiental e institucional, respectivamente.

La responsabilidad social universitaria (RSU) forma parte de la nueva política de gestión universitaria que tiene como propósito dar respuesta inmediata a los impactos académicos de la universidad como organización. Es preciso remarcar que la RSU no es extensión universitaria, no es “ayuda social”.

Según Vallaes (2014) afirma:

Existen dos errores muy comunes en cuanto a la definición de la “Responsabilidad Social”: El primer error consiste en confundirla con la “acción social solidaria”. Aunque mucha gente lo siga creyendo, responsabilidad social no es sinónimo de “ayuda social”. En ningún caso una organización que practique la beneficencia social puede pretenderse por ese solo hecho “socialmente responsable”. Al operar esta confusión, la “responsabilidad social” termina en el mismo blablablá ético bien intencionado de siempre, pero puramente verbal, ineficaz y estéril. Así, despierta las legítimas sospechas que siempre ha generado la “filantropía”, acusada de ser más un paternalismo asistencialista que una verdadera promoción del cambio social, y en todo caso una máscara cosmética para darle buena conciencia a los directivos de las organizaciones gracias a algunos actos de beneficencia social. (p.54)

La RSU es un concepto reciente que continúa en construcción, es un tema ampliamente tratado en el ámbito empresarial y al presente es motivo de reflexión en el quehacer universitario; dada su trascendencia los especialistas coinciden en que debe ser una dimensión ética en toda organización universitaria, que debe evidenciarse en sus actividades diarias.

El desarrollo que demuestra nuestra sociedad no es sostenible ni responsable en la opinión de Flores (2015), quien afirma que el desarrollo actual de la sociedad no es ético, ni sostenible ni responsable, lo cual puede evidenciarse en el aumento de violencia en el país, la discriminación racial, la marginación al migrante, la

corrupción que invade muchos sectores del gobierno, de tal modo que es necesario replantear un desarrollo ético y la universidad puede liderar esta iniciativa.

Al respecto, existen universidades a nivel nacional en las que ya se pone en práctica la responsabilidad social universitaria, es el caso de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Esta universidad a través de la Dirección Académica de Responsabilidad Social (DARS), diseña, promueve y realiza iniciativas de responsabilidad social universitaria a través de proyectos que aportan al desarrollo social y a la formación e investigación académica de la universidad. Un claro ejemplo en la PUCP es el proyecto “campus sostenible”, orientado a fomentar iniciativas que fortalezcan la gestión ambiental del campus, para prever y mitigar los impactos ambientales; así como a impulsar la participación de la comunidad universitaria en iniciativas de educación ambiental que conduzcan hacia la acción responsable sobre el entorno. Por otro lado, se tiene el ejemplo del Centro de Extensión y Proyección Social de la Universidad Nacional de Ingeniería (CEPS – UNI), entre sus programas podemos destacar el “Observatorio Social”, que es una iniciativa que tiene como objetivo aportar en la construcción de un sistema de información de los planes aprobados, las encuestas realizadas, informes de gestión, memoria institucional y sobre todo los indicadores más relevantes en materia de responsabilidad social universitaria. Esta información es libre y fundamentalmente está dirigida a los miembros de la comunidad universitaria como una herramienta de transparencia de la gestión institucional. También tiene presencia la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) con el programa “Protagonistas del Cambio UPC” que tiene el propósito de reconocer y fortalecer el espíritu innovador de los jóvenes emprendedores sociales de todo el país.

En cuanto a proyectos específicos sobre RSU realizados directamente por carreras o facultades de ciencias de la comunicación en otras universidades, se tiene como ejemplo el proyecto “Voluntaradio”, una iniciativa en la línea de la RSU realizada por la escuela de ciencias y artes de la comunicación de la PUCP que reúne a docentes y alumnos en la planificación e implementación de servicios de formación (seminarios o talleres) en el ámbito de la comunicación radial.

En consecuencia, es preciso que la universidad acredite un proceso ético que soporte la formación académica, la investigación y la responsabilidad social universitaria.

Cabe señalar que la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna logró en el año 2017 la acreditación ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia, lo que quiere decir que se ha reconocido la calidad de sus procesos pedagógicos, académicos y administrativos, es decir, se ha acreditado el cumplimiento de las funciones de gestión, investigación, formación y extensión, lo que quiere decir que la CPCC, ha incluido a la RSU en sus procesos, incluso existen varios cursos de carrera que se han incluido en la malla curricular, los cuales van en la línea de la RSU.

Sin embargo, a diferencia de los ejemplos mencionados líneas arriba en relación a la práctica y ejecución de la RSU en otras universidades y facultades o carreras a nivel nacional, también de ciencias de la comunicación y que están acreditadas, en la CPCC de la UPT no se ha observado que se aproveche al máximo otros soportes con los que cuenta, como UPTRadio, para plantear y realizar proyectos de peso relacionados a la responsabilidad social universitaria que generen impacto, además se observa una falta de organizar eventos o actividades accesibles a la comunidad, así mismo existe falencia de la promoción ambiental dentro de la comunidad estudiantil de la carrera (reutilizar, reciclar y reducir) no habiendo un balance sobre su desempeño medioambiental, todo esto conlleva a que no se promueva correctamente el enfoque de RSU a través de diferentes actividades por lo tanto el estudiante no percibe que la RSU sea parte de la filosofía y cultura de la CPCC, por tanto no se estaría traduciendo en calidad académica, en la formación de profesionales capaces de contribuir al desarrollo de su universidad y escuela profesional, lo que debería denotar una gestión universitaria eficiente con prácticas de buen gobierno y el desarrollo de la sociedad a través de programas de responsabilidad social.

Entonces podemos desglosar las siguientes preguntas: ¿Cuál es la función de la universidad en la sociedad del conocimiento? ¿Cómo la universidad puede gestionar políticas de desarrollo sostenible e igualitario?

En tal sentido, es presente trabajo busca establecer si hay una vinculación, es decir, existe o no una relación entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna, y así mismo establecer en qué medida las dimensiones de RSU (extensión, investigación, formación y gestión organizacional y ambiental y) se relacionan con la calidad académica.

La RSU considera que la formación profesional y humanística que brindan las universidades se debe fundamentar en el aprendizaje de los estudiantes a través de la participación en proyectos de desarrollo social que demanden poner en práctica sus conocimientos y recurrir a la investigación académica para dar solución a problemas sociales. Por lo tanto, se creará una comunidad de aprendizaje, que consiste en llevar el proceso de enseñanza - aprendizaje fuera de la universidad, permitiendo la formación de nuevos espacios de aprendizaje. Por lo tanto, actores no universitarios y situaciones no académicas pueden construir nuevos métodos de aprendizaje para todos los involucrados (Vallaey, 2007).

La RSU propicia que los estudiantes establezcan contacto con la problemática de su entorno social lo que retroalimenta su formación académica, determinando competencias a desarrollar como futuros profesionales. La relación universidad-sociedad conlleva a que las universidades evalúen y perfeccionen constantemente el perfil de egreso en correspondencia a las necesidades de la sociedad a fin de determinar la excelencia de las carreras profesionales.

Estas serían algunas de las consideraciones que han impulsado la realización del presente trabajo de investigación.

1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1 Interrogante principal

¿De qué manera la responsabilidad social universitaria se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020?

1.2.2 Interrogantes secundarias

- a) ¿De qué manera la extensión se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020?
- b) ¿De qué manera la investigación se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020?
- c) ¿De qué manera la formación se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020?
- d) ¿De qué manera la gestión organizacional y ambiental se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020?

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación es importante porque desarrolla el estudio de relación de dos variables que son la responsabilidad social universitaria y la calidad académica que es de suma importancia porque la educación, y por tanto la universidad, tienen un papel clave en los procesos de responsabilidad social que deben ponerse de manifiesto a través del ejercicio de sus funciones: gestión, formación, investigación y extensión, en el contexto del que forma parte, desde la responsabilidad social, la organización universitaria asume el compromiso con el

desarrollo ciudadano, democrático y sostenible, la inclusión social y la riqueza de las redes sociales; en definitiva, con la calidad de vida (De La Red-Vega, 2009).

Actualmente las universidades peruanas vienen fortaleciendo uno de sus soportes, la RSU, que constituye un desafío dado que implica el compromiso de no sólo formar profesionales de alto nivel, sino personas obligadas moralmente con el desarrollo de su país y capaces de articular los conocimientos adquiridos con el desarrollo participativo de la comunidad.

Se cree que la responsabilidad social universitaria tiene relación con la calidad académica. Aplicada a la universidad, la responsabilidad social permite reformular el compromiso social universitario hacia una mayor pertinencia e integración de sus distintas funciones, tradicionalmente fragmentadas entre sí. Así, la responsabilidad social universitaria procura alinear los cuatro procesos universitarios básicos de gestión, formación, investigación y extensión con las demandas científicas, profesionales y educativas que buscan un desarrollo local y global más justo y sostenible (Vallaey, 2014).

La presente investigación pretende establecer la relación entre la RSU y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna; después de recoger opinión de los estudiantes se determinará si coexiste formación profesional de ciudadanos éticamente comprometidos con la sociedad, determinados a mejorar las condiciones de su entorno.

Por cuanto se parte de la premisa “no existe universidad sin sociedad ni sociedad que no se vea beneficiada con la responsabilidad social”, la práctica efectiva de la RSU mejorará la imagen a nivel local, regional, nacional e internacional de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación y a su vez de la Universidad Privada de Tacna por cuanto rendirá cuentas a la sociedad en correspondencia a lo declarado en su misión y visión.

Las conclusiones del presente trabajo de investigación posibilitarán revelar debilidades, descubrir fortalezas, mostrar oportunidades y denunciar amenazas que

trasgredan el compromiso de los estudiantes de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna con el desarrollo ciudadano, democrático y sostenible, como agentes activos de la RSU que tiene como fin último la calidad de vida a nivel local, regional, nacional e internacional.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 Objetivo general

Establecer la relación que existe entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.

1.4.2 Objetivos específicos

- a) Establecer la relación que existe entre la extensión y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.
- b) Establecer la relación que existe entre la investigación y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.
- c) Establecer la relación que existe entre la formación y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.
- d) Establecer la relación que existe entre la gestión organizacional y ambiental y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1 Antecedentes a nivel internacional

López et al. (2012) expusieron artículo *Hacia la convergencia de la calidad y la responsabilidad social universitaria. La visión de los expertos*.

Específicamente, el objetivo del presente trabajo fue efectuar un aporte empírico al estudio de la calidad de la educación superior en Argentina. La premisa básica de las investigaciones que actuaron como disparador para la realización de este artículo, es que la calidad educativa, eje central en la formación universitaria, tiene factores que la determinan, efectos que causa y actores (stakeholders) que la hacen realidad. Así entonces, es ineludible para diseñar e implementar políticas públicas e institucionales que la promuevan, conocer y reconocer la percepción que los diferentes actores tienen sobre la misma y sobre los factores que en ella inciden. Con respecto al primer tema mencionado, los expertos entrevistados parecen coincidir en que un modelo de calidad adecuado sería aquel que se sustente sobre dos ejes: Uno asociado al desarrollo de capacidades en el alumno que le permiten avanzar su propia transformación y, otro vinculado con una formación que les permita asumir un compromiso real con la sociedad (ambos ejes relacionados con aquellas conceptualizaciones de calidad que poseen implícitas los elementos básicos de responsabilidad social universitaria). Así entonces, los entrevistados, destacan la importancia de formar alumnos con capacidad para resolver problemas, pero a su vez con sentido social y ciudadano.

El segundo eje de trabajo, arrojó como resultado una visión compartida por los especialistas sobre la necesidad de comprender al concepto de calidad como una construcción social que se configura según los intereses de los actores internos y externos a las entidades educativas, dependiendo de lo que quieren para hoy y lo que desean para el futuro. Así entonces debería tenerse en cuenta que, en las concepciones de calidad, se reflejan las distintas perspectivas que tienen los diferentes actores y la sociedad sobre ella.

Con respecto a la identificación de los factores más relevantes en la determinación de la calidad universitaria, los expertos consideraron que los elementos decisivos para dicha calidad de la enseñanza superior pueden agruparse en dos grandes categorías: la referida a los docentes y la asociada a la actitud de los alumnos (específicamente todos ellos vinculados con cuestiones endógenas de la responsabilidad social universitaria).

Por último, los expertos entrevistados coincidieron acerca de la importancia que las políticas para el aseguramiento y mejoramiento de la calidad han tenido para esta última. Si bien sostienen que existen varios aspectos a mejorar (como por ejemplo el manejo político y la excesiva obsesión por la aplicación de normas y estándares), afirman que la creación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) constituyó un paso fundamental en lo referente a la introducción de este tema en las agendas de todas las universidades.

Rodríguez-Ponce et al. (2014) en el artículo científico publicado *La gestión del conocimiento y la calidad de la docencia de postgrado en las universidades: un estudio exploratorio* refieren que:

La investigación tuvo por objetivo explorar y analizar si el proceso de gestión del conocimiento tiene un impacto significativo sobre la calidad de la docencia de postgrado. Para este fin, se aplicó un cuestionario a una muestra de 48 directivos de universidades chilenas; posteriormente, se comprobó la fiabilidad de los datos recogidos; luego, se llevó a cabo un Análisis de Componentes Principales para las dimensiones de la gestión del conocimiento y un Análisis de Regresión Lineal

Simple para ver su impacto sobre la docencia de postgrado. Los resultados del estudio muestran que la gestión del conocimiento tiene una capacidad explicativa del 38.4% sobre la calidad de la docencia de postgrado. En consecuencia, el modelo planteado es estadísticamente significativo ($p < 0,01$). De este modo, se concluye que la gestión del conocimiento tiene un impacto positivo en la calidad de la docencia de postgrado.

La gestión del conocimiento, en sus fases de crear, compartir y aplicar conocimiento, resulta fundamental para alcanzar buenos niveles de calidad de la docencia de postgrado. Esto, porque la gestión del conocimiento implementada por el equipo de alta dirección repercute en la calidad de los diversos procesos llevados a cabo en sus distintas áreas, permitiendo una mejor comprensión del ambiente y sus necesidades, como lo es en este caso la formación de capital humano avanzado. Por tanto, los conocimientos generados de manera individual y grupal deben ser aplicados en el diseño e implementación de la estrategia docente y en la toma de decisiones de la universidad, para así lograr ir resguardando de manera permanente sus niveles de calidad. Siendo, por ende, un proceso constante de análisis, ajustes y mejoras que genera conocimientos que necesitan ser gestionados. En efecto, las universidades deben disponer de sistemas que permitan la exploración de información, la cual debe ser procesada de manera eficiente para poder determinar los descubrimientos más determinantes para las instituciones. Esa información debe ser procesada para ser la base para la creación de conocimiento al interior de la universidad. Por otra parte, este conocimiento de traslapar toda la institución, debe ser compartido, y, más importante aún, debe ser considerado para las decisiones estratégicas claves, particularmente para el tema de la calidad, repercutiendo así en la calidad de la docencia de postgrado. A su vez, la calidad de la docencia de posgrado impacta no sólo en el proceso de formación académica, sino que también tiene efectos en la futura vida profesional de los estudiantes.

Alfárez (2014) expuso su tesis *La participación social curricular en la responsabilidad social universitaria: El caso de la facultad de educación de la*

Universitat Internacional de Catalunya, para obtener el grado de doctor por la *Universitat Internacional de Catalunya (UIC)*.

Se expone las aportaciones científicas de la investigación, que es un cuadro que muestra el resultado final de las relaciones establecidas entre las dimensiones competenciales de Delors, los principales apartados a valorar de la RSU, sus indicadores y las competencias genéricas escogidas. Las competencias se definen a través de resultados de aprendizaje, según los tres niveles de adquisición de una competencia: El primer nivel de dominio es el aprendizaje, el segundo nivel de dominio es la integración, el tercer nivel de dominio es la demostración. El tercer nivel de dominio es el que supone un mayor grado de adquisición de la competencia. Este cuadro guía nos ayudó a poder analizar la adquisición de las competencias genéricas en el alumnado de grado de educación de la UIC mediante la participación social curricular como uno de los ejes de la RSU, que es el objetivo general de esta investigación.

Martínez (2008) publicó el libro *Aprendizaje servicio y reponsabilidad social de las universidades* en el que expuso:

Contraoponer los objetivos de excelencia académica y de responsabilidad social de la universidad constituye una falsa antinomia. Para incidir seriamente sobre la realidad social, para atender a una necesidad en forma eficaz, es necesario poner en juego conocimientos científicos multidisciplinares y transdisciplinares; se requiere investigar, desarrollar competencias personales y grupales, y también capacidad de gestión y de innovación, y un nivel de creatividad, de iniciativa y de compromiso personal y colectivo sumamente complejos, generalmente muy superiores a los que los estudiantes necesitan para rendir un parcial escrito. Para cambiar el mundo hay que saber más que para aprobar un examen. Desde esta perspectiva, la propuesta del aprendizaje servicio apunta a cerrar la brecha entre la responsabilidad social que predicen las misiones institucionales y la calidad académica que es indudablemente parte primaria de la responsabilidad de las

instituciones de educación superior hacia sus estudiantes y hacia el conjunto de la comunidad local, nacional y global.

2.1.2 Antecedentes a nivel nacional

Ríos (2018) desarrolló la tesis *Responsabilidad Social Universitaria y su influencia en la Calidad Académica: El Caso de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica de la Universidad Nacional de Ingeniería* para obtener el grado de doctor en gestión y desarrollo por el Instituto científico y tecnológico del ejército.

El objetivo de estudio fue establecer el grado de relación existente entre la Responsabilidad Social Universitaria y Calidad Académica de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica de la Universidad Nacional de Ingeniería, 2018. Por ende, se desprendieron objetivos específicos de conocer cómo se relaciona la Formación Académica con la Calidad Académica; determinar la vinculación entre la Gestión Organizacional y la Calidad Académica; calcular en qué medida el Desarrollo Cognitivo se asocia con la variable dependiente, principalmente.

Se evidencia la existencia de una relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria y la calidad académica de la Facultad analizada. De igual forma, existe un alto grado de relación entre la Formación Académica y la Calidad Académica. Estadísticamente, se prueba que existe una vinculación alta entre la Gestión Organizacional y la Calidad Académica de esta Facultad. Factores como la formación ciudadana profesional responsable, aprendizaje socialmente pertinente, buenas prácticas ambientales, promoción de la inter y transdisciplinariedad tienen respuestas importantes en los estudiantes.

Flores (2015) presentó los resultados de la tesis *Gestión de la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en las universidades*

del departamento de Puno año 2013, para obtener el grado de doctor en administración por la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

El objetivo general de la tesis es determinar la influencia de la responsabilidad social universitaria en la calidad académica de las universidades de la región Puno. Por otro lado, se midió la relación que existe entre las dimensiones Principios y valores en el plano universitario, Principios y valores en el plano social y Principios y valores en el plano personal con la variable dependiente Calidad Académica. Las variables analizadas fueron la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Académica. La metodología del estudio fue de tipo básica, documental y de campo, descriptiva y expos-facto. Según el diseño la investigación es no experimental de tipo transeccional. Se aplicaron dos instrumentos consistentes en una escala de Likert con cuatro categorías de respuesta. La escala sobre Responsabilidad Social Universitaria se validó mediante el coeficiente de concordancia de Kappa, obteniendo un valor de 0.737. El coeficiente de confiabilidad Alfa de Cronbach para el instrumento fue de $\alpha = 0.935$. El segundo instrumento, la escala de Calidad Académica obtuvo un coeficiente de concordancia de Kappa de 0.689 y un Alfa de Cronbach de $\alpha = 0.864$. Los resultados confirman una relación positiva intensa entre la variable Responsabilidad Social Universitaria y Calidad Académica con un $r = 0.798$. Por otro lado, se ha corroborado la hipótesis de que la variable Responsabilidad Social Universitaria influye en la Calidad Académica con un $R^2 = 0.636$. Esto expresa la proporción de varianza de la variable dependiente que está explicada por la variable independiente. Con estos resultados se llega a la conclusión de que efectivamente la Responsabilidad Social Universitaria influye de manera directa en la Calidad Académica.

Alcahuamán (2019) desarrolló la tesis *Gestión educativa y calidad de formación académica en temas de investigación en la Facultad de Contabilidad de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho -2019*, para obtener el

grado de Doctora en gestión pública y gobernabilidad por la Universidad César Vallejo

Esta investigación fue hecha con el objetivo de determinar y analizar qué relación existe entre la gestión educativa y la calidad de formación académica en temas de investigación en la Facultad de Contabilidad de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Ayacucho, 2019. Es de enfoque mixto, tipo no experimental y su diseño de triangulación concurrente. La muestra cuantitativa la componen 30 alumnos de la facultad de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Ayacucho; la muestra cualitativa la conforman dos especialistas de la Facultad de Contabilidad de Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote; se confeccionaron tres instrumentos válidos y confiables (dos cuestionarios y una guía de entrevista), los mismos que permitieron recopilar la información de las variables en estudio, la información se procesó haciendo uso del programa estadístico SPSS V24.

Se obtuvo que el nivel de relación entre la gestión educativa y la calidad de formación académica en temas de investigación en la Facultad de Contabilidad de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Ayacucho, es de 0.849; entre las dos variables existe una relación directa fuerte altamente significativa, con un p -valor=0.000 (p -valor=0.000 (p -valor<0.01). Se acepta la hipótesis de investigación y se rechaza la nula. Es imprescindible que la gestión educativa adquiere nuevas características que la hagan más eficiente, está requiere ser una gestión innovadora, e interactiva entre todos los agentes que participan en el desarrollo institucional, que contribuya a la formación académica dándole un conjunto de conocimientos adquiridos, como herramienta que ayude a consolidar las competencias con procesos de cambio y planes de mejora.

Al gestionar la educación, se procura el cambio y el beneficio de la institución como de las personas que en ella se encuentran, la gestión de procesos de formación académica es un claro ejemplo de este asunto, si existen criterios claros sobre la formación académica, ésta se direccionará hacia la transformación

de la educación y la calidad de la institución en cuanto a formación de estudiantes integrales.

Ulloa (2018) presentó los resultados de su tesis *Competencias académicas y responsabilidad social universitaria de los estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo – SJL, 2017*, para obtener el grado académico de maestro en Docencia universitaria por la Universidad César Vallejo.

Los alumnos universitarios para el desarrollo de sus competencias académicas tienen que desarrollar dimensiones que implicar la proyección a la comunidad, la investigación social, pero sobretodo la vocación de servicio que se desarrolla en las aulas universitarias y que se aplica en su actuar cotidiano, como parte de las nuevas exigencias del siglo XXI. Por todo lo expuesto, esta investigación pretende dar a conocer la relación de las competencias académicas entrelazadas con la Responsabilidad Social Universitaria, es decir, la formación de alumnos socialmente responsables que se forman en las aulas universitarias.

Como conclusión final el autor refiere que hay evidencias estadísticas en gran escala de la relación de las competencias académicas con la responsabilidad social universitaria en los estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la Universidad César Vallejo SJL, 2017.

2.1.3 Antecedentes a nivel regional

Vega Pilco (2018) presentaron los resultados de la tesis *La responsabilidad social y su influencia en la gestión universitaria desde la percepción de los docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2018* para obtener el grado de maestro por la Universidad Privada de Tacna.

El principal objetivo, de la investigación fue establecer en qué medida la responsabilidad social desde la percepción de los estudiantes y docentes, influye en

la gestión universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2018. Es una investigación de tipo básica. El diseño adoptado es no experimental, descriptivo y de corte transversal. La muestra poblacional fue determinada por muestreo sistemático y de segmentación; conformada por 292 personas, específicamente 245 estudiantes y 47 docentes. Se diseñó dos cuestionarios estructurados con preguntas bajo la escala de Likert y validados con el coeficiente de Alpha de Cronbach y juicio de expertos; aplicados mediante la técnica de la encuesta. Se utilizó la estadística descriptiva para la tabulación y graficar el comportamiento de cada uno de los indicadores de las variables y para la comprobación de hipótesis se utilizó el regresión logística ordinal; teniendo como resultado del modelo un sig. igual 0,016 siendo menor que 0,05; aceptándose la hipótesis alternativa donde la variable responsabilidad social influye significativamente en la variable gestión universitaria; y con el coeficiente R cuadrado de Nagelkerke que precisa una influencia significativa de un 65,6%. Finalmente, se concluyó la responsabilidad social influye significativamente en la gestión universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna, 2018.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Responsabilidad Social Universitaria

2.2.1.1 Concepto.

El concepto de responsabilidad social surge en el ámbito empresarial, luego se extiende a las demás organizaciones, diversos autores en el ámbito de la administración, de la gestión de personal y de la educación, coinciden en la importancia de incluir una gestión de la responsabilidad social en todas las instituciones, cobrando mayor importancia la demanda social de que las universidades gestionen con un énfasis socialmente responsable surgiendo la así la denominada responsabilidad social universitaria (RSU). En la actualidad nos

encontramos transitando la denominada “sociedad del conocimiento”, en este contexto debido a la globalización y el vertiginoso avance tecnológico, es innegable que uno de los temas de creciente interés tanto a nivel internacional como a nivel local corresponde a la inquietud por el cuidado del medio ambiente y la gestión de Responsabilidad Social (Didier, 2014).

Sánchez y Zaldívar (2016) indican:

El origen del concepto de responsabilidad social no está claramente establecido, o al menos no existe un total acuerdo entre quienes se interesan por profundizar en el estudio de éste tema, unas de sus causas pueden deberse a la influencia de varias teorías del pensamiento, tanto de índole económico, político, social o filosófico, que de una u otra forma han marcado el desarrollo y análisis de este término en el tiempo. (p. 4)

En la literatura más contemporánea, uno de los primeros referentes, es Andrew Carnegie con su obra: “El evangelio de la Riqueza” en 1889, en esta obra, se destaca la importancia del rol que cumplen las empresas respecto del bien común, los aportes que pueden realizar a la atención de las necesidades o problemáticas desde una óptica de la filantropía empresarial, constituyéndose ésta, como el primer estado de lo que hoy llamamos responsabilidad social (p.4).

Para Zárate, Becerra y Fuentes (2017):

La responsabilidad social adquiere relevancia en las organizaciones porque es una estrategia de acción que apunta al desarrollo sostenible, buscando un equilibrio entre lo social, económico y ambiental. Es decir, se define como un compromiso universal para asegurar la sostenibilidad social y las operaciones de las funciones institucionales basadas en el diagnóstico y la buena gestión de los impactos directos e indirectos, internos y externos (p.21).

Durante años, la responsabilidad social se atribuía solamente a la empresa y al Estado por ser los responsables de garantizar el goce efectivo de los Derechos Humanos de los habitantes de determinado territorio. En la actualidad, se incluyen diferentes actores para el logro de la competitividad responsable: Estado, empresa, universidad, sociedad; (...) con el propósito de construir un entorno social que satisfaga las necesidades básicas desde lo individual y lo colectivo.

Finalmente, Vallaeys (2011) sostiene:

Que la Responsabilidad Social se desarrolla cuando una organización toma conciencia de sí misma, de su entorno, y de su papel en su entorno. Presupone la superación de un enfoque egocéntrico. Además, esta conciencia organizacional trata de ser global e integral (incluye tanto a las personas como al ecosistema, tanto a los trabajadores como a los clientes) y, a la vez, "contagiarse" en todas las partes de la organización (todas las personas de la organización deben de poder acceder a ese nivel de conciencia). (p.2)

2.2.1.2 Responsabilidad social empresarial.

Para Montoya y Martínez (2012)

La responsabilidad social empresarial se puede conceptualizar como un compromiso voluntario, adquirido en el interior de una empresa, con la transparencia, el buen gobierno, la mejora del entorno y la calidad en las relaciones laborales, en definitiva, con el bien común (p. 33).

Según Vargas et al. (2018)

La responsabilidad social empresarial se define como la relación audible de la organización con los valores éticos, que dan sentido humano al desempeño, equilibrando el crecimiento económico y el bienestar social con una imagen corporativa positiva al implementar el bienestar institucional y garantizar su permanencia y consolidación en el ámbito empresarial y en el entorno

comunitario. La formación de valores éticos y de responsabilidad social empresarial desde la universidad es un reto de este contexto educativo, evaluado como análisis sistémico y crítico expresión del desempeño organizacional corporativo, abordado desde la deontología, los factores morales que guían la conducta humana y el comportamiento de las personas jurídicas, transferidos a un actuar modificable al cumplimiento de las exigencias sociales. Las empresas no son organizaciones filantrópicas, su génesis y teleología están encaminadas a producir rentabilidad, el interés de lucro es quien las mueve a la actuación, la responsabilidad social empresarial y la dimensión ética intervienen para producir un cambio de paradigma, crea, maximiza y trasforma el interés de un grupo en utilidad universalizable que cree beneficios para todos al reforzar el bienestar general (p. 1).

Para Vallaeys (2011)

La responsabilidad social empresarial es un conjunto de prácticas de la organización que forman parte de su estrategia corporativa, y que tienen como fin evitar daños y/o producir beneficios para todas las partes interesadas en la actividad de la empresa (clientes, empleados, accionistas, comunidad, entorno, etc.), siguiendo fines racionales y que deben redondear en un beneficio tanto para la organización como para la sociedad (pp. 1-2).

2.2.1.3 Responsabilidad Social Universitaria

Según De La Cuesta, De La Cruz y Rodríguez, (2010)

La RSU implica la integración voluntaria, por parte de las universidades, de su compromiso de buen gobierno, social y medioambiental en las tres misiones de enseñanza, investigación y transferencia de resultados a la sociedad, y ese compromiso, si quiere ser verdadera responsabilidad social, ha de gestionarse con el mismo afán de calidad y excelencia que se aplica a sus funciones básicas. Sólo desde el buen gobierno y el compromiso social y medioambiental, la autonomía universitaria y la libertad de cátedra podrán

seguir siendo instrumentos de una sociedad más justa y más libre, cuyo centro debe de ser el desarrollo social y cultural del hombre como sujeto de derechos humanos y sociales (p. 19).

Para Muñoz (2012)

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) necesita pensarse en base a dos hechos contemporáneos: la situación social y ecológica global y la masificación de la Educación Superior. En ese contexto, las posiciones que denuncian el agotamiento del desarrollo como categoría universal permiten avanzar en la comprensión tanto de la asombrosa capacidad de supervivencia de la dicha categoría como también, de algunos posibles modelos alternativos (...) Para intentar una primera definición de la categoría en cuestión podemos decir que: La RSU atañe a la reflexión y la intervención sobre las implicancias psicológicas, sociales, políticas y ambientales que se producen en las prácticas universitarias de forma explícita o implícita, tanto por acción u omisión. Es decir, no consideraremos a la RSU un contenido o asignatura (aunque puedan y deban proyectarse modalidades de trabajo al respecto) (p. 5).

Para Vallaeys (2016)

La RSU procura alinear los cuatro procesos universitarios básicos de Gestión, Formación, Investigación y Extensión con las demandas científicas, profesionales y educativas que buscan un desarrollo local y global más justo y sostenible. La responsabilidad social universitaria es una política de mejora continua de la universidad hacia el cumplimiento efectivo de su misión social mediante cuatro procesos: gestión ética y ambiental de la institución, formación de ciudadanos responsables y solidarios, producción y difusión de conocimientos socialmente pertinentes, participación social en promoción de un desarrollo más humano y sostenible (p. 106).

2.2.1.4 Evolución de la función social de la universidad.

2.2.1.4.1 Recorrido histórico de la extensión universitaria en América latina y la función social de las universidades.

1918 - Reforma de Córdoba. En el documento de proclama de la reforma universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba, queda expuesto el reclamo por la “misión social de la universidad”, ya que allí se enfatiza en la necesidad de que la universidad se vincule con el pueblo, el derecho a la educación para todos, el diálogo entre universidad y sociedad, la obligación que tiene la institución educativa superior de compartir la cultura y el conocimiento con aquel que no puede acercarse a estudiar. En este documento se exteriorizaba la necesidad de la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, mejoramiento de la infraestructura, nuevos mecanismos de ingreso a la universidad, programas de asistencia social a los miembros de la comunidad universitaria, extensión universitaria, reconfiguración de la figura institucional de la universidad, para hacer que sirva a la sociedad.

1949. En Guatemala, se celebró el primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, en el cual se ratificó esa orientación o función social de la universidad y su expresión a través de la función de extensión. En el citado congreso se aprobó la Carta de las Universidades Latinoamericanas, con la que se crea la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

1957. La UDUAL llevó a cabo la primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, en Santiago de Chile. En ella se dio un concepto definido de “extensión universitaria”: La extensión universitaria debe ser conceptuada por su naturaleza, contenido, procedimientos y finalidades, de la siguiente manera: Por su naturaleza, la extensión universitaria es misión y función orientadora de la universidad contemporánea, entendida como ejercicio de la vocación universitaria. Por su contenido y procedimiento, la extensión universitaria se funda en el conjunto de estudios y actividades filosóficas, científicas, artísticas y técnicas, mediante el cual se auscultan, exploran y recogen del medio social,

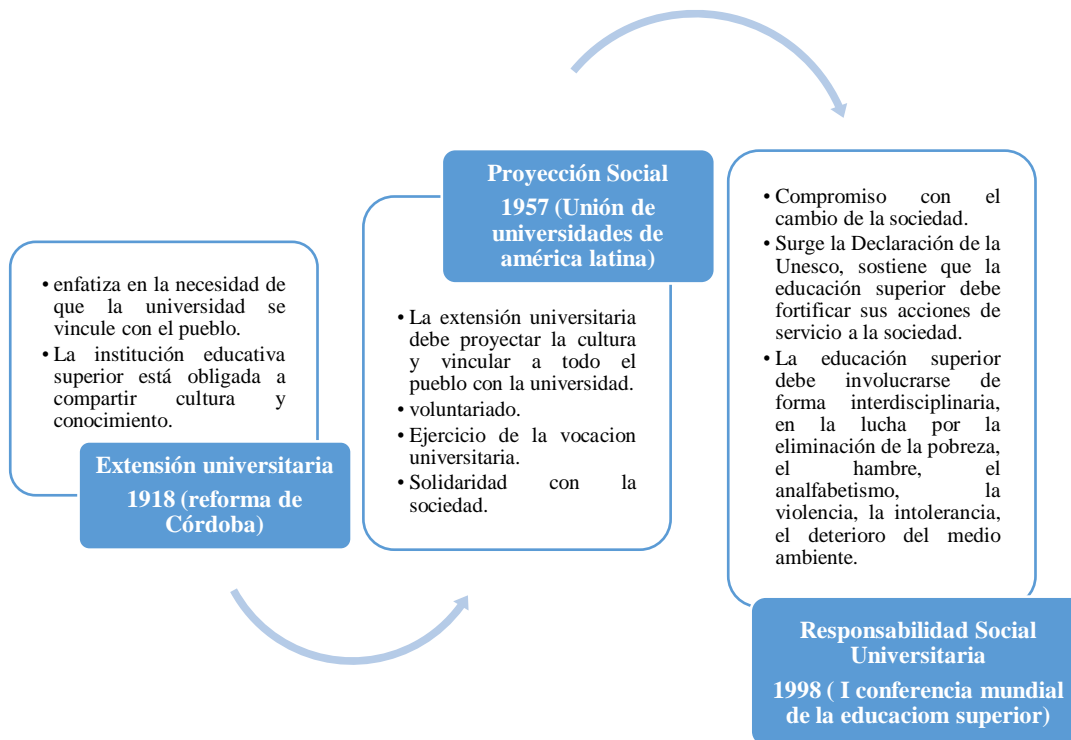
nacional y universal, los problemas, datos y valores culturales que existen en todos los grupos sociales. Por sus finalidades, la extensión universitaria debe proponerse, como fines fundamentales, proyectar dinámica y coordinadamente la cultura y vincular a todo el pueblo con la universidad. Además de dichos fines, la extensión universitaria debe procurar estimular el desarrollo social, elevar el nivel espiritual, intelectual y técnico de la nación, proponiendo imparcial y objetivamente ante la opinión pública, las soluciones fundamentales a los problemas de interés general. Así entendida, la extensión universitaria tiene por misión proyectar, en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la nación, los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad, para permitir a todos participar en la cultura universitaria, contribuir al desarrollo social y a la elevación del nivel espiritual, moral, intelectual y técnico.

La Unión de Universidades de América Latina cambió el concepto y lo denominó como proyección social.

1998 - I Conferencia Mundial de Educación Superior. El marco de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, surge la Declaración de la Unesco, la cual sostiene que la educación superior debe fortificar sus acciones de servicio a la sociedad. Señala que es necesario que ésta se involucre, de forma interdisciplinaria, en la lucha por la eliminación de la pobreza, el hambre, el analfabetismo, la violencia, la intolerancia, el deterioro del medio ambiente. Además, indica que deben reforzarse los lazos con el mundo del trabajo. Según esta declaración la educación superior debe estar articulada con los problemas que surge de la sociedad y del mundo del trabajo. Los objetivos de la educación superior deben atender las necesidades sociales, el respeto a las culturas y la protección del medio ambiente (D'Andrea et al., 2017).

Figura 1

Evolución de la función social de la universidad



2.2.1.5 Los cuatro impactos universitarios de la responsabilidad social universitaria.

Según Vallaeys et al. (2009) el camino más práctico para definir la responsabilidad social universitaria pasa por considerar los impactos que la institución genera en su entorno. A grandes rasgos pueden ser agrupados en cuatro categorías: organizacional, educativa, cognitiva y social (p. 8).

2.2.1.5.1 Impactos organizacionales

Como cualquier organización laboral, la universidad impacta en la vida de su personal (administrativo, docente y estudiantil), así como la forma en que organiza su quehacer cotidiano tiene impactos ambientales (desechos, deforestación, transporte, etc.). La universidad responsable se pregunta por su huella social y ambiental (p. 9).

2.2.1.5.2 Impactos educativos

La universidad influye en la formación de los jóvenes y profesionales, su escala de valores, su manera de interpretar el mundo y de comportarse en él. Incide asimismo en la deontología profesional y orienta —de modo consciente o no— la definición de la ética profesional de cada disciplina y su rol social. La universidad responsable se pregunta por el tipo de profesionales, ciudadanos y personas que forma, y sobre la adecuada organización de la enseñanza para garantizar una formación socialmente responsable de sus estudiantes (p. 9).

2.2.1.5.3 Impactos cognitivos

La universidad orienta la producción del conocimiento, influye en la definición de lo que se llama socialmente verdad, ciencia, racionalidad, legitimidad, utilidad, enseñanza, etc. Incentiva (o no) la fragmentación y separación de los saberes al delimitar los ámbitos de cada especialidad o carrera. Articula la relación entre tecnociencia y sociedad, posibilitando (o no) el control y la apropiación social del conocimiento. Influye sobre la definición y selección de los problemas de la agenda científica. La universidad responsable se pregunta por el tipo de conocimientos que produce, por su pertinencia social y por sus destinatarios (p.9).

2.2.1.5.4 Impactos sociales

La universidad tiene un peso social en tanto referente y actor que puede (o no) promover el progreso, crear capital social, vincular a los estudiantes con la realidad exterior, hacer accesible el conocimiento a todos, etc. La universidad responsable se pregunta cómo puede acompañar el desarrollo de la sociedad y ayudar a resolver sus problemas fundamentales (p.9).

Esta sencilla reflexión sobre los impactos universitarios permite dos reflexiones. De estos cuatro tipos de impactos, el más importante y menos conocido es sin duda el impacto cognitivo, puesto que define en última instancia los paradigmas mentales y modelos prácticos a través de los cuales los líderes,

dirigentes y profesionales construyen y reproducen la sociedad a partir de sus conocimientos y modos de comprender la realidad. Los impactos sociales indirectos que se derivan del modo de definir y construir el conocimiento en las universidades son muy profundos y han contribuido con el modelo de desarrollo insostenible que predomina en la actualidad. Por lo tanto, la responsabilidad social universitaria no puede ahorrarse una reflexión epistemológica acerca de los modos de producción y gestión del conocimiento que, explícita o implícitamente, se proponen en las universidades.

Domínguez (2009, p. 47) menciona que, Si bien existe una preocupación desde las Universidades por contribuir en el desarrollo social, existen diferentes enfoques sobre la forma cómo debe intervenir la universidad en estos problemas y los clasifica como:

- *Promoción de impactos positivos de la Universidad en su entorno más inmediato.* Para ello la universidad promueve la creación centros universitarios al servicio de la comunidad, como clínicas, centros comunitarios que brindan atención a la población menos favorecida. Estos centros son identificados como parte de la infraestructura universitaria y pueden ubicarse dentro del campus o fuera de él. En estas instituciones trabajan de forma voluntaria, o como parte de su formación académica, los estudiantes de la universidad y en algunos casos se ve involucrado además el personal docente.
- *Promoción de un impacto comunitario.* Los proyectos se realizan en el entorno inmediato de la Universidad, pero al igual que en el caso anterior están dirigidos a atender problemas/necesidades identificadas en un colectivo. Las actividades se realizan en edificios públicos o de la propia comunidad.
- *Actividades de asistencia técnica.* Se trata de tener un impacto en colectivos, grupos que están desarrollando algún tipo de actividad y que requieren asistencia técnica para el mejorar sus resultados.

Sánchez et al. (2007) proponen realizar un índice de RSU. Llevar a cabo la elaboración de un índice de evaluación de la RSU, a través de un proyecto que permita medir la capacidad de las instituciones para cumplir con su compromiso social.

La propuesta consiste en aportar los elementos que justifiquen la importancia de elaborar y utilizar un índice de responsabilidad social universitaria, como indicador para medir la capacidad de una institución de educación superior para cumplir con sus compromisos sociales fundamentales (misión) y articularse de manera dinámica e innovadora en los procesos de desarrollo nacional (visión), siendo las cuatro categorías de análisis (dimensiones):

- *Pertinencia social*: Se refiere al compromiso y responsabilidad que tiene la educación superior para atender a las necesidades de los sectores menos favorecidos.
- *Extensión universitaria*: La educación superior se enfoca a su labor con la sociedad en un enfoque transdisciplinario e interdisciplinario.
- *Difusión de la cultura*: La contribución de la educación superior al sistema educativo con el fin de formar profesionales con sabiduría hacia el desarrollo de la humanidad.
- *Vinculación*: La educación superior se compromete con la economía y el cambio del mundo laboral.

Por otro lado, Baca (2015) propone cuatro dimensiones básicas:

- *Gestión de la universidad*: Esta dimensión comprende al impacto organizacional, el cual se divide en impactos laborales y ambientales. La meta en esta dimensión se orienta hacia la transformación de la universidad en una pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad (supresión de las segregaciones y corrección de los privilegios) y transparencia (política y económica) (p. 116)

- *Docencia socialmente responsable*: Esta dimensión es explicada por los impactos educativos que presenta la universidad: las personas formadas en la universidad y los mismos docentes que se forman dentro de la universidad (p. 117).
- *Investigación socialmente responsable*: Esta dimensión es explicada por el impacto cognitivo, puesto que son las universidades las que deciden qué es ciencia y qué no es ciencia y qué significa ser un buen profesional o no serlo (p. 117).
- *Vinculación con la realidad (extensión)*: La universidad produce impacto social porque está inserto dentro de una comunidad. Esta relación de inclusión, condiciona a la universidad a mantener una relación estrecha de proyección o extensión de sus funciones hacia la comunidad. La meta en esta dimensión es trabajar en interfaz con los departamentos de investigación y los docentes de las diversas facultades, para implementar y administrar proyectos y programas de desarrollo que puedan ser fuente de investigación aplicada y recursos didácticos, para la comunidad universitaria y de desarrollo para la sociedad (educación para el desarrollo) (p. 117).

2.2.1.6 Los cuatro ejes de la responsabilidad social universitaria.

Según Pérez (2009, p. 62) la concreción de los ejes o ámbitos de gestión en los que se hace operativa la RSU son:

- *Gestión interna de la organización*: tiene por objeto el cuidado del clima laboral, la gestión de recursos humanos, el establecimiento y garantía de cauces de participación y procesos democráticos internos, así como la gestión de los residuos e impactos medioambientales causados directamente por la Universidad (p. 10).
- *Gestión de la formación académica y la pedagogía*: la Universidad podría ser socialmente responsable en este ámbito seleccionando las temáticas y

los contenidos curriculares de las titulaciones, Dando un enfoque integral de las enseñanzas, Usando metodologías adecuadas a cada materia, innovadoras y actuales, Disponiendo sistemas de formación permanente y actualización continua del profesorado, Elaborando una oferta de postgrado atractiva para el egresado, Decidiendo la creación e implantación de nuevas titulaciones y estudios conforme a análisis estratégicos y Creando estructuras de comunicación y participación de actores externos (públicos y privados) (p. 12).

- *Gestión de la producción y difusión del conocimiento*: el presente ámbito de gestión es, quizá, el que presente mayores retos y dificultades a la Universidad ya que, por una parte, la Universidad está llamada a ocupar una posición de relevancia y referencia en el campo de la investigación, de la que viene siendo parcialmente desplazada en los últimos tiempos por instancias externas al ámbito universitario; y de otra, se ve obligada a establecer lazos y conexiones con agentes externos en un equilibrio complejo (p. 13).
- *Gestión de la participación social y relaciones de la Universidad con el exterior*: probablemente este último ámbito de gestión manifiesta una más clara transversalidad. En efecto, la intención de acercar la Universidad a la Sociedad, de mejorar los cauces de comunicación entre ambas y los mecanismos de participación de actores externos ha sido puesta de manifiesto reiteradamente al describir los ámbitos de gestión anteriores (p. 14).

Por otro lado para Vallaeys et al. (2009) los tipos de impactos universitarios identificados sirven para definir cuatro ejes de responsabilidad social de la universidad.

- *Campus responsable*: Implica la gestión socialmente responsable de la organización y sus procedimientos institucionales; del clima laboral, el

manejo de los recursos humanos, los procesos democráticos internos y el cuidado del medio ambiente. El objetivo de este eje consiste en promover un comportamiento organizacional responsable de todos los integrantes de la comunidad universitaria: personal docente, personal no docente, estudiantes. Al reafirmar a diario valores de buen trato interpersonal, democracia, transparencia, buen gobierno, respeto de los derechos laborales, prácticas ambientales sostenibles, etc., los miembros de la comunidad universitaria aprenden, interiorizan y comparten normas de convivencia éticas (p. 14).

- *Formación profesional y ciudadana*: Es la gestión socialmente responsable de la formación académica (en su temática, organización curricular, metodología y propuesta didáctica). La formación profesional y humanística debe fomentar competencias de responsabilidad en sus egresados. Esto implica que la orientación curricular tenga una relación estrecha con los problemas reales (económicos, sociales, ecológicos) de la sociedad y esté en contacto con actores externos involucrados con dichos problemas. El aprendizaje solidario basado en proyectos sociales (como por ejemplo la cada vez más difundida metodología del aprendizaje-servicio) así como la negociación de las mallas curriculares de las diversas carreras universitarias con actores externos potencialmente afectados por su mal diseño (empleadores, colegios profesionales, tercer sector, etc.) son estrategias útiles para este cometido (p. 14).

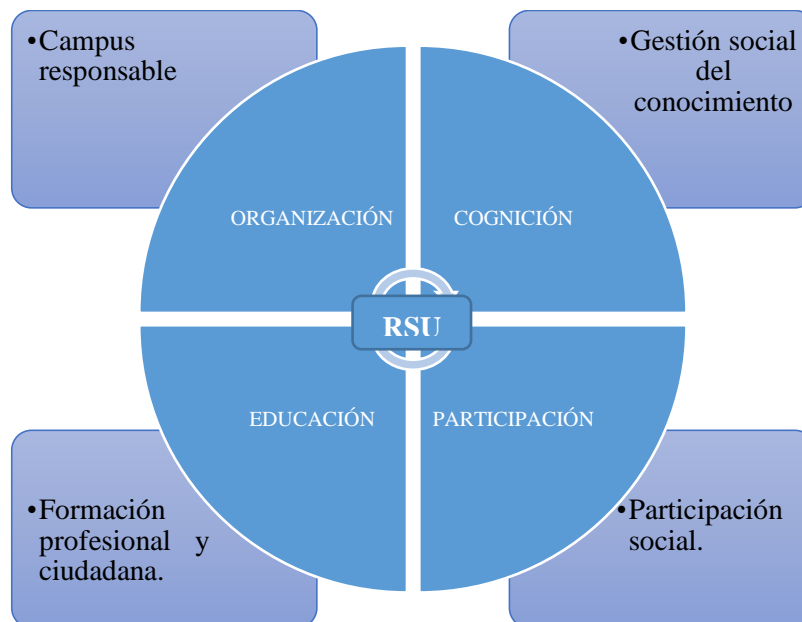
- *Gestión social del conocimiento*: es la gestión socialmente responsable de la producción y difusión del saber, la investigación y los modelos epistemológicos promovidos desde el aula. El objetivo consiste en orientar la actividad científica a través de una concertación de las líneas de investigación universitaria con interlocutores externos a fin de articular la producción de conocimiento con la agenda de desarrollo local y nacional y con los programas sociales del sector público. También supone que los

procesos de construcción de los conocimientos incluyan la participación de otros actores sociales y la transdisciplinariedad (que no equivale a interdisciplinariedad, véase el recuadro de la página 50). La responsabilidad social de la ciencia implica así mismo la tarea de difundir ampliamente y de modo comprensible los procesos y resultados de la actividad científica para facilitar el ejercicio ciudadano de reflexión crítica sobre la misma (accesibilidad social del conocimiento) y el alcance social que tiene para el desarrollo de la sociedad (pp. 14-15).

- *Participación social*: es la gestión socialmente responsable de la participación de la universidad en la comunidad. El objetivo apunta a la realización de proyectos con otros actores de tal modo que se constituyan vínculos (capital social) para el aprendizaje mutuo y el desarrollo social. La participación de la universidad en su entorno no se limita a la capacitación de públicos desfavorecidos, sino que promueve la constitución de comunidades de aprendizaje mutuo para el desarrollo. Se trata de la reunión de diversos actores universitarios y no-universitarios para trabajar en equipo alrededor de un proyecto social consensuado, de tal modo que la acción colectiva asegure un aprendizaje permanente entre todos (estudiantes, docentes y comunidad) y al mismo tiempo contribuya a la solución de problemas sociales concretos (p. 15).

Figura 2

Los cuatro ejes de la responsabilidad social universitaria.



Fuente: Elaboración propia.

2.2.1.7 Grupos de interés de la universidad.

Gaete (2009, como se citó en Larrán-Jorge & Andrades-Peña, 2015) asume la participación de los *stakeholders* en los procesos de evaluación de la gestión universitaria como un indicador trascendental de la RSU. Para ello, el autor utiliza como mecanismo una matriz en la que clasifica los distintos ámbitos o procesos de gestión donde los grupos de interés pueden participar, el tipo de evaluación recomendado y las técnicas de evaluación analizadas.

López et al. (2013) aseguran que la cantidad y diversidad de actores existente habla de la complejidad de la universidad como institución social con efectos múltiples y de largo plazo. Puede concluirse entonces que, son muchos los grupos de interés que se encuentran vinculados o afectados por las universidades y, los efectos endógenos y exógenos que se derivan del modo de definir y construir el

conocimiento en ellas son muy profundos e indefectiblemente contribuyen con el modelo de desarrollo que predomina en la sociedad (p. 5).

Así mismo Vallaey et al. (2009, p. 10) hacen referencia a los grupos interesados en el buen desempeño de la universidad, llamados “grupos de interés”, que también puede traducirse en el término “partes interesadas” (que proviene originalmente del inglés “stakeholders” que hace referencia a cualquier grupo o individuo afectado por las políticas, decisiones, objetivos y acciones de una organización, en este caso la universidad. Según el autor los grupos de interés más comunes de la universidad suelen ser: personal no docente, personal docente investigador, autoridades, estudiantes, proveedores, egresados, empleadores, competidores, comunidades locales, organizaciones socias y el estado.

Figura 3

Grupos de interés de la universidad

Personal no docente:

- Personas que trabajan bajo contrato laboral en las áreas funcionales de la universidad (administración y servicios).

Personal docente investigador:

- Personas que trabajan bajo contrato laboral en las áreas académicas de formación y/o investigación.

Autoridades:

- Personas con máxima responsabilidad de gestión, encargados de definir las políticas y promover los recursos necesarios para la administración de la institución.

Estudiantes:

- Personas que se han de beneficiar de la función docente en la universidad. Pueden tener diferentes responsabilidades dentro de la gestión universitaria.

Proveedores:

- Personas y organizaciones que aportan trabajos, productos y servicios a la universidad sin pertenecer a ella.

Egresados:

- Personas que han obtenido un título académico de la universidad y por lo tanto tienen interés en la buena reputación social de la universidad.

Empleadores:

- Personas y/o organizaciones que contratan los servicios de los egresados y/o estudiantes de la universidad, y por lo tanto tienen interés en la calidad académica de su formación.

Competidores:

- Universidades o centros de enseñanza y/o investigación con funciones que compiten o se complementan con las de la universidad.

Comunidades locales:

- Grupos con los que la universidad interactúa en diversos programas y proyectos (asociaciones vecinales, comunidades rurales, poblaciones vulnerables, etc).

Organizaciones locales:

- Entidades públicas y/o privadas con las cuales la universidad interactúa en el marco de convenios o contratos (ONG, empresas, gobiernos locales, etc).

Estado:

- Poderes públicos con potestad para configurar el marco jurídico en el que las universidades desarrollan sus actividades (ministerios de educación, entidades públicas de investigación, etc).

Fuente: Tomado de Vallaey, Francois, De La Cruz, C., & Sasia, P. (2009). *Manual de responsabilidad social universitaria, Manual de primeros pasos*. Mc Graw Hill

2.2.1.8 El modelo URSULA.

La unión de responsabilidad social universitaria latinoamericana (URSULA) fue creada en el 2016 como un movimiento plural y polimórfico que pretende reunirnos alrededor de esta meta común: Hacer vivir la RSU en las instituciones de educación superior y que la comunidad, la sociedad y el medio ambiente se den cuenta de ello.

La gestión universitaria común y corriente constituye un freno a la innovación social y a la coherencia ética entre lo que declaran los universitarios y lo que en realidad viven y hacen vivir los estudiantes. Ante el desarrollo insostenible actual, la educación superior debe asumir sus responsabilidades.

2.2.1.8.1 Los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Constituyen una hoja de ruta consensuada muy útil para orientar las políticas públicas y privadas de desarrollo. Los ODS ofrecen una agenda de trabajo al 2030 y una brújula para dirigir los esfuerzos comunes. Los ODS abarcan casi todos los problemas sociales y todas las disciplinas que son enseñadas en las instituciones educativas superiores. Sin duda, cualquier escuela profesional, facultad, universidad con intención de realizar un cambio podrá encontrar en los 17 objetivos una fuente de inspiración, además de metas e indicadores para impactar positivamente en la sociedad (Vallaey, 2019).

Los ODS son:

- Erradicación de la pobreza.
- Lucha contra el hambre.
- Salud y bienestar.
- Educación de calidad.
- Igualdad de género.
- Agua potable y saneamiento.
- Energías renovables.
- Trabajo decente y crecimiento económico.

- Innovación e infraestructura.
- Reducción de desigualdades.
- Ciudades y comunidades sostenibles.
- Consumo responsable.
- Acción por el clima.
- Flora y fauna acuáticas.
- Flora y fauna silvestre.
- Paz y justicia.
- Alianzas para lograr objetivos.

2.2.1.8.2 Las 12 metas de la responsabilidad social universitaria:

Teniendo como objetivo principal la transformación de la universidad en un laboratorio de innovación para la responsabilidad social universitaria, el MODELO URSULA está basado en 12 metas. Estas 12 metas se enmarcan en los 4 procesos de la IES (instituciones educativas superiores) presentados anteriormente: la gestión organizacional, la formación, la construcción de conocimientos y la participación social. Para cada uno de estos procesos, se ha desarrollado 3 metas de desempeño socialmente responsable, las mismas que buscan que la universidad se desafíe a sí misma para superar su situación actual, salga de su zona de confort y logre establecer su calidad académica en su pertinencia social.

Estas doce metas establecen:

- El marco temático a nivel universal de la RSU, como resultado de la discusión de las dos últimas décadas en torno al paso de solo ser proyección social extensionista a la responsabilidad social transversal a toda la IES.
- La herramienta para el autodiagnóstico RSU de lo que hace la IES, en forma transversal e integral, abarcando el inventario y examen crítico de los 4 procesos institucionales de gestión organizacional, formación, cognición y participación social. El autodiagnóstico abarca 66 indicadores y complementa al autodiagnóstico de percepciones contenido en el Manual de

primeros pasos RSU publicado en el 2009. Ha sido probado y validado por más de 80 universidades de 10 países latinoamericanos durante las investigaciones por continentes iniciadas por las instituciones educativas superiores miembros de URSULA en el 2018 y 2019, con resultados satisfactorios en términos de gestión de la RSU y cambio en las políticas internas. (Vallaey, 2019)

- El modo de planear la teoría de la responsabilidad social aplicada a la educación superior en prácticas concretas desde la gestión administrativa y académica. De tal forma que, sirve para diseñar políticas públicas y privadas de RSU, enriquecer los marcos legales de los países en cuanto a la educación superior con pertinencia social, y unir las IES del continente en torno a objetivos institucionales comunes que puedan servir de Modelo RSU para un balance entre instituciones, así como la difusión de las mejores prácticas entre ellas.

Según el manual de Modelo Úrsula, las doce metas son las siguientes:

- Meta 1: Buen clima laboral y equidad.
- Meta 2: Campus sostenible.
- Meta 3: Ética, transparencia e inclusión.
- Meta 4: Aprendizaje basado en desafíos sociales.
- Meta 5: Inclusión curricular de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
- Meta 6: Mallas diseñadas con actores externos.
- Meta 7: Inter y transdisciplinariedad.
- Meta 8: Investigación en y con la comunidad.
- Meta 9: Producción y difusión de conocimientos útiles.
- Meta 10: Integración de la proyección con formación e investigación.
- Meta 11: Proyectos co-creados, duraderos, de impacto.

- Meta 12: Participación en la agenda, desarrollo local, nacional e internacional.

Figura 4

Las 12 metas RSU del modelo Úrsula



Fuente: Tomado de (Vallaey, 2019). "Responsabilidad Social Universitaria. El modelo ÚRSULA: estrategias, herramientas, indicadores".

2.2.2 Calidad académica

La oficina regional de educación de la Unesco determinó que la calidad de la educación dentro de un enfoque de derechos humanos está conformada por cinco dimensiones esenciales y estrechamente entrelazadas: equidad, relevancia, pertinencia, eficacia y eficiencia; por lo que la ausencia de alguna de estas dimensiones implicaría una falsa concepción de la calidad de la educación (OREALC/UNESCO Santiago, 2007, p. 13).

Desde sus orígenes platónicos la Academia fue una institución dedicada a la preparación de líderes. Desde allí se deriva el concepto de *académico* que implica el ser excelente en conocimiento y la habilidad de la aplicación del mismo. Se delimita luego el concepto de educación. Se analiza luego el concepto abstracto de cantidad y calidad, y después se lo relaciona y se lo aplica a la educación. Se busca luego de concretar el concepto abstracto de calidad académica en el proceso educativo, buscándose indicadores empíricos del mismo. Finalmente se resalta la importancia del conocimiento calificado y competente, en un contexto humano, social y profesional (Daros, 2014).

El llamado “Padre de la calidad”, la define como “la vía hacia la productividad y esta hacia la competitividad, indica como se establece un proceso de mejora continua a partir de su aplicación” (Deming, 1989).

Según Lema (2007) no es posible lograr la calidad en el comportamiento profesional de los sujetos, sino a partir de la calidad de las instituciones educativas en las que son formados. Las instituciones de calidad son aquellas que aplican recursos y cualidades académicas para que los estudiantes tengan la posibilidad y la libertad de acceder—independientemente de su origen socioeconómico— a una formación académica del más alto nivel, capaz de recuperar el sentido republicano de nuestras universidades.

Teniendo en cuentas las consideraciones general anteriores, a continuación, la Ley General de Educación N° 28044, en su artículo 13 nos acerca al concepto

concreto de lo que es la calidad educativa: “Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”.

2.2.2.1 Dimensiones de la Calidad Académica.

Para un mejor estudio hemos determinado las siguientes dimensiones para calidad académica:

2.2.2.1.1. Plan estratégico institucional (PEI).

Para Pereira (2010 citado en Barreda, 2016)

El Planeamiento Estratégico es un proceso que consiste en el análisis sistemático de los puntos fuertes y débiles de la organización, y de las oportunidades y amenazas del ambiente externo, con el fin de formular estrategias y acciones estratégicas para aumentar la competitividad y su nivel de determinación, basándose siempre en los elementos más humanos y que ayudaran a comprender el desafío de la organización (p. 260).

Sánchez et al. (2016) refieren que La planificación estratégica (PE) es el proceso de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos u objetivos. Varios autores la conciben como una estructura teórica para la reflexión sobre las grandes opciones de la organización, fundamentada en una nueva cultura para la ordenación y una nueva actitud de la administración; es también un intento para mejorar la dirección y la gestión de la organización.

A su vez, Andía (2016) señala que el planeamiento estratégico

Es un esfuerzo organizacional, definido y disciplinado que busca que las instituciones definan con la mayor claridad posible sus acciones para el logro de sus objetivos en el futuro” y establece que la planeación estratégica debe responder tres preguntas básicas: ¿Cuál es su entorno?; ¿Hacia dónde

va la institución?; ¿Cómo lograrlo? Por lo tanto, todo plan busca establecer lo siguiente (p. 21):

- Visión: ¿Cuál será el estado futuro de la institución?
- Objetivos: ¿Qué se desea lograr?
- Estrategias: ¿Cómo lograr los objetivos y qué alternativas se debe emplear?
- Metas: ¿Cómo saber que se ha logrado lo esperado?
- Políticas internas: ¿Qué orientación y prioridades deben alcanzarse?
- Procedimientos: ¿Cómo se hará?
- Normas de control: ¿Qué parámetros y/o medidas se utilizan en la evaluación?

2.2.2.1.2 Plan de estudios.

El plan de estudios persigue como objetivo, presentar un orden lógico de factores que afectan la formación profesional e integral de una persona, que debe reunir ciertas características acordes con las necesidades sociales. En ese ordenamiento lógico se incluyen los diferentes cursos con los que debe cumplir un estudiante para lograr su formación profesional; cursos que deben tener contenidos seleccionados para dar una formación integral al individuo, y que este construya su conocimiento sobre un campo epistemológico específico; además, deben considerar las horas que debe dedicar a cada curso, el orden en que debe cumplir cada uno, para que reúna los requisitos y corequisitos de los siguientes. La aprobación de esos cursos conduce al estudiante a la obtención de un título universitario que lo acredita a ejercer la profesión que eligió. Así mismo, se debe incluir el perfil profesional y las expectativas de desenvolvimiento laboral que se espera de ese profesional (Roldán, 2005).

Para Mora (2001) el diseño de plan de estudios que prevalece en las carreras universitarias en general, tiene énfasis en la formación académica. Los lineamientos que se proponen pretenden organizar y estructurar los contenidos programáticos; de manera que, se logre un equilibrio entre la formación académica y la formación

personal. Ese balance permite mantener en niveles aceptables el desfase entre la formación académica personal y el desempeño profesional (p. 148).

Respecto a contenidos programáticos Mora (2001) señala que son el conjunto de unidades temáticas (teórico-prácticas) que se pretenden desarrollar en los distintos cursos que componen el plan de estudios o plan de formación (p. 151).

Finalmente para Hernández (2004) el plan de estudio es el documento que (p. 99):

- Recoge y revela, en síntesis, la selección, la estructuración y organización del contenido de estudio en un nivel de formación, los tipos de actividad a realizar y obligaciones curriculares a cumplir por los estudiantes para el logro de los objetivos previstos en el perfil profesional, así como una modalidad de estudios.
- Expresa una política académica y su relación con otras políticas como las de acceso, investigación, extensión, evaluación.
- Revela una concepción psicopedagógica del proceso enseñanza/aprendizaje.
- Constituye una guía para la acción de la institución, de los profesores, de los estudiantes y de toda la comunidad involucrada en el proceso de formación, evaluación y acreditación de un determinado nivel.

2.2.2.1.3 El profesorado.

La docencia es parte fundamental en la educación superior y está directamente relacionada con la calidad del servicio que brinda la universidad.

La calidad de la docencia universitaria “implica un elevado conocimiento sobre cómo funcionan los procesos y las dinámicas de aprendizaje de los sujetos”. (Zabalza & Zabalza, 2010, p.58 citado en Lago, Gamoba, & Montes, 2014).

Para González (2004) El profesor universitario actual ha de ser un experto en su materia que manifieste ante todo dominio de los conocimientos de la

asignatura o área de conocimiento que trabaja. La diferencia en la experticia del profesor actual con relación al tradicional se manifiesta en la posibilidad de ser un gestor de información y no un transmisor de conocimientos acabados como verdades absolutas, en tanto comparte sus conocimientos, vivencias, experiencias, y reflexiones con sus alumnos, respecto a los contenidos de enseñanza, en un ambiente democrático que los motiva a profundizar en el estudio y les orienta, no sólo sobre las fuentes bibliográficas a utilizar, sino también cómo y dónde procurarlas. (pp. 1-2)

Más (2011) señala que, en todo proceso de innovación, cambio, reforma... educativa, el profesorado es uno de los elementos nucleares a considerar, no pudiendo desarrollar una concepción de la educación superior centrada en el logro de las competencias, en el aprendizaje del alumno, en la innovación como medio para alcanzar la calidad y la excelencia, sin incidir de manera clara en el profesorado y en sus competencias. Así, todas estas modificaciones del panorama universitario generan, a su vez, la necesidad de delimitar las competencias que precisa el profesor universitario para desarrollar adecuadamente las funciones, roles, etc. derivados de este nuevo escenario de actuación profesional; planteándose como tarea ineludible revisar la formación necesaria (inicial y continua) que debe acreditar el profesor universitario en este nuevo contexto que se está configurando, todo ello a partir del perfil competencial de este profesional (p. 196)

Zabalza (2009) habla sobre las competencias docentes como el conjunto de habilidades y actitudes que capacitan al profesor para un buen desempeño de la profesión docente y propone diez competencias como marco para concretar la identidad y el desarrollo profesional de los docentes universitarios (p. 78):

- Planificar el proceso de enseñanza–aprendizaje.
- Seleccionar y presentar contenidos disciplinares.
- Ofrecer informaciones y explicaciones comprensibles.
- Manejar didácticamente las NNTT (nuevas tecnologías)

- Gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje.
- Relacionarse constructivamente con los alumnos.
- Tutorizar a los alumnos y, en su caso, a los colegas.
- Evaluar los aprendizajes (y los procesos para adquirirlos).
- Reflexionar e investigar sobre la enseñanza.
- Implicarse institucionalmente.

2.2.2.1.4 Recursos y materiales.

Las innovaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje y la adopción de estrategias que fomentan la participación del alumnado, el trabajo individual y en equipo dentro y fuera del horario presencial, el desarrollo de seminarios y talleres, el incremento del trabajo autónomo de los estudiantes, etc., conlleva de forma inmediata una reformulación conceptual de los espacios y de los servicios complementarios ofrecidos (De Miguel-Díaz, 2004, p. 81).

En recursos y materiales se considera y destaca:

Aulas: En cuanto a las aulas será necesario realizar una revisión de sus tamaños y número de puestos, de la posibilidad de diferentes composiciones espaciales diferentes de la tradicional, de la dotación medios audiovisuales y otros recursos (video, retroproyector, red inalámbrica, pizarras digitales interactivas, etc.) (p. 82).

Biblioteca: Deberán preverse su dotación bibliográfica y su equipamiento y servicios tanto si se trata de titulaciones consolidadas en las que se acomete un cambio de plan como si se trata de titulaciones nuevas (p. 82).

Laboratorios y talleres. La definición de los laboratorios o talleres específicamente docentes o la utilización de otros laboratorios para estos fines debe realizarse a partir de las directrices metodológicas que se hayan adoptado y en relación con el número de alumnos previsto de forma que sea posible prever su dotación y puesta en funcionamiento en el momento oportuno (p. 82).

Aulas de informática / redes de comunicaciones. En el apartado de los recursos informáticos y de comunicaciones debe contemplarse tanto la necesidad de aulas para el desarrollo de actividades de clase como para su utilización libre por parte del alumnado para la realización de sus actividades académicas de forma autónoma. Por ello, será preciso calcular el número de puestos necesario en las aulas como el número de puestos necesario en las salas de libre acceso, así como la dotación de medios para la impresión, copia, etc. y su conexión a internet tanto fija como inalámbrica (p. 82).

Salas de trabajo en grupo. Se deben contemplar las necesidades de salas específicas para el trabajo autónomo en grupos de los estudiantes, puesto que si no se dispone de estos espacios será imposible que desarrollen las actividades de aprendizaje que el profesorado pueda plantear. En algunos casos será suficiente con la existencia de salas de tamaño medio en la que puedan trabajar simultáneamente varios grupos de alumnos, en otros será necesario disponer de salas para uso de un único grupo. En ocasiones las salas o zonas de trabajo en grupo deberán estar tener acceso directo a la biblioteca, o disponer de algún tipo de material informático. La variedad de situaciones es amplia, por lo que se deberán tener en cuenta las características propias de la titulación y la metodología prevista (p. 83).

Los medios de enseñanza y recursos del aprendizaje, considerando como "medios" aquellos que han sido diseñados para ser utilizados en los procesos educativos y como "recursos" aquellos diseñados con otros propósitos, son adaptados por los docentes para los procesos educativos, desde hace muchos años y más recientemente la tecnología educativa, ha servido de apoyo para aumentar la efectividad del trabajo del profesor, sin llegar a sustituir su función educativa y humana, así como organizar la carga de trabajo de los estudiantes y el tiempo necesario para su formación científica, y para elevar la motivación hacia la enseñanza y el aprendizaje, y garantizar la asimilación de lo esencial (Vidal & Del Pozo, 2008, p. 1).

Canales-García y Araya-Muñoz (2017, p. 4) hablan sobre los recursos tecnológicos e indican que son medios auxiliares que, mediante materiales y

herramientas, favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje en términos de hacer más atractivas, interesantes y significativas las clases; por eso los medios y recursos son instrumentos que ilustren temas y permitan una comprensión idónea de la relación teoría-práctica.

2.2.2.1.5 Investigación y calidad de la educación superior.

La investigación junto con la docencia y la extensión hacen parte de los pilares fundamentales de la constitución de la Universidad, no se puede concebir una institución de educación superior sin la gestión de estos tres procesos que dinamizan la construcción del conocimiento y el cambio social (Lago et al., 2014)

El proceso investigativo hace presencia y se desarrolla de acuerdo a la naturaleza de la misma institución, por ejemplo, algunas instituciones de educación superior toman como objetivo principal la formación y no ven la investigación como un elemento potente para la transformación y mejora de la calidad del servicio. En este sentido, se deben asumir repercusiones importantes en diversos aspectos, uno de estos es la calidad y transformación de las prácticas pedagógicas del docente, pues el ejercicio investigativo concede al profesor mayor profundidad de conocimientos, permite valorar el papel que desempeña la investigación en el desarrollo de su vida, lo ayuda a mejorar sus métodos y resolver problemas educacionales. La investigación abre un nuevo e interesante mundo en el cual se puede experimentar un continuo mejoramiento personal y profesional y esto es una garantía de calidad para la institución. No obstante, el hecho de que el profesor no haga investigación tampoco lo hace un mal docente, solo que se impide conocer múltiples herramientas para la función educadora y para la optimización del aprendizaje de los estudiantes (Lago et al., 2014, p. 163).

2.2.2.1.6 Gestión y calidad de la educación superior.

En el ámbito educativo, la gestión según Lavín y del Solar (2000, citado en Lago et al., 2014), corresponde a toda actividad relacionada con los elementos administrativos y financieros de una institución, así como a la forma en la cual los directivos, docentes y los estudiantes se organizan. Del mismo modo se refiere a la fijación de calendarios, fijación de horarios, distribución de espacios y otros elementos organizativos. De igual manera, se configura como el conjunto de acciones, relacionadas entre sí, que emprende el equipo directivo de una institución para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad en la comunidad educativa y con ella.

Uno de los autores que más se ha referido a la gestión como factor de calidad en la educación superior es quien plantea un enfoque fundamental al respecto: la gestión de la educación por procesos. Este concepto se incrusta en la gestión de la calidad educativa como un nuevo modelo para: hacer frente a las demandas de la sociedad actual. Por una parte, se aporta tecnología para lograr organizaciones más eficientes y, por otra, la orientación a las personas implicadas como razón esencial de la organización y de los procesos. La confluencia se traduce en procesos de mejora continua y el resultado en el valor agregado por la acción del proceso. (p. 165).

2.2.2.1.7 Docencia universitaria y calidad educativa.

Chehaybar & Kuri (2007) mencionan que un componente esencial para robustecer una enseñanza de calidad es la creación de una totalmente nueva concepción de profesor que trascienda la figura de técnico que hoy se le ha asignado y las funcionalidades de transmisión de entendimiento. En esta nueva perspectiva se le va a poder concebir como un intelectual que recrea y promueve novedosas tácticas de aprendizaje, investiga en su práctica, reflexiona sobre ésta, examina las propiedades de sus estudiantes, el entorno histórico, social, económico y político en el cual su práctica se lleva a cabo, con el fin de asumirse como un agente de transformación y renovación que se transforma transformando.

Lo anterior tiene que ver con un cambio primordial en las propuestas de formación de maestros de enseñanza superior, ya que dados los rasgos que éstos muestran (al ser expertos de diferentes disciplinas o especialistas en una cierta área del saber que no precisamente poseen una formación pedagógica para ejercer la docencia), su formación como docentes consiste en su práctica diaria y en acudir a cursos organizados por las propias instituciones educativas superiores, o que ellos mismos han buscado.

Un profesor consciente y comprometido con su papel social es uno de los recursos que dará paso a reforzar la pertinencia de la educación superior, debido a que, si bien se ha buscado que ésta contribuya en mayor grado con el desarrollo productivo y económico de la nación, se necesita formar en cada una de las áreas profesionales, críticos, reflexivos, conscientes e involucrados con su ser y hacer no únicamente profesional, sino además humano y social.

Si bien el profesor tiene un papel importante en el proceso para elevar la calidad de la educación, ello involucra además aceptar una totalmente nueva dinámica en las instituciones educativas, en la cual sea participante activo en la toma de decisiones y tenga la oportunidad de proponer ideas para mejorar su formación y el desarrollo de su práctica profesional desde sus necesidades. Asimismo, la relación con los otros maestros resulta esencial para reflexionar sobre la situación educativa de las instituciones y plantear soluciones, de aquí la necesidad de expandir espacios y tiempos para el trabajo colegiado, debido a que, si los docentes se asumen como un verdadero equipo y se fijan metas a fines, cada uno a partir de su disciplina y campo de acción va a poder contribuir con esta ardua labor que representa conseguir la calidad educativa.

El docente debe tener un espacio más protagónico en el discurso de la calidad educativa, ya que es él quien tiene un contacto directo con los alumnos, con los planes y programas de estudio, así como también con el quehacer diario de la vida en las aulas, lo cual le posibilita conocer las necesidades de los estudiantes. En este sentido, se necesita abogar por que su colaboración tenga mayor presencia, que su trabajo sea dignificado y valorado tanto por la política educativa como por las

instituciones educativas superiores (IES), los programas de formación y los diferentes actores sociales, incluyendo en éstos a los académicos y a los propios gremios de maestros debido a que son las prácticas áulicas donde habita una parte importante de la calidad educativa.

2.2.2.1.8 La evaluación de la calidad educativa:

La evaluación desde esa mirada exige hacer un juicio de valor sobre cómo se desarrolla y qué resultados genera el conjunto del sistema educativo y sus componentes; es decir, desde la estructura, organización y financiamiento; el currículo y su desarrollo; el funcionamiento de las escuelas; el desempeño de los docentes; lo que aprenden los estudiantes en el aula y sus consecuencias en el acceso a oportunidades futuras y movilidad social. Murillo & Román (2010)

La evaluación realizada sólo por agentes externos a la vida institucional tiende a fracasar, dado que no contempla el desarrollo de un proceso participativo con las personas que componen la comunidad educativa, limitando su participación a ofrecer datos posiblemente mediante instrumentos de preguntas cerradas. La búsqueda de alternativas a la solución de problemas es el reto fundamental de la evaluación como proceso para el mejoramiento de la calidad de la educación. Para ello es necesario crear un clima organizacional donde se facilite y propicie la práctica evaluativa (Mora, 2004, p. 3).

La autoevaluación institucional ha sido incorporada dentro de las políticas públicas asociadas a la calidad educativa por los países, en el convencimiento de que ello es requisito indispensable para generar la tan ansiada mejora continua, de las instituciones educativas (González, 2010, p. 5).

2.2.2.1.9 La calidad en la educación universitaria peruana.

A principios de la década de los sesenta, existía una visión tradicional y estática de la calidad de la educación: se suponía la calidad de la enseñanza y el aprendizaje como constitutivo del sistema, se basaba ante todo en la tradición de la institución, en la exclusividad de profesores, alumnos y en los recursos materiales. Se creía que más años de estudios escolares tenían como consecuencia la

producción de más ciudadanos mejor preparados, mejor capacitados, y sobre todo se pensaba que eran los que producían más en el desarrollo del país. Pues bien, esa quimera ha desaparecido (Díaz, 2015, p. 315).

2.2.2.1.10 La acreditación de la calidad educativa.

En el mundo la acreditación de la calidad educativa tiene mayor antigüedad que en el Perú. En nuestro país nace con la Ley General de Educación, pero no tiene presencia hasta que se promulga la Ley del SINEACE y su Reglamento.

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).

De acuerdo al artículo 2 de la ley 28740 del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, se define al SINEACE como:

El conjunto de organismos, normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a definir y establecer los criterios, estándares y procesos de evaluación, acreditación y certificación a fin de asegurar los niveles básicos de calidad que deben brindar las instituciones a las que se refiere la Ley General de Educación N° 28044, y promover su desarrollo cualitativo (Sineace - Minedu, 2016, p. 4).

Es precisamente que, a raíz de la importancia de asegurar y reconocer la calidad educativa de una institución, se alza el sentido de “evaluación”.

El capítulo III, referido al mejoramiento de la calidad educativa, en su artículo 11 sobre la evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa, precisa que:

La evaluación es un instrumento de fomento de la calidad de la educación que tiene por objeto la medición de los resultados y dificultades en el cumplimiento de las metas previstas en términos de aprendizajes, destrezas y competencias comprometidos con los estudiantes, la sociedad y el Estado, así como proponer políticas, programas y acciones para el mejoramiento de la calidad educativa. Los

procesos de evaluación para el mejoramiento de la calidad educativa a que se refiere la presente Ley son:

- *Autoevaluación de la gestión pedagógica, institucional y administrativa*, que está a cargo de los propios actores de la institución educativa. Su realización es requisito fundamental e indispensable para mejorar la calidad del servicio educativo que se ofrece y dar inicio, si fuera el caso, a los procesos externos definidos a continuación.
- *Evaluación externa con fines de acreditación*, la que es requerida voluntariamente por las instituciones educativas. Para tal efecto se designa a la entidad especializada que la llevará a cabo de acuerdo al procedimiento señalado en el reglamento, la misma que, al finalizar la evaluación, emite un informe que será entregado, tanto a la institución como al órgano operador correspondiente.
- *Acreditación*, que es el reconocimiento público y temporal de la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa. La Certificación es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas dentro o fuera de las instituciones educativas para ejercer funciones profesionales o laborales.

Acredita el órgano operador sin más trámite y como consecuencia del informe de evaluación satisfactorio debidamente verificado, presentado por la entidad acreditadora.

En la Educación Superior, la acreditación puede ser de dos tipos:

- Acreditación institucional especializada, por áreas, programas o carreras.
- Acreditación institucional integral.

Tabla 1

Dimensiones, factores, criterios y estándares para la acreditación de una carrera profesional universitaria

Dimensión	Factor	Criterio
Gestión de la carrera.	Planificación, organización, dirección y control.	Planificación estratégica.
		Organización, dirección y control.
Formación profesional.	Enseñanza-aprendizaje.	Proyecto educativo-currículo.
		Estrategias de enseñanza-aprendizaje.
		Desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.
		Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora.
Servicios de apoyo para la formación profesional.	Docentes	Estudiantes y egresados.
		Investigación.
		Generación y evaluación de proyectos de investigación.
Servicios de apoyo para la formación profesional.	Infraestructura y equipamiento.	Extensión universitaria y proyección social.
		Generación y evaluación de proyectos de extensión universitaria y proyección social.
		Labor de enseñanza y tutoría.
		Labor de investigación.
		Labor de extensión universitaria y de proyección social.
Servicios de apoyo para la formación profesional.	Recursos financieros.	Ambientes y equipamiento para la enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria y proyección social, administración y bienestar
		Bienestar
		Implementación de programas de bienestar.
Servicios de apoyo para la formación profesional.	Recursos financieros.	Financiamiento de la implementación de la carrera

Fuente: Tomado de (Sineace 2014)

La Certificación es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas dentro o fuera de las instituciones educativas para ejercer funciones profesionales o laborales. La Certificación es un proceso público y temporal. Es otorgada por el colegio profesional correspondiente, previa autorización, de acuerdo a los criterios establecidos por el SINEACE. Se realiza a solicitud de los interesados.

(Marcone, 2012) menciona que, en la actualidad, las instituciones educativas para medir su nivel de calidad acuden a la utilización de sistemas que por medio del cumplimiento de diversos estándares o criterios les brindan la probabilidad de dar fe pública de su grado de calidad. Dichos sistemas, paralelamente implementan una secuencia de mecanismos de ejecución que aseguran la mejora continua que permiten planificar, realizar, controlar y medir resultados a nivel administrativo y pedagógico.

Se necesita recalcar que todo sistema de calidad implica una serie de cambios relevantes a nivel de costumbres o hábitos en los individuos que conforman parte de la sociedad educativa, puesto que modifica la cultura institucional al cambiar el paradigma con el cual se actúa en la institución y que frecuentemente por costumbre no posibilita visualizar las situaciones que necesitan transformación. En la mayor parte de los casos, es lo más complejo de conseguir puesto que el cambio en una institución educativa depende de los individuos que la componen. Si los individuos no permanecen realmente convencidos de la necesidad de cambio y habituación a las exigencias del mundo actual, todo esfuerzo va a ser en vano.

La mejora continua es un proceso constante de:

- Planificación estratégica.
- Ejecución o puesta en marcha del plan.
- Evaluación, verificación o auditorías internas o externas.
- Acción sobre decisiones correctivas o preventivas.

Los estándares o criterios reflejan las medidas a ser consideradas en la evaluación, es el ideal por cumplir. Si la institución cumple con una cierta cantidad de estándares, se “acredita su calidad educativa”.

Estándares de la calidad. Harvey y Green (1993, citado en Díaz, 2015) describen cinco diferentes conceptos de calidad que pueden aplicarse a la educación superior: calidad como fenómeno excepcional, se distinguen cinco variantes:

Calidad como excelencia. Esta viene definida por los insumos y los resultados. Idea tradicional o clásica. Implica distinción, elitismo, clase social alta, exclusividad y la calidad como satisfacción de un conjunto de requisitos.

Calidad como perfección o coherencia. Calidad equivalente a cero deficiencias, evitar los defectos y procurar la perfección en los procesos.

Calidad como ajuste a un propósito. Se concibe como la adecuación de los procesos para conseguir los objetivos, resultados o productos propuestos.

Calidad como relación valor – costo. Este concepto se sostiene sobre la idea de eficiencia económica.

Calidad como transformación (cambio cualitativo). En educación es especialmente válido porque la tarea educativa implica transformar el sujeto-educando independientemente de si consigue un resultado concreto o no; lo importante es conseguir esa mejora, esa transformación.

2.2.2.1.11 Factores que intervienen en la calidad de la educación.

Esto significa poder describir estos componentes institucionales en términos de factores que afectan o influyen sobre la calidad global de los productos académicos de una determinada institución, carrera o programa, y las relaciones que en un determinado contexto se establecen.

- *Primer factor.* Definición de la misión y visión, que son los principios rectores de la universidad que determinan las acciones de la institución.
- *Segundo factor.* Contexto social organizativo, que se considera como la operacionalización a través de diversos procesos para lograr la visión y misión. Los actores principales son los docentes y estudiantes, directivos y personal de apoyo. Esto condicionado por la infraestructura física, recursos tanto físicos como informáticos. Esto nos lleva a cinco procesos básicos: gestión institucional, organización de recursos, actores del sistema, procesos académicos, productos y resultados académicos.
- *Tercer factor.* Medio externo donde la institución se encuentra inserta. Presenta tres subfactores: entorno cultural, académico y socioeconómico.

Por otro lado, desde la visión positiva de la globalización de la educación, se observa que este fenómeno ha permitido que las instituciones de educación superior, tanto en Europa como América Latina, construyan una cultura de la autoevaluación y la calidad, desde sus diferentes procesos académicos y administrativos. Las instituciones educativas en América Latina, en particular, han sentido el fenómeno de la globalización y están optimizando esfuerzos para hacer que las instituciones guiadas por un sistema de aseguramiento de la calidad más global logren avanzar en importantes temas como los marcos comunes de la educación superior y

temas como la formación docente y la consolidación de convenios funcionales de movilidad internacional (Lago et al., 2014).

Para (Yao, 2016) La base de la educación es una actividad hecha entre estudiantes y maestros, de transmisión y aprobación de conocimientos y vivencias. En este sentido los estudiantes y maestros son los factores más concretos y microscópicos. Cualquier currículo, cualquier táctica de enseñanza-aprendizaje, cualquier gestión académica generará influencia a través de las actividades entre maestros y estudiantes. De esta forma tenemos la posibilidad de integrar a los maestros, estudiantes y otros componentes indispensables para la enseñanza-aprendizaje en la parte interior de la educación, y clasificarlos en diferentes capas acorde con las fuerzas de influencia que ejercen sobre la educación.

El autor los denomina factores internos y los clasifica en cuatro capas de la siguiente manera:

- *Los factores reales* se refieren a los maestros y estudiantes, la calidad de la educación se concibe por medio de la enseñanza-aprendizaje, sin estudiantes y profesores, no se podría hablar de calidad de la educación. Cualquier otro factor, sean internos o externos se generan impactos a través de profesores y estudiantes. La conclusión es: los maestros y estudiantes son la base para examinar o solucionar cualquier problema de educación. El nivel de la educación depende de manera directa de que exista este factor interno o valga decir, de la realización de la actividad de enseñanza-aprendizaje entre ellos. Es como decir que se tiene ladrillos y obreros para construir una casa, sin cualquiera de estos dos factores, aunque se tenga un buen diseño, máquinas avanzadas, y un sistema de evaluación de arquitectura, no será posible.
- *Los factores básicos* se entienden como la cualidad de los profesores y de los estudiantes. Lo definimos como factor esencial porque es la base sobre la cual otros factores van a poder influir, es decir, es un factor, por decirlo, más independiente. Las cualidades de profesores y de estudiantes incluyen

cualidades físicas, psicológicas, ideológicas, profesionales, cualidades de capacidad, de competencia, de conocimientos etc. La cualidad física es la más elemental y natural, por esto, no es difícil comprender por qué en los lugares donde más sufre la pobreza, hay poco desarrollo de la educación. Es complicado imaginar a un menor que padece hambre, concentrándose en el estudio. La cualidad profesional de conocimiento, de estrategia, de competencia es como un instrumento que asegura el nivel de enseñanza de los maestros. La cualidad psicológica e ideológica es como una orientación de trabajo, una educación de calidad no solamente significa elevado rendimiento académico, los estudiantes no solo aprenden a aprender, a conocer, sino además a hacer y a ser. Las cualidades de los estudiantes además incluyen los puntos mencionados arriba, la diferencia es que, en la educación, las cualidades del profesor son como una garantía, las de los estudiantes es un punto de partida, la ejecución del desarrollo de aquellas cualidades es uno de los objetivos de la educación.

- Los factores fluidos se refieren a los factores que están afectando la calidad de la educación de una forma fluida, o sea, aquellos factores poseen más probabilidad de variarse. Primordialmente se refieren al currículo, contenido de enseñanza, métodos de enseñanza, etc. El contenido de enseñanza viene a ser los conocimientos o vivencias transmitidas por los profesores a los estudiantes, a lo largo de este proceso, los profesores preparan y diseñan el contenido de enseñanza de acuerdo con las cualidades de estudiantes y dependiendo de sus propias experiencias. Es decir, se debe detectar las características de los estudiantes, después buscar las estrategias más correctas para desarrollar diferentes habilidades de aprendizaje para lograr una optimización de la calidad de la educación. En fin, los factores fluidos son relevantes para lograr una alta calidad de la educación, no obstante, cómo crear impactos positivos en la educación no dependiente únicamente de ellos mismos, sino que además depende de los maestros y estudiantes.

- *Los factores sólidos* se refieren primordialmente a las instalaciones (hardware) de enseñanza, que dan una base material para la realización de enseñanza-aprendizaje. Una vez que el factor material está debajo del límite básico, este factor se convierte en un factor decisivo para la educación; si llega al límite básico, el mejoramiento de este factor va a ser fundamental para la mejora de la educación, pero no decisivo, tampoco es el punto clave de la calidad de la educación. Además, las funciones de las instalaciones se hacen por medio del uso por parte de los maestros y estudiantes. Ejemplificando, en un laboratorio de audición, ciertos maestros manejan perfectamente los artefactos con que tienen la posibilidad de hacer muchas prácticas con estudiantes; a la inversa, otros docentes no saben o saben poco manejarlos, sus estudiantes no van a poder tener la misma capacitación. En este sentido, la misma instalación no lleva a cabo ni una eficiencia. Como sus influencias permanecen pendientes de otros factores núcleos, los colocamos en la capa exterior.

2.3 DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

2.3.1 *Calidad académica*

Es la búsqueda constante de la mejora del sistema educativo que se ve plasmada en el logro de las metas y objetivos propuestos en la formación académica, investigación y responsabilidad social universitaria. Lema (2007)

2.3.2 *Evaluación*

Proceso que permite valorar las características de un servicio o situación, así como el desempeño de una persona, institución o programa, en función a estándares previamente establecidos formalmente, que atiendan al contexto en que se aplican. En el Sineace se promueve evaluación de carácter formativo y profesional. Sineace (2016)

2.3.3 *Ejes de la responsabilidad social universitaria*

Son los fundamentos de gestión que proceden de los impactos universitarios a fin de establecer estrategias y acciones socialmente responsables. Vallaey et al (2009)

2.3.4 *Impactos universitarios*

Son los efectos que la universidad genera en su entorno como resultado de una gestión socialmente responsable para beneficio de los grupos de interés y de la organización misma. Vallaey et al (2009)

2.3.5 *Modelo Úrsula*

Es una propuesta de gestión de la responsabilidad social universitaria, basado en cuatro pilares de acción (campus responsable, formación profesional, gestión social del conocimiento y la participación

social), alineando a la universidad a los 17 objetivos ODS formando líderes que impacten positivamente en la sociedad y sostenibilidad. Vallaeys (2019)

2.3.6 *Mejora continua*

Actividad recurrente para mejorar resultados medibles. El proceso de establecer objetivos y de encontrar oportunidades para la mejora. Es un proceso continuo mediante el uso de los hallazgos dados durante la autoevaluación, los que generalmente conducen a acciones correctivas o preventivas. Sineace (2016)

2.3.7 *Pertinencia*

Medida en que las características de un programa de estudios corresponden y son coherentes con las expectativas y necesidades de los grupos de interés o el contexto. Sineace (2016)

2.3.8 *Plan de estudios*

Es el esquema que detalla el número de asignaturas contempladas por ciclo que forma parte del Diseño Curricular de una carrera profesional. Roldán (2005)

2.3.9 *Plan estratégico institucional*

Es el documento en el que se define el direccionamiento estratégico de la organización, que establece planes, objetivos y metas para cumplir con la misión declarada y alcanzar la visión a futuro. Andía (2016)

2.3.10 Profesorado

Es el conjunto de docentes de una institución educativa superior. El docente debe tener dominio de la asignatura que trabaja. (revisar la ley 30220, estatuto y reglamento general de la Universidad Privada de Tacna). Mas (2011)

2.3.11 Responsabilidad social

La responsabilidad social se desarrolla cuando la organización se sensibiliza y toma conciencia de sí misma, de su entorno y del rol e impacto que quiere generar en la sociedad; eso incluye el medio ambiente, sus trabajadores y los clientes. Vallaeys (2019)

2.3.12 Responsabilidad social universitaria

Es una política de calidad, ética y mejora permanente de la universidad para alcanzar el cumplimiento de la misión institucional que asocia los cuatro procesos universitarios: gestión, formación, investigación y extensión a través de la gestión responsable de impactos. Vallaeys (2009)

2.3.13 Recursos y materiales

Son bienes tangibles de los que dispone una institución educativa superior para alcanzar objetivos y metas propuestos en la formación académica, investigación y responsabilidad social universitaria. Díaz (2004)

2.3.14 Sineace

El conjunto de organismos, normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a definir y establecer los criterios, estándares y procesos de evaluación, acreditación y certificación a fin de

asegurar los niveles básicos de calidad que deben brindar las instituciones a las que se refiere la Ley General de Educación N° 28044, y promover su desarrollo cualitativo. Sineace (2016)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1 HIPÓTESIS

3.1.1 Hipótesis general

La responsabilidad social universitaria se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.

3.1.2 Hipótesis específicas

- a) La extensión se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.
- b) La investigación se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.
- c) La formación se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.
- d) La gestión organizacional y ambiental se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.

3.2 VARIABLES

3.2.1 Variable independiente

3.2.1.1 Denominación de la variable

Responsabilidad Social Universitaria

3.2.1.2 Operacionalización de la variable independiente

Tabla 2

Operacionalización de la variable independiente

Variable	Dimensiones	Subdimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición
Responsabilidad Social Universitaria	Extensión	Difusión del concepto de RSU a los estudiantes.	Cantidad de campañas internas de promoción del enfoque de RSU. Porcentaje de estudiantes que conocen el enfoque y las políticas de RSU.	1,2,3,4,5 6,7,8 9,10	Ordinal
		Relación con los actores sociales	Cantidad de convenios vigentes y activos con actores externos para el desarrollo social y ambiental y cantidad de proyectos generados en cada convenio. Cantidad de redes para el desarrollo a las que pertenece la CPCC y porcentaje de redes activas.		
		Accesibilidad social de la CPCC	Articulación del aprendizaje basado en proyectos sociales con los proyectos de extensión universitaria. Existencia de directivas explícitas para asegurar buenas prácticas en materia de equidad y género.		
		Educación para el desarrollo	Existencia de un sistema de monitoreo y evaluación para apoyar los proyectos sociales estudiantiles. Existencia de directivas de promoción del voluntariado estudiantil.		
		Investigación	Cantidad de líneas y grupos de investigación	11,12,13,14 15,16,17	

	Producción y pertinencia social del conocimiento	permanentes en temas y ejes prioritarios para el desarrollo social y ambiental. Cantidad de proyectos en colaboración con administraciones públicas, comunidades y otras universidades de la zona para afrontar problemas sociales del entorno.	18,19 20
	Promoción de la inter y transdisciplinariedad	Existencia de una política de promoción de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. Cantidad de equipos de investigación interdisciplinarios creados.	
	Democratización del conocimiento	Cantidad de documentos de divulgación científica producidos por año. Cantidad de encuentros entre académicos y comunidades por año.	
	Vinculación entre investigación y formación.	Porcentaje de proyectos de extensión apoyados por investigadores. Existencia de directivas de promoción para modelos de enseñanza vinculados con proyectos sociales.	
	Vigilancia ética de la ciencia	Existencia de un código de ética en la carrera profesional y un comité para asegurar su aplicación.	
Formación	Promoción de la iniciativa y la crítica	Existencia de directivas de promoción del pensamiento crítico. Cantidad de proyectos de emprendimiento realizados por semestre.	21,22,23,24 25,26,27 28,29 30
	Estructura pedagógica con contenidos de responsabilidad social en la universidad	Cantidad de curso obligatorios que abordan temas de responsabilidad social, ética y educación ciudadana.	
	Educación ambiental	Cantidad de cursos que abordan temas de responsabilidad social. Porcentaje de alumnos que saben de comportamientos ecológicos, los adoptan y los practican.	
	Inclusión curricular de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.	

Articulación entre
formación y voluntariado
solidario.

Gestión organización y ambiental	Equidad participativa	Encuestas periódicas de satisfacción estudiantil. Porcentaje de participación de los estudiantes en las instancias de gobierno de la escuela profesional.	31,32,33,34 35,36,37 38,39,40 41,42 43
	Principios éticos	Existencia de un código de ética y medidas correctivas. Existencia de directivas que promueven una formación ética y ciudadana.	
	Comunicación interna responsable	Existencia de directivas y mecanismos para atender las sugerencias y preocupaciones de los alumnos.	
	Marketing responsable	Cantidad de campañas de marketing que promueven temas sociales de utilidad pública. Existencia de un comité encargado de promover asociaciones con actores de la comunidad.	
	Gestión medioambiental	Cantidad de campañas de sensibilización ambiental en el campus. Existencia de un sistema de gestión y educación ambiental.	

3.2.2 Variable dependiente

3.2.2.1 Denominación de la variable

Calidad Académica.

3.2.2.2 Operacionalización de la variable dependiente

Tabla 3

Operacionalización de la variable independiente

Variable	Dimensiones	Indicadores	Items	Escala de medición
Calidad académica	Plan estratégico	Existencia de lineamientos en el Plan estratégico institucional de la UPT.	1,2,3,4,5	ordinal
		Se define la estrategia institucional en el PEI de la UPT.	6,7,8,9	
		Determinación de factores claves de éxito en el PEI de la UPT.	10,11,12	
		Definición de políticas institucionales en el PEI de la UPT.	13	
	Plan de estudios	Ejecuta objetivos estratégicos por perspectivas. Existencia de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación.		
		Cantidad de cursos por ciclos académicos.	14,15, 16,17	
		Cantidad de horas teóricas y prácticas. Cantidad de créditos por cursos.		
	Profesorado	Porcentaje de profesores ordinarios, contratados a tiempo completo y tiempo parcial. Selección del personal docente de acuerdo a la Ley Universitaria 30220, al Estatuto de la UPT y Reglamento de la UPT. Evaluación docente relacionada a los objetivos de la CPCC.	18,19	
	Recursos y materiales	Uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Cantidad de aulas equipadas con tecnología. Cantidad de servicios ofrecidos por la Oficina de Bienestar Universitario.	20,21 22,23	

3.3 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

En el presente estudio, el tipo de investigación es básica. Para (Sánchez Carlesi, 1998) la investigación pura o fundamental, nos lleva a la búsqueda de nuevos conocimientos y campos de investigación, recoge información de la realidad para enriquecer el conocimiento científico. El investigador se esfuerza por conocer y entender mejor el asunto o problema. (p. 13)

El diseño de investigación del estudio realizado es no experimental de tipo transeccional - correlacional. Según (Carrasco Dias, 2006) este diseño se caracteriza por permitir al investigador analizar y estudiar la relación de hechos y fenómenos de la realidad (variables), para conocer su nivel de influencia o ausencia de ellas, busca determinar el grado de relación que existe entre las variables estudiadas. (p. 72 – 75)

El método del estudio es descriptivo. De acuerdo con (Sánchez Carlesi, 1998), El método descriptivo consiste en describir, analizar e interpretar sistemáticamente un conjunto de hechos relacionados con otras variables tal como se dan en el presente. (p. 33)

Según (Valderrama Mendoza, 2006) el método descriptivo tiene por objeto identificar, clasificar, relacionar y delimitar las variables que operan en una determinada situación. (p. 87)

Dentro del método descriptivo están los estudios correlacionales, siendo el nivel al cual pertenece la presente investigación.

Finalmente, el enfoque de la investigación es cuantitativo. Según (Sierra Bravo, 1996), lo cuantitativo se identifica con lo positivo, lo hipotético deductivo, lo particular, lo objetivo, la búsqueda de resultados generalizables, lo confiable y lo válido.

3.4 NIVEL DE LA INVESTIGACIÓN

Según (Caballero Romero, 2009), la presente investigación es de nivel correlacional. Los estudios correlacionales tienen como objeto medir el grado de relación significativa que hay entre dos o más variables y conocer el comportamiento de una variable dependiente a partir de la información de la variable independiente o causal. Trata de predecir, el valor aproximado que tendrá el comportamiento de un grupo de sujetos en una variable, a partir del valor que tienen en la otra variable relacionada. (p. 83 – 85)

3.5 AMBITO DE ESTUDIO Y TIEMPO SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolló en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades de la Universidad Privada de Tacna, en el semestre académico correspondiente al 2020-I.

3.6 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.6.1 Unidad de estudio

Estudiantes de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna.

3.6.2 Población

Para Arias-Gómez, Villasís-Keever y Miranda-Novales, (2016) la población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el

referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados.

La población del presente estudio estuvo conformada por 151 estudiantes matriculados en el semestre 2020 – I de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna en los ciclos I, II, III, IV, V, VII, IX y X. Cabe indicar que los ciclos VI y VIII no fueron considerados ya que no se abrieron al no haber estudiantes matriculados.

3.6.3 Muestra

Según López (s.f., p. 70) la muestra es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. La muestra es una parte representativa de la población.

Se trabajó con una muestra de 109 estudiantes de pregrado de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Taca matriculados en el semestre académico 2020 – I.

Determinación de la muestra

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 (N-1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$n = \frac{151 (1,96)^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}{(0,05)^2 (151-1) + (1,96)^2 \cdot 0,5 \cdot 0,5}$$

$$n = 109$$

Donde:

n= tamaño de la muestra buscado.

N= tamaño de la población o universo (151)

Z= parámetro estadístico que depende del nivel de confianza (1.96)

e= error de estimación máximo aceptado (0.05)

p= posibilidad que ocurra el evento esperado (0.5)

q= posibilidad que no ocurra el evento esperado (0,5)

3.7. PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.7.1 Procedimiento

Para el procesamiento de los datos de la variable independiente, responsabilidad social universitaria, y la variable dependiente, calidad académica, se utilizó el *software* estadístico SPSS versión 25. Para el análisis de datos se aplicó la técnica de estadística descriptiva, generando tablas de frecuencias y cálculos de media aritmética y desviación estándar.

3.7.2 Técnica

La técnica de investigación científica es un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado generalmente —aunque no exclusivamente— a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas. Toda técnica prevé el uso de un instrumento de aplicación; así, el instrumento de la técnica de encuesta es el cuestionario (Rojas, 2011).

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta que se aplicó a la población (muestra) de estudiantes.

3.7.3 Instrumento

Se utilizó como instrumento el cuestionario basado en las escalas de Likert. La escala de actitud tipo Likert es una escala de actitud de intervalos aparentemente iguales. Pertenece a lo que se ha denominado escala ordinal. Utiliza series de afirmaciones o ítems sobre los cuales se obtiene una respuesta por parte del sujeto (Ospina, Sandoval, Aristizábal, & Ramírez, 2005).

Para la variable responsabilidad social universitaria se elaboró un cuestionario utilizando como guía algunos aspectos del cuestionario propuesto en el Manual de Primeros Pasos – Responsabilidad Social universitaria de Vallaes et al. (2009) y el cuestionario propuesto por Baca (2015), logrando realizar un cuestionario adaptado a la realidad del proyecto de investigación en el que sólo se trabaja con la perspectiva del estudiante. El cuestionario final consta de 43 preguntas divididas por dimensiones, debidamente validado por juicio de expertos.

Para la variable calidad académica se realizó un cuestionario de elaboración propia que comprende 23 preguntas divididas por dimensiones, debidamente validado por juicio de expertos.

Tabla 4

Ficha técnica del cuestionario de la variable independiente

- Autor	-Elaboración propia (adaptado)
- Tiempo de aplicación	-20 minutos
- Confiabilidad	-Coeficiente alfa de cronbach
- Item	-43 items
-Indicadores	Dimensión extensión (Pregunta 1 - Pregunta 10)
	Dimensión investigación (Pregunta 11 - Pregunta 20)
	Dimensión formación (Pregunta 21 - Pregunta 30)
	Dimensión gestión organizacional y ambiental (Pregunta 31 - Pregunta 43)

Tabla 5*Ficha técnica del cuestionario de la variable dependiente*

- Autor	-Elaboración propia (adaptado)
- Tiempo de aplicación	-20 minutos
- Confiabilidad	-Coeficiente alfa de cronbach
- Item	-23 items
-Indicadores	Dimensión plan estratégico (Pregunta 1 - Pregunta 13)
	Dimensión plan de estudios (Pregunta 14 - Pregunta 17)
	Dimensión profesorado (Pregunta 18 - Pregunta 19)
	Dimensión recursos y materiales (Pregunta 20 - Pregunta 23)

3.7.4. Confiabilidad del instrumento:

Para el cálculo de la confiabilidad o fiabilidad de los instrumentos se aplicó una muestra piloto de 20 estudiantes de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación, luego una vez aplicado los cuestionarios se utilizó una de las herramientas usadas para estos fines denominada Alfa de Cronbach, cuya valoración fluctúa entre - 1 y 1 como se muestra la siguiente formula:

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum Vi}{Vt} \right]$$

Donde:

α =coeficiente de confiabilidad

K=número de preguntas o ítems

V_i =varianza de cada ítem

V_t =varianza de los valores observados

Σ =Sumatoria

Tabla 6

Escala de medición del alfa de cronbach

Alfa de cronbach	Nivel de confiabilidad
+/- 0.00 a 0.50	No aceptable
0.50 a 0.60	Pobre
0.60 a 0.70	Cuestionable
0.70 a 0.80	Aceptable
0.80 a 0.90	Bueno
0.90 a 1.00	Excelente

Fuente: Escala según, George y Mallery (2003, p 231)

Para dicho cálculo se ha hecho uso del SPSS Versión 25, sin reducir ningún elemento; es decir de una sola medida, se presentan a continuación:

Tabla 7

Resultados del alfa de cronbach de la variable responsabilidad social universitaria y calidad académica

Variable	N° de elementos	Alfa de Cronbach	Interpretación confiabilidad
Responsabilidad social universitaria	43	0,978	Excelente
Calidad académica	23	0,952	Excelente

Fuente: Elaboración propia.

Análisis e Interpretación:

El Coeficiente obtenido para la variable de responsabilidad social y calidad académica dio un valor considerable de 0,978 y 0.952 el cual significa que la confiabilidad es excelente, concluyendo que los instrumentos aplicados tienen una confiabilidad muy aceptable y puede ser aplicado a la muestra real.

Tabla 8

Escala general de la variable responsabilidad social universitaria

Categorías	Puntaje
Inadecuado	43 a 100
Regular	101 a 158
Adecuado	159 a 215

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 9*Escalas específicas de las dimensiones de la variable RSU*

Categorías	Dimensiones			
	Extensión	Investigación	Formación	Gestión organizacional y ambiental
Inadecuado	10 a 23	10 a 23	10 a 23	13 a 30
Regular	24 a 37	24 a 37	24 a 37	31 a 48
Adecuado	38 a 50	38 a 50	38 a 50	49 a 65

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10*Escala general de la variable calidad académica*

Categorías	Puntaje
Deficiente	23 a 53
Regular	54 a 84
Bueno	85 a 115

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11*Escalas específicas de las dimensiones de la variable calidad académica*

Categorías	Dimensiones			
	Plan estratégico	Plan de estudios	Profesorado	Recursos y materiales
Deficiente	13 a 30	04 a 09	02 a 04	04 a 09
Regular	31 a 48	10 a 15	05 a 07	10 a 15
Bueno	49 a 65	16 a 20	08 a 08	16 a 20

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 DESCRIPCION DEL TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo que debió realizarse de manera presencial en los ambientes de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna fue reemplazado por un trabajo de campo virtual debido a que el inicio del semestre académico 2020 – I coincidió con la declaratoria de emergencia sanitaria nacional ante el brote de la pandemia del sars-CoV-2, coronavirus en el Perú.

El trabajo de campo virtual tuvo una duración de un mes. No se realizó visitas en los domicilios. Con el instrumento debidamente validado por juicio de expertos, se procedió a aplicar la encuesta de manera virtual, con ayuda de hasta dos docentes por ciclo académico de pregrado.

En algunos casos los docentes nos permitieron ingresar a las clases virtuales mediante la plataforma de trabajo (google meet), lo que nos permitió presentarnos y explicar a los estudiantes el objetivo de la investigación, apelando a su buena disposición. En todos los casos los docentes dejaron de encargo el desarrollo de la encuesta virtual para posteriormente remitirme las mismas.

Seguidamente se realizó el procesamiento que permitió construir una base de datos y finalmente se elaboró un diseño de presentación de los resultados que permitieron lograr los objetivos de la investigación y la comprobación de hipótesis.

4.2 DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados recopilados se presentaron en el siguiente orden:

- Resultados sobre la variable responsabilidad social universitaria en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación (CPCC) de la Universidad Privada de Tacna (UPT).
- Resultados sobre las dimensiones de la variable responsabilidad social universitaria.
- Resultados sobre la variable calidad académica.
- Resultados sobre las dimensiones de la variable calidad académica.

- Contrastación de hipótesis general
- Contrastación de hipótesis específicas 01
- Contrastación de hipótesis específicas 02
- Contrastación de hipótesis específicas 03
- Contrastación de hipótesis específicas 04

4.3 RESULTADOS

4.3.1 Análisis estadístico de la variable responsabilidad social universitaria

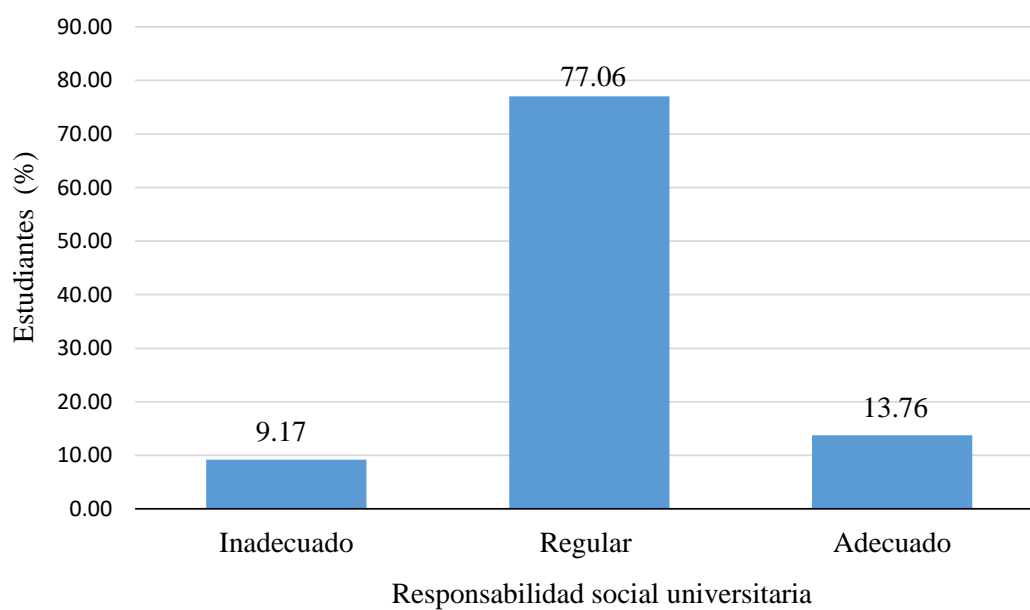
Tabla 12

Percepción de la variable RSU

Responsabilidad social universitaria	Estudiantes universitarios	
	n	%
Inadecuado	10	9.17
Regular	84	77.06
Adecuado	15	13.76
Total	109	100.00

Figura 5

Responsabilidad social universitaria percibida por los estudiantes de la CPCC de la UPT.



Interpretación. En la tabla 8 y figura 5, se presenta la distribución porcentual respecto a la variable responsabilidad social universitaria (p1 – p43). Esta es considerada como regular por el 77.6% de los encuestados, es decir, los estudiantes perciben que la difusión del concepto de RSU, la accesibilidad social de la CPCC, la democratización del conocimiento, la vinculación entre investigación y formación, la educación ambiental y el marketing responsable no es bueno pero tampoco malo, o dicho de otra manera, es pasable. Otro 13,76% tiene una percepción adecuada de la RSU y un 9,17% la percibe como inadecuada.

4.1.3. Descripción de las dimensiones de RSU

Tabla 13

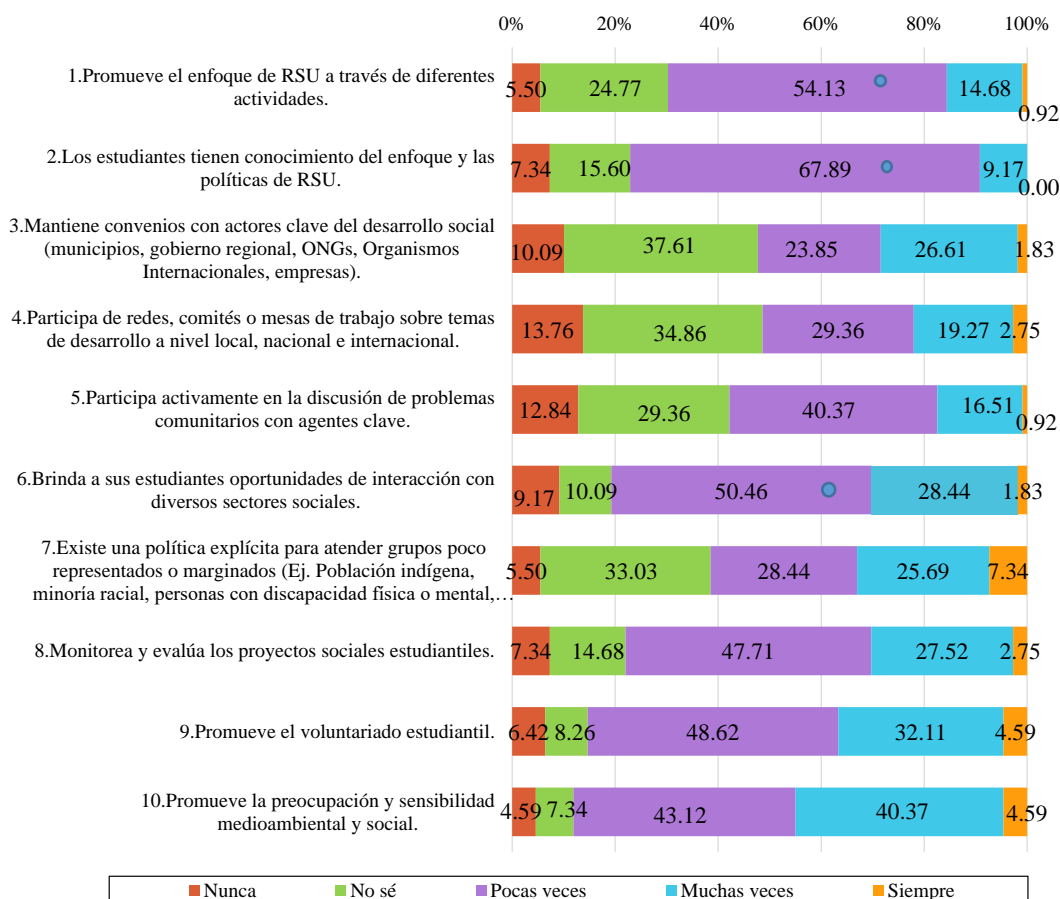
Escala de resultados de la dimensión de extensión

Dimensión: Extensión	Estudiantes universitarios	
	n	%
Inadecuado	18	16.51
Regular	83	76.15
Adecuado	8	7.34
Total	109	100.00

Interpretación. En cuanto a la dimensión de extensión, esta es percibida por el 76,15% de los estudiantes como regular, los cuales perciben que “pocas veces”, es decir, no siempre, se fomenta la difusión del concepto de responsabilidad social universitaria, la accesibilidad social de la CPCC y la educación para el desarrollo. Otro 16,51% considera que es inadecuada y un 7,34% la percibe como adecuada.

Figura 6

Distribución porcentual de la dimensión extensión.



Interpretación. Revisando a detalle cada uno de los ítems, se halla que un gran porcentaje de los estudiantes (entre el 54.13 % y 67.89%) estiman que “pocas veces” la CPCC promueve el enfoque de RSU a través de diferentes actividades, de la misma manera, no siempre los estudiantes tienen conocimiento del enfoque y las políticas de RSU ni la oportunidad de interacción con diversos sectores sociales (50.46%) (ver figura 06), es decir, no se realiza de manera continua, sólo se realiza de manera parcial. Estos pertenecen a la subdimensión de “difusión del concepto de RSU a los estudiantes” y a la “accesibilidad social de la CPCC”.

De igual manera, se resalta que cerca del 50% de los estudiantes perciben que “pocas veces” se promueve el voluntariado estudiantil (48,62%) y se monitorea y

evalúa los proyectos sociales estudiantiles (47,71%). Estos pertenecen a la subdimensión de “educación para el desarrollo”).

Tabla 14

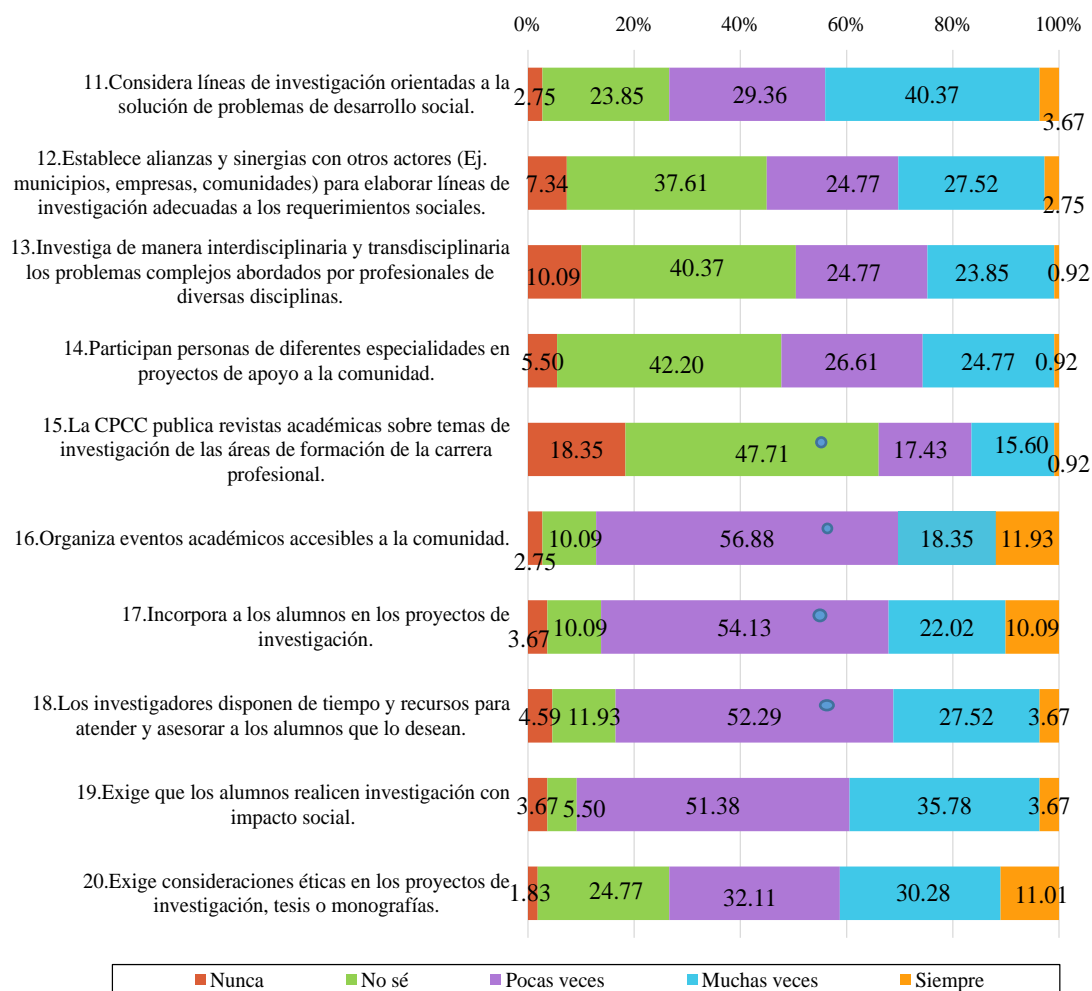
Escala de resultados de la dimensión investigación

Dimensión: Investigación	Estudiantes universitarios	
	n	%
Inadecuado	12	11.01
Regular	81	74.31
Adecuado	16	14.68
Total	109	100.00

Interpretación. En cuanto a la dimensión de investigación, esta es considerada por el 74.31 % de los estudiantes como regular, los cuales perciben que “pocas veces”, es decir, no siempre, se fomenta la democratización del conocimiento y la vinculación entre investigación y formación. Otro 14.68 % considera que es adecuada y un 11.01 % la percibe como inadecuada.

Figura 7

Distribución porcentual de la dimensión investigación.



Interpretación. En el caso de la dimensión investigación, se halla que más del 50% de los estudiantes (entre el 54.13 % y 56.88 %) perciben que “pocas veces” la CPCC incorpora a los alumnos a los proyectos de investigación y organiza eventos académicos accesibles a la comunidad, de la misma manera, no siempre los investigadores disponen de tiempo y recursos para atender y asesorar a los alumnos que lo desean (52,29%), ni la exigencia de que los alumnos realicen investigación con impacto social (51,38%) (ver figura 7), es decir, no se realiza de manera

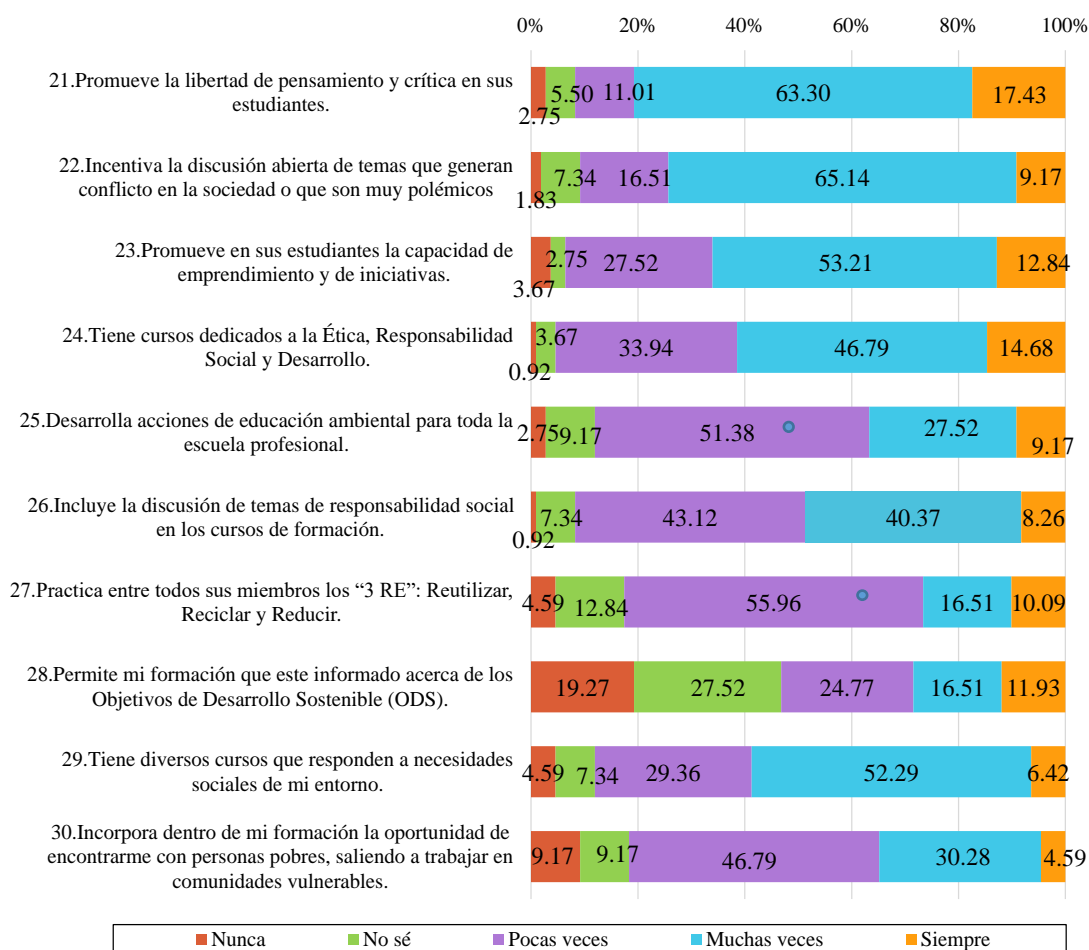
continua. Estos pertenecen a la subdimensión “democratización del conocimiento” y a la subdimensión “vinculación entre investigación y formación”.

De manera preocupante, el 47.71% de los encuestados aseguran desconocer si la CPCC publica revistas académicas sobre temas de investigación de las áreas de formación de la carrera profesional.

Tabla 15
Escala de resultados de la dimensión formación

Dimensión: Formación	Estudiantes universitarios	
	n	%
Inadecuado	7	6.42
Regular	75	68.81
Adecuado	27	24.77
Total	109	100.00

Interpretación. En cuanto a la dimensión de formación, esta es considerada por el 68.81 % de los estudiantes como regular, los cuales perciben que “pocas veces”, es decir, no siempre, se fomenta la promoción de la iniciativa y la crítica. Otro 24.77% considera que es adecuada y un 6.42% la percibe como inadecuada.

Figura 8*Distribución porcentual de la dimensión formación.*

INTERPRETACIÓN. En el caso de la dimensión formación, se encuentra que más del 50% de los estudiantes (entre el 63.30% y 65.14%) perciben que “muchas veces” en la CPCC se promueven la libertad de pensamiento y crítica en sus estudiantes y se incentiva la discusión abierta de temas que generan conflicto en la sociedad o que son muy polémicos (ver figura 8) es decir, se realiza con frecuencia, pero “no siempre”. Estos pertenecen a la subdimensión de “promoción de la iniciativa y la crítica”.

De manera contraria, los estudiantes perciben que “pocas veces” se desarrolla acciones de educación ambiental para toda la escuela profesional (51,38%) y la práctica entre todos sus miembros de las 3RE “reutilizar, reciclar y reducir (55,96%) (subdimensión educación ambiental).

Tabla 16

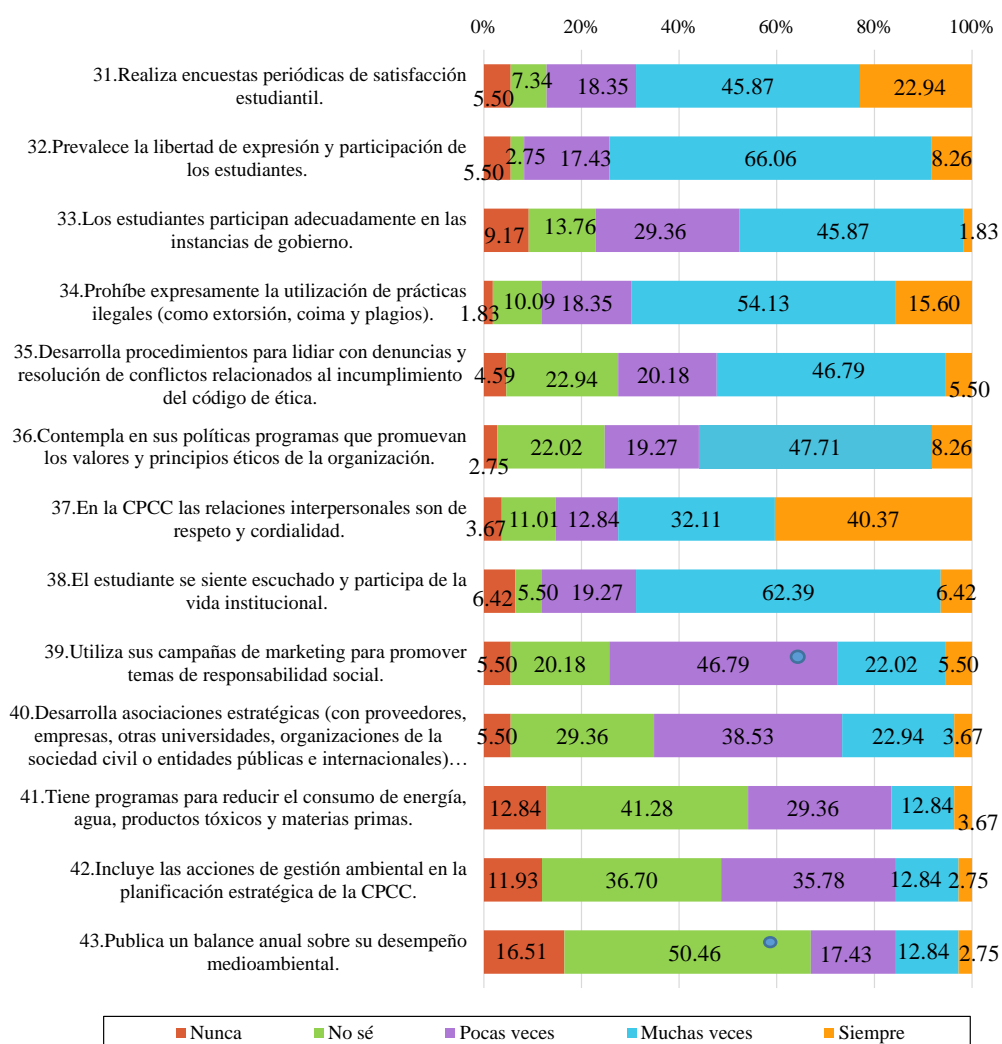
Escala de resultados de la dimensión gestión organizacional y ambiental

Dimensión: Gestión organizacional y ambiental	Estudiantes universitarios	
	n	%
Inadecuado	12	11.01
Regular	81	74.31
Adecuado	16	14.68
Total	109	100.00

Interpretación. En cuanto a la dimensión de gestión organizacional y ambiental, esta es percibida por el 74.31 % de los estudiantes como regular, los cuales opinan que “muchas veces” pero no “siempre”, en la CPCC se promueve la equidad participativa y la comunicación interna responsable. Otro 14.68% considera que es adecuada y un 11.01% la percibe como inadecuada.

Figura 9

Distribución porcentual de la dimensión gestión organizacional y ambiental.



INTERPRETACIÓN. En el caso de la dimensión gestión organizacional y ambiental, se encuentra que más del 50% de estudiantes (entre el 62.39% y 66.06%) perciben que “muchas veces” en la CPCC el estudiante se siente escuchado y participa de la vida institucional, así como también prevalece la libertad de expresión y participación de los estudiantes (ver figura 9) es decir, se realiza con frecuencia, pero “no siempre”. Estos pertenecen a las subdimensiones de “equidad participativa” y a la “comunicación interna responsable”.

De manera contraria y preocupante, más del 50% de los estudiantes (50.46%) no sabe si la CPCC publica un balance anual sobre su desempeño medioambiental, esta pertenece a la subdimensión de gestión medioambiental. Así mismo, cerca del 50% de estudiantes (46,79%), percibe que pocas veces la CPCC utiliza sus campañas de marketing para promover temas de responsabilidad social, esta pertenece a la subdimensión de marketing responsable.

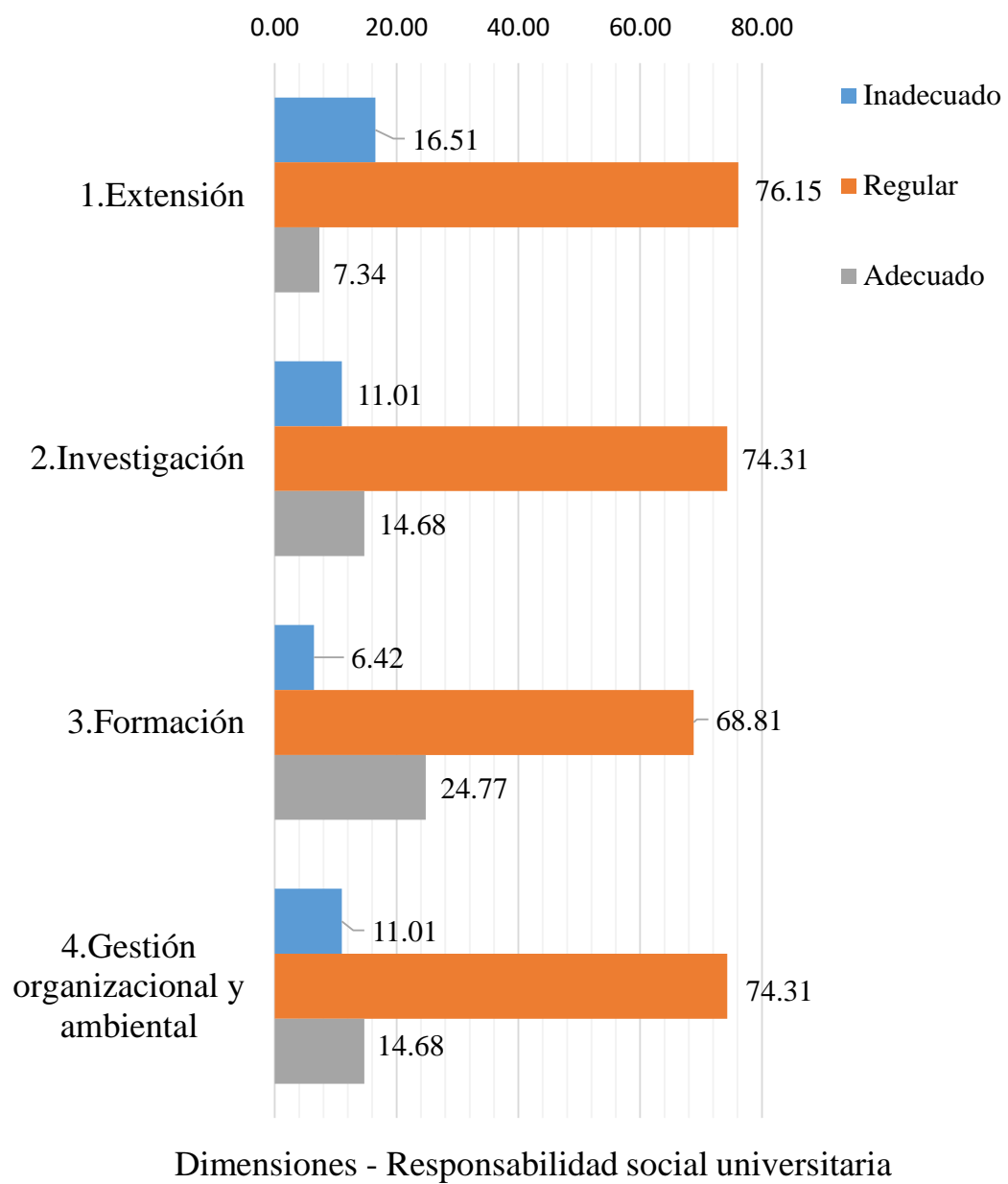
Tabla 17

Vista general de la variable responsabilidad social universitaria

Responsabilidad social universitaria	Niveles	Estudiantes	
		n	%
Extensión	Inadecuado	18	16.51
	Regular	83	76.15
	Adecuado	8	7.34
	Total	109	100.00
Investigación	Inadecuado	12	11.01
	Regular	81	74.31
	Adecuado	16	14.68
	Total	109	100.00
Formación	Inadecuado	7	6.42
	Regular	75	68.81
	Adecuado	27	24.77
	Total	109	100.00
Gestión organizacional y ambiental	Inadecuado	12	11.01
	Regular	81	74.31
	Adecuado	16	14.68
	Total	109	100.00

Figura 10

Vista general de las dimensiones de la variable responsabilidad social universitaria.



4.1. Análisis estadístico de la variable calidad académica

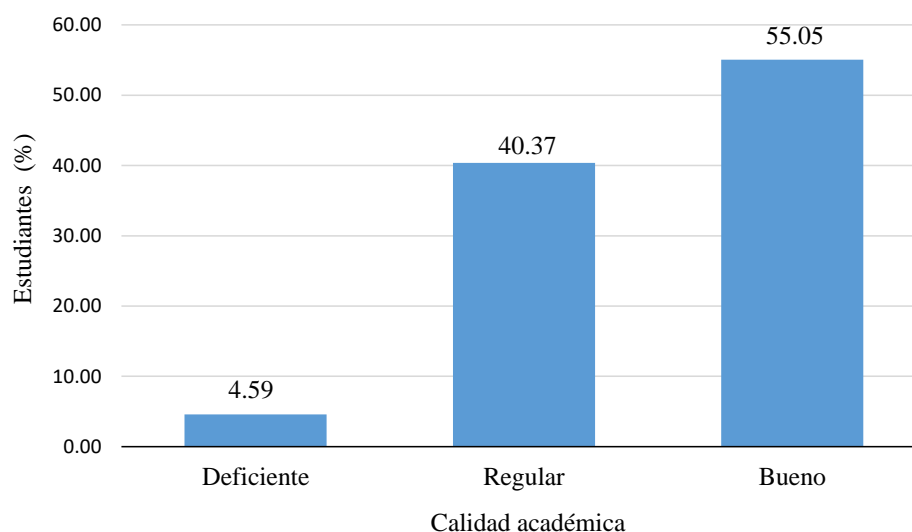
Tabla 18

Percepción de la variable calidad académica

Calidad académica	Estudiantes universitarios	
	n	%
Deficiente	5	4.59
Regular	44	40.37
Bueno	60	55.05
Total	109	100.00

Figura 11

Calidad académica percibida por los estudiantes de la CPCC de la UPT



Interpretación. En la tabla 14 y figura 11, se presenta la distribución porcentual respecto a la variable calidad académica (p1 – p23). Esta es considerada como buena por el 55.05 % de los estudiantes, lo que se traduce en una percepción más positiva que negativa de la calidad académica en la CPCC de la UPT. Los encuestados consideran que “muchas veces”, es decir, en la mayoría de los casos o con frecuencia, se cumple con los parámetros correspondientes al plan estratégico, el plan de estudios, el profesorado y los recursos y materiales. Otro 40.37% considera que es regular y un 4.59% percibe la calidad académica como deficiente.

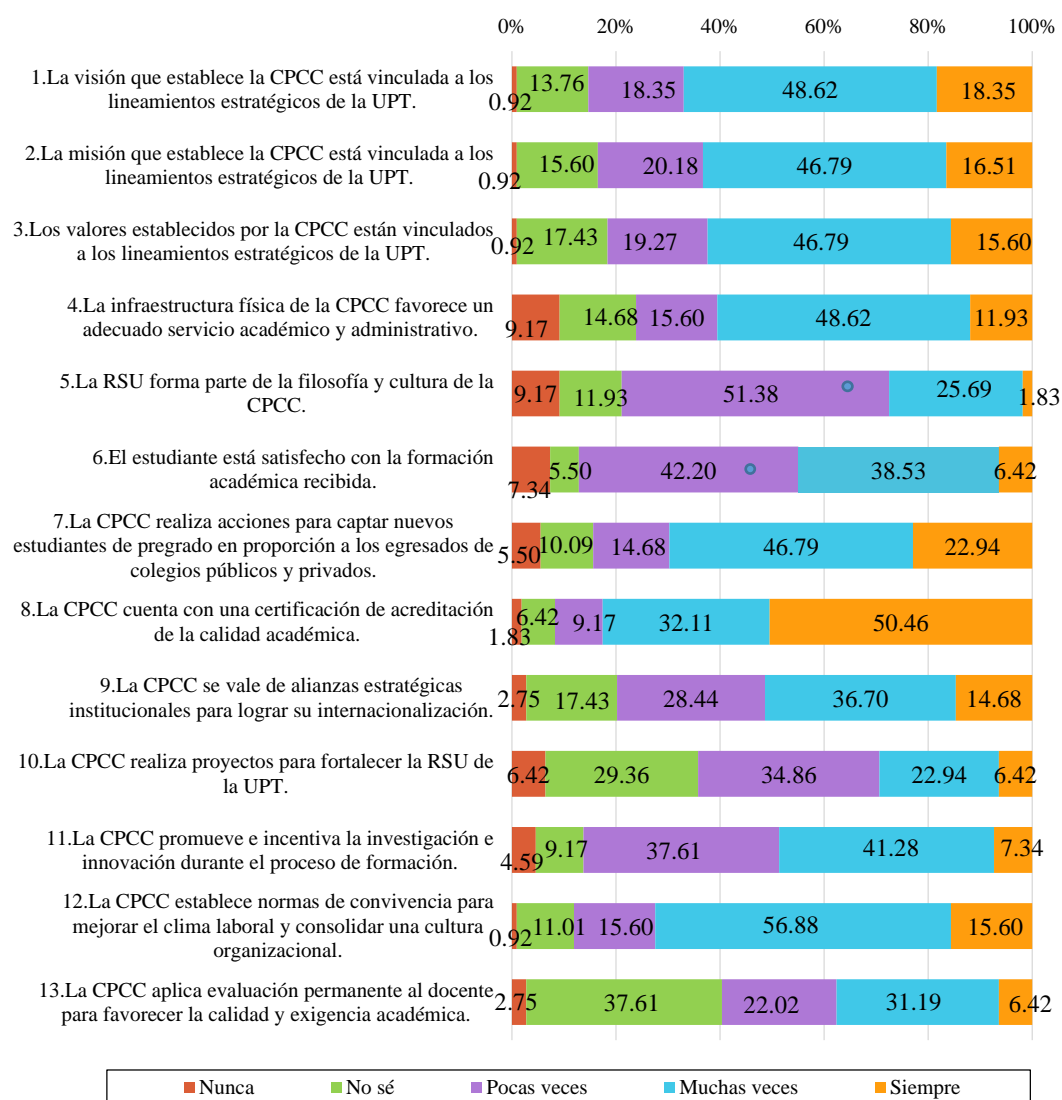
4.2. Descripción de las dimensiones de la variable calidad académica

Tabla 19

Escala de resultados de la dimensión plan estratégico

Dimensión: Plan estratégico	Estudiantes universitarios	
	n	%
Deficiente	4	3.67
Regular	61	55.96
Bueno	44	40.37
Total	109	100.00

Interpretación. En cuanto a la dimensión plan estratégico, más del 50% de los estudiantes (55,96%), lo perciben como regular, los cuales opinan que “muchas veces” pero no “siempre”, la CPCC establece un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación de la calidad académica. Otro 40.37% considera que es bueno y un 11.01% percibe al plan estratégico como deficiente.

Figura 12*Distribución porcentual de la dimensión plan estratégico*

INTERPRETACIÓN. Revisando a detalle la dimensión de plan estratégico, el 56.88 % de los estudiantes perciben que “muchas veces”, es decir, con frecuencia, pero no siempre, la CPCC establece normas de convivencia para mejorar el clima laboral y consolidar una cultura organizacional.

Por otro lado, se halla que poco más de la mitad de los estudiantes encuestados (51.38%) perciben que “pocas veces”, la responsabilidad social universitaria forma parte de la filosofía y cultura de la CPCC (ver figura 12) lo que significa que no se está promoviendo de manera continua, el estudiante no lo percibe en las actividades de la comunidad estudiantil de la escuela o hay confusión en el estudiante.

Es preciso resaltar que más del 40% de estudiantes señalan que “pocas veces” es decir, “aveces”, pero “no siempre” están satisfechos con la formación académica (42,20%). Es una cifra que debe ser considerada como preocupante, si bien no llega al 50% de los encuestados, es cercana a la mitad del total, lo cual denota desconformidad en gran parte del grupo.

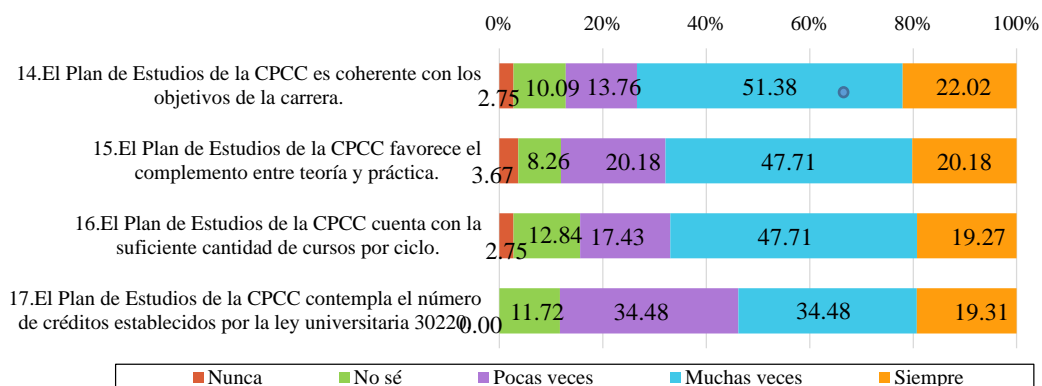
De manera positiva, cabe resaltar que poco más de la mitad de estudiantes encuestados (50,46%) percibe que la CPCC si cuenta con una certificación de la acreditación de la calidad académica, lo que indica que dicho concepto se difundió adecuadamente y fue captado por el estudiante.

Tabla 20

Escala de resultados de la dimensión plan de estudio

Dimensión: Plan de estudios	Estudiantes universitarios	
	n	%
Deficiente	9	8.26
Regular	39	35.78
Bueno	61	55.96
Total	109	100.00

Interpretación. En lo referente a la dimensión plan de estudios, esta es percibida por el 55.96 % de los estudiantes como buena. Otro 35.78 % considera que es regular y un 8.26 % percibe al plan de estudios como deficiente.

Figura 13*Distribución porcentual de la dimensión plan de estudio*

Interpretación. En lo referente a la dimensión plan de estudios, se encuentra que un gran porcentaje de los estudiantes (51.38%) perciben que “muchas veces”, es decir, con frecuencia, pero no siempre, el plan de estudios de la CPCC es coherente con los objetivos de la carrera profesional, lo que significa que el estudiante percibe que hay una relación o vínculo entre lo que plasma el plan de estudios y la finalidad de la carrera.

También se destaca que cerca del 50% (47.71%) de los estudiantes encuestados perciben que mayoritariamente pero no siempre el plan de estudios de la CPCC cuenta con la suficiente cantidad de cursos por ciclo y también favorece el complemento entre teoría y práctica.

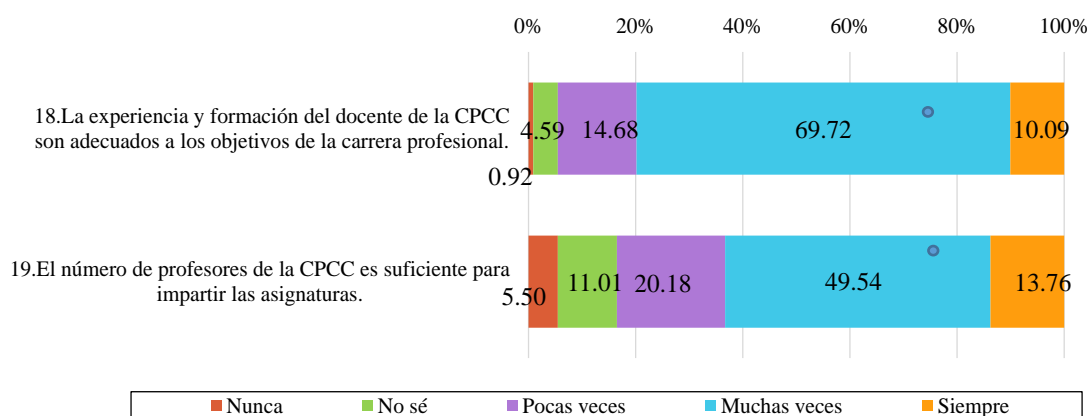
Tabla 21*Escala de resultados de la dimensión profesorado*

Dimensión: Profesorado	Estudiantes universitarios	
	n	%
Deficiente	7	6.42
Regular	37	33.94
Bueno	65	59.63
Total	109	100.00

Interpretación. En lo referente a la dimensión profesorado, esta es percibida por el 59.63 % de los estudiantes como bueno, los cuales opinan que el profesorado está vinculado a los objetivos de la carrera. Otro 33.94 % considera que es regular y un 6.42% percibe al profesorado como deficiente.

Figura 14

Distribución porcentual de la dimensión profesorado



Interpretación. Respecto a la dimensión profesorado, se encuentra que un gran porcentaje de los estudiantes (69.72%) perciben que “muchas veces”, es decir, con frecuencia, pero no siempre, la experiencia y formación del docente de la CPCC son adecuados a los objetivos de la carrera profesional, lo que significa que el estudiante percibe la misión de la carrera profesional de ciencias de la comunicación en el desempeño y quehacer del docente.

También se destaca que casi el 50% de los estudiantes (49.54%) perciben que, “muchas veces”, es decir, generalmente, pero “no siempre”, el número de profesores de la CPCC es suficiente para impartir las asignaturas.

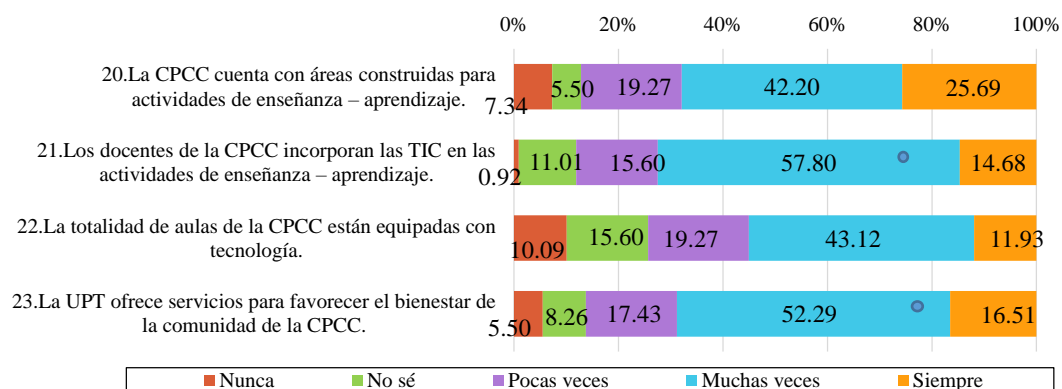
Tabla 22*Escala de resultados de la dimensión recursos y materiales*

Dimensión: Recursos y materiales	Estudiantes universitarios	
	n	%
Deficiente	13	11.93
Regular	37	33.94
Bueno	59	54.13
Total	109	100.00

Interpretación. En lo referente a la dimensión recursos y materiales, esta es considerada por el 54.13% de los estudiantes como buena, los cuales perciben que la CPCC, reformula el concepto de sus espacios educativos y de los servicios complementarios que ofrece. Otro 33.94 % considera que es regular y un 11.93% percibe los recursos y materiales como deficientes.

Figura 15

Distribución porcentual de la dimensión recursos y materiales.



Interpretación. Respecto a la dimensión recursos y materiales, se haya que un gran porcentaje de los estudiantes (57.80%) perciben que “muchas veces”, es decir, con frecuencia, pero no siempre, los docentes de la CPCC incorporan las TICS en las actividades de enseñanza – aprendizaje lo que significa que el estudiante percibe la utilidad de los medios tecnológicos como parte de la formación que imparte el docente y también como apoyo en su trabajo.

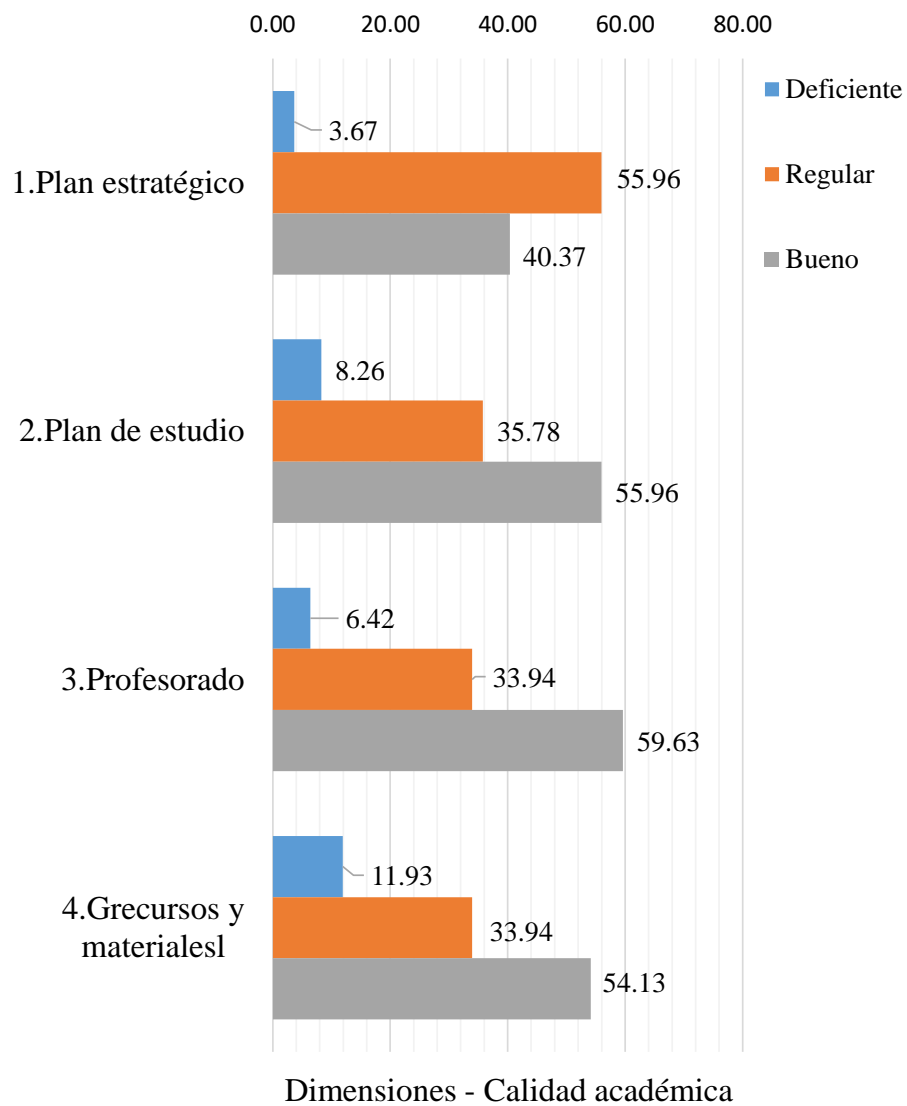
También se destaca que poco más del 50% (52.29%) de estudiantes encuestados perciben que, generalmente, pero no siempre, la UPT ofrece servicios para favorecer el bienestar de la comunidad de la CPCC, lo cual es indicativo que dicha información se canaliza adecuadamente al estudiante para que dispongan del servicio.

Tabla 23*Vista general de la variable calidad académica*

Calidad académica	Niveles	Estudiantes	
		N°	%
Plan estratégico	Deficiente	4	3.67
	Regular	61	55.96
	Bueno	44	40.37
	Total	109	100.00
Plan de estudios	Deficiente	9	8.26
	Regular	39	35.78
	Bueno	61	55.96
	Total	109	100.00
Profesorado	Deficiente	7	6.42
	Regular	37	33.94
	Bueno	65	59.63
	Total	109	100.00
Recursos y materiales	Deficiente	13	11.93
	Regular	37	33.94
	Bueno	59	54.13
	Total	109	100.00

Figura 16

Vista general de las Dimensiones de la variable calidad académica.



4.4 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Los datos presentados en los cuestionarios aplicados a los respectivos estudiantes se organizaron en una base de datos en el paquete estadístico SPSS versión 25 en español. Gracias al cual se estimaron los valores de medición respecto a la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en un solo tiempo.

4.4.1 *Hipótesis General*

Para la contratación de hipótesis general se utilizó la prueba estadística no paramétrica Rho de Spearman, cuya función es buscar la relación entre dos variables numéricas, que de preferencia no cumplan con supuestos de normalidad y a partir de esta prueba estadística decidir si existe relación significativa a un 95% de confianza.

a) **Formulación de Hipótesis general**

Ho: No existe relación significativa entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.

Hi: Existe relación significativa entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.

b) **Establecer un nivel de significancia**

Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\%$

- c) **Estadístico de Prueba:** Se determinó trabajar un estadístico de prueba no paramétrico “Rho de Spearman”.

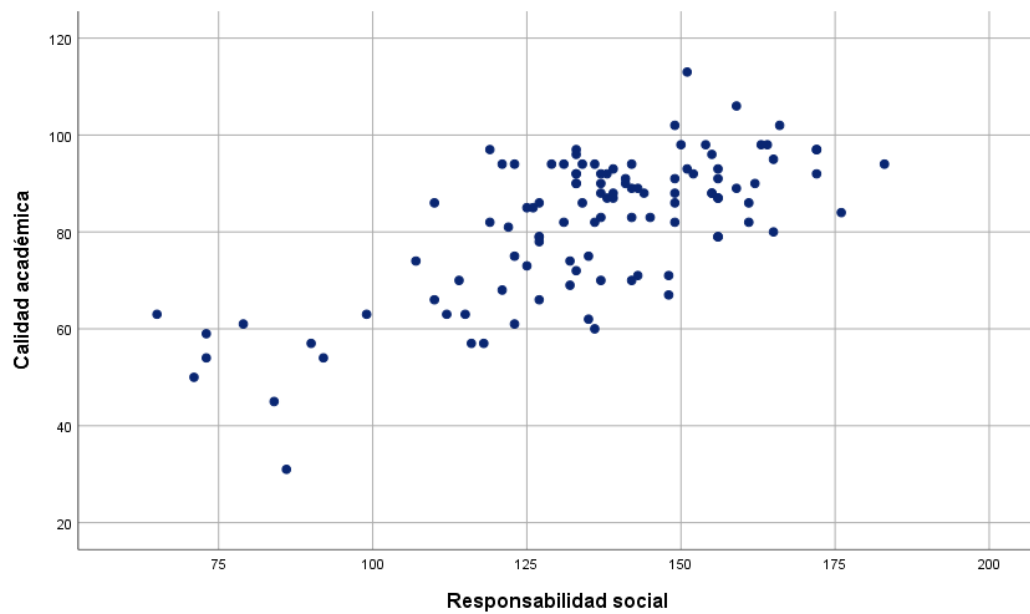
Tabla 24

Presentación de la prueba rho de spearman de la variable responsabilidad social universitaria y la calidad académica

Coeficiente	Variable	Correlaciones	Calidad académica
Rho de Spearman	Responsabilidad social universitaria	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	0,590**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	109

Figura 17

Distribución de responsabilidad social universitaria y la calidad académica.



d) Lectura del P valor

Ho: ($p \geq 0.05$) \rightarrow No se rechaza la Ho

H1: ($p < 0.05$) \rightarrow Rechazo la Ho

$P = 1,4326E-11$; $\alpha = 0.05 \rightarrow P < 0.05$ entonces se rechaza la Ho

e) Interpretación de la fuerza de coeficiente de correlación**Tabla 25**

Interpretación del índice de fuerza de correlación

Rango	Categoría de interpretación
0.00 a 0.20	Correlación muy baja
0.21 a 0.40	Baja correlación
0.41 a 0.60	Correlación media
0.61 a 0.80	Correlación alta
0.81 a 1.00	Correlación muy alta

Fuente: **Revista electrónica de psicología Vol.4 N° 2, julio 2000** Título: “Tutorial sobre coeficientes de correlación con una o dos variables categórica” Autor: Martínez, Castellanos y Chacón, 2015.

Interpretación. El signo del coeficiente indica la dirección de la relación (+) lo cual se asume que la dirección entre las variables es positiva o directamente proporcional y su valor indica el grado de la fuerza de relación ($Rho=0.590$) y a partir de esta prueba estadística decidir que existe una “correlación media” es decir el grado se concluye con un nivel de confianza del 95% que existe grado de relación significativa entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la CPCC de la UPT 2020.

f) Decisión

Los resultados de la tabla anterior muestran un p - valor (0,000031) que es menor que el nivel de significancia (0.05). por lo cual se rechaza Ho y se concluye con un nivel de confianza del 95% que existe relación significativa entre la

responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la CPCC de la UPT 2020.

4.4.2 Hipótesis específicas

Para la contrastación de las hipótesis específicas se utilizó la prueba estadística no paramétrica Rho de Spearman, la cual su función es buscar la relación entre dos variables categóricas de tipo ordinal que de preferencia no cumplan con supuestos de normalidad y a partir de esta prueba estadística decidir si existen relación significativa a un 95% de confianza.

Tabla 26

Distribución de pruebas de hipótesis Rho de spearman, de las dimensiones de RSU y calidad académica por hipótesis específicas.

Variable de estudio	Categoría	Calidad académica						Total	Prueba estadística	
		Deficiente		Regular		Bueno				
		n	%	n	%	n	%			n
Responsabilidad social universitaria	Inadecuado	5	4.59	5	4.59	0	0.00	10	9.17	Rho= 0,590
	Regular	0	0.00	36	33.03	48	44.04	84	77.06	P valor
	Adecuado	0	0.00	3	2.75	12	11.01	15	13.76	0,000
	Total	5	4.59	44	40.37	60	55.05	109	100.00	Existe relación
1.Dimension: Extensión	Inadecuado	5	4.59	11	10.09	2	1.83	18	16.51	Rho=0,522
	Regular	0	0.00	32	29.36	51	46.79	83	76.15	P valor
	Adecuado	0	0.00	1	0.92	7	6.42	8	7.34	0,000
	Total	5	4.59	44	40.37	60	55.05	109	100.00	Existe relación
2.Dimension: Investigación	Inadecuado	5	4.59	6	5.50	1	0.92	12	11.01	Rho=0,420
	Regular	0	0.00	32	29.36	49	44.95	81	74.31	P valor
	Adecuado	0	0.00	6	5.50	10	9.17	16	14.68	0,004
	Total	5	4.59	44	40.37	60	55.05	109	100.00	Existe relación
3.Dimension: Formación	Inadecuado	3	2.75	4	3.67	0	0.00	7	6.42	Rho= 0,475
	Regular	2	1.83	31	28.44	42	38.53	75	68.81	P valor
	Adecuado	0	0.00	9	8.26	18	16.51	27	24.77	0,006
	Total	5	4.59	44	40.37	60	55.05	109	100.00	Existe relación
4.Dimension: Gestión	Inadecuado	5	4.59	7	6.42	0	0.00	12	11.01	Rho= 0,638
	Regular	0	0.00	34	31.19	47	43.12	81	74.31	P valor

organizacional y ambiental	Adecuado	0	0.00	3	2.75	13	11.93	16	14.68	0,000
	Total	5	4.59	44	40.37	60	55.05	109	100.00	Existe relación

Fuente: Elaboración por autor, basado en cuestionario dirigido a estudiantes, 109 encuestados.

4.5 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS (DISCUSIÓN)

En la presente investigación, al determinar la relación entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la CPCC de la UPT se pudo encontrar que, el p valor ($1,4326E-11$) $<$ (p tabular = 0,5) a través de la prueba no paramétrica Rho de Spearman, lo que establece que existe una relación entre ambas variables.

Frente a lo mencionado, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de la investigación, donde refiere que existe relación entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la CPCC de la UPT.

Estos resultados son corroborados por Ríos (2018) quien en su investigación concluye que existe relación significativa entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica. Así también, Flores (2015) refiere que existe relación positiva intensa entre ambas variables con un $r = 0.798$, en esta misma línea es pertinente considerar a López et al. (2013) quienes señalan que hoy en día, la calidad debe ser entendida en los términos de las visiones más modernas y cercanas a los conceptos de responsabilidad social universitaria ya que, la misma, se vincula no solamente con lograr la excelencia académica sino con lograr la formación de verdaderos ciudadanos y profesionales cultural, ética y socialmente integrados a la comunidad.

En lo que respecta a la primera hipótesis específica, se obtuvo un valor en la prueba estadística Rho de Spearman $Rho=0,522$ y un p-valor= $0,000$ que señala que existe relación entre la dimensión extensión y la calidad académica que tiene semejanza con Alférez (2014) que concluye que las actividades de participación

social del estudiante universitario mejoran el entorno social y por consecuencia aumentan el nivel académico las mismas que deben ser promovidas por el docente.

En relación a la segunda hipótesis específica, se obtuvo un valor en la prueba estadística Rho de Spearman $Rho= 0,420$ y un $p\text{-valor}=0,000$ que señala que existe relación entre la dimensión investigación y la calidad académica lo que guarda relación con lo que sostienen Martínez (2008) pues precisan que la docencia, la investigación y la extensión están simultáneamente al servicio de la excelencia académica y la responsabilidad social universitaria, así mismo, Rodríguez-Ponce et al. (2014) aseveran también que la gestión del conocimiento, no sólo impacta en la calidad de las instituciones y en su funcionamiento interno, sino que también repercute en la formación profesional y en la futura vida profesional de sus estudiantes.

En relación a la tercera hipótesis específica, se obtuvo un valor en la prueba estadística Rho de Spearman $Rho= 0,475$ y un $p\text{-valor}=0,000$ que señala que existe relación entre la dimensión formación y la calidad académica. Siguiendo la misma dirección, Santiago (2007, citado en Alcahuamán, 2019, p. 75) señala que la formación académica es un conjunto de conocimientos adquiridos, los cuales son una herramienta que te ayuda a consolidar las competencias que posee. La calidad de las instituciones de educación superior es un tema particularmente relevante, debido al importante papel que estas cumplen en la sociedad por sus contribuciones en el desarrollo social, económico y cultural de un país.

En relación a la cuarta hipótesis específica, se obtuvo un valor en la prueba estadística Rho de Spearman $Rho= 0,638$ y un $p\text{-valor}=0,000$ que señala que existe relación entre la dimensión gestión organizacional y ambiental y la calidad académica. Este resultado se puede comparar con el estudio de Ríos (2018) que concluye que existe una vinculación entre la gestión organización y la calidad académica, de este modo el sistema de gestión ético y transparente, las buenas prácticas laborales, tanto como las buenas prácticas ambientales están comprometidas con la práctica de la calidad académica.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES

Primera conclusión: A un nivel de confianza del 95%, los resultados nos permiten aseverar que existe relación entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación (CPCC) de la Universidad Privada de Tacna (UPT) 2020; se obtiene un rho de Spearman igual a 0,590 y un p – valor (0,000) que es menor que el nivel de significancia (0,05) lo que establece la relación entre ambas variables. Lo cual conlleva a señalar que la responsabilidad social universitaria basada en sus dimensiones de extensión, investigación, formación y gestión organizacional y ambiental están asociados con la calidad académica que se da en la carrera profesional de ciencias de la comunicación.

Segunda conclusión: A un nivel de confianza del 95%, los resultados nos permiten aseverar que existe relación entre la extensión de la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación (CPCC) de la Universidad Privada de Tacna (UPT) 2020; se obtiene un rho de Spearman igual a 0,522 y un p – valor (0,000) que es menor que el nivel de significancia (0,05) lo que establece que sí existe relación. El resultado conlleva a señalar que la extensión basada en la difusión del concepto de RSU, la relación con los actores sociales, la accesibilidad social de la CPCC y la educación para el desarrollo están asociados con la calidad académica que se da en la carrera profesional de ciencias de la comunicación. Además, cabe considerar que la

extensión fue valorada como REGULAR por el 76,15% de los estudiantes encuestados de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación (CPCC).

Tercera conclusión: A un nivel de confianza del 95%, los resultados nos permiten aseverar que existe relación entre la dimensión investigación de la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación (CPCC) de la Universidad Privada de Tacna (UPT) 2020; se obtiene un rho de Spearman igual a 0,420 y un p – valor (0,004) que es menor que el nivel de significancia (0,05) lo que establece que sí existe relación. El resultado conlleva a señalar que la investigación basada en la producción y pertinencia social del conocimiento, la promoción de la inter y la transdisciplinariedad, la democratización del conocimiento, la vinculación entre investigación y formación y la vigilancia ética de la ciencia están asociados con la calidad académica que se da en la carrera profesional de ciencias de la comunicación. Además, cabe considerar que la investigación fue valorada como REGULAR por el 74,31% de los estudiantes encuestados de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación (CPCC).

Cuarta conclusión: A un nivel de confianza del 95%, los resultados nos permiten aseverar que existe relación entre la dimensión formación de la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación (CPCC) de la Universidad Privada de Tacna (UPT) 2020; se obtiene un rho de Spearman igual a 0,475 y un p – valor (0,006) que es menor que el nivel de significancia (0,05) lo que establece que sí existe relación. El resultado conlleva a señalar que la formación basada en la promoción de la iniciativa y la crítica, la estructura pedagógica con contenidos de responsabilidad social en la universidad, la educación ambiental, y la inclusión curricular de los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) están asociados con la calidad académica que se da en la carrera profesional de ciencias de la comunicación. Además, cabe considerar que la formación fue valorada como REGULAR por el 68,81% de los estudiantes encuestados de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación (CPCC).

Quinta conclusión: A un nivel de confianza del 95%, los resultados nos permiten aseverar que existe relación entre la dimensión gestión organizacional y ambiental de la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación (CPCC) de la Universidad Privada de Tacna (UPT) 2020; se obtiene un rho de Spearman igual a 0,638 y un p – valor (0,000) que es menor que el nivel de significancia (0,05) lo que establece que sí existe relación. El resultado conlleva a señalar que la gestión organizacional y ambiental basada en la equidad participativa, los principios éticos, la comunicación interna responsable, el marketing responsable y la gestión medioambiental están asociados con la calidad académica que se da en la carrera profesional de ciencias de la comunicación. Además, cabe considerar que la gestión organizacional y ambiental fue valorada como REGULAR por el 74,31% de los estudiantes encuestados de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación (CPCC).

4.2 RECOMENDACIONES

Primera

Existe relación significativa entre la Responsabilidad Social Universitaria y la calidad académica en la CPCC de la UPT. En consecuencia, la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación (EPCC) debe asegurar y fortalecer la responsabilidad social universitaria y la calidad académica a través de actividades y canales de información y sensibilización a fin de contribuir al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad comprometiendo a toda la comunidad de la CPCC de la UPT. Para ello puede aprovechar la UPT Radio, como medio de promoción de la RSU a través de la radiodifusión, en apoyo a la realización de proyectos relacionados a la responsabilidad social universitaria que generen impacto, de tal forma que se afianza en el estudiante el concepto de RSU lo que se traducirá en calidad académica.

Segunda

Respecto a la extensión, la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la UPT debe reforzar la difusión del concepto de RSU a los estudiantes a través de campañas internas de promoción, así mismo se debe trabajar en el tema de accesibilidad social de la CPCC reforzando el aprendizaje de proyectos sociales con proyectos de extensión universitaria de tal forma que el estudiante tenga mayor interacción con actores sociales. Finalmente fortalecer la educación para el desarrollo estableciendo normativas que promuevan el voluntariado estudiantil al estudiante para generar una preocupación y sensibilidad al respecto.

Tercera

Respecto a la investigación, la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la UPT tiene la obligación de publicar las investigaciones realizadas dentro del marco de las líneas de investigación aprobadas por el Consejo de la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades (FAEDCOH) de la UPT, las mismas que deben estar orientadas al desarrollo social y la sostenibilidad ambiental contribuyendo a la democratización del conocimiento. Además, se recomienda que los alumnos estén más relacionados en proyectos de investigación, así mismo considerarse docentes exclusivamente investigadores que dispongan de tiempo y recursos para atender a los alumnos que lo requieran. La CPCC debe contar con grupos de investigación permanentes sobre temas y ejes prioritarios respecto a desarrollo social y ambiental. Además, se debe promover la inter y transdisciplinariedad y considerar la creación de grupos de investigación interdisciplinarios que participen en proyectos enfocados a la comunidad.

Cuarta

Respecto a la formación, la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la UPT debe incluir en forma transversal, la discusión de temas de responsabilidad social universitaria, para desarrollar acciones de educación ambiental. El estudiante debe relacionarse con situaciones sociales adversas y condiciones ambientales negativas, por tanto, durante su formación deben tener oportunidad de laborar en comunidades vulnerables. En cuanto a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), se debe incluir en mayor medida, la discusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.

Quinta

Respecto a la gestión organizacional y ambiental, la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la UPT debe fortalecer la planificación, ejecución, control y evaluación de actividades de RSU vinculadas con acciones de RSU gestionadas por la UPT asignando presupuesto en el Plan de Trabajo Anual (PTA) en concordancia con lo establecido en el Art. de la Ley 30220. La CPCC debe aprovechar sus campañas de marketing y realizar asociaciones estratégicas con actores externos para promover temas de responsabilidad social y ambiental.

REFERENCIAS

- Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación: ejes para su definición y evaluación. *Portal Educativo de Las Américas*, 116(III), 1–15.
- Alcahuamán, J. (2019). *Gestión educativa y calidad de formación académica en temas de investigación en la Facultad de Contabilidad de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho -2019*. [Tesis de doctorado. Universidad César Vallejo. Escuela de postgrado] Repositorio institucional <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39/browse?type=author&valued=Alcahuam%C3%A1n+Villanueva%2C+Jeny>.
- Alfárez, A. (2014). *La participación social curricular en la Responsabilidad Social Universitaria: El caso de la Facultad de Educación de la Universitat Internacional de Catalunya*. [Tesis doctoral. Universitat Internacional de Catalunya] Departament de Ciències de l'Educació <http://hdl.handle.net/10803/283417>.
- Andía, W. (2016). Enfoque metodológico para los objetivos estratégicos en la planificación del sector público. *Industrial Data*, 19(1), 28–32.
- Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M., & Miranda-Novales, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4867>.
- Baca, H. (2015). *La responsabilidad social universitaria: propuesta conceptual y medición en el ámbito de una Universidad Privada de Lima - Perú*. [Tesis doctoral. Universidad de Sevilla] Depósito de investigación <http://hdl.handle.net/11441/38435>.
- Barreda, H. (2016). Planteamiento estratégico en universidades de América Latina. *Revista Gestão Universitária Na América Latina - GUAL*, 9(1), 257–277.
- Canales-García, A., & Araya-Muñoz, I. (2017). Recursos didácticos para el aprendizaje de la educación comercial: Sistematización de una experiencia en educación superior. *Revista Electronica Educare*, 21(2), 151–173.

<https://doi.org/10.15359/ree.21-2.7>

D'Andrea, R. E., Zubiría, A., & Sastre-Vázquez, P. (n.d.). *Reseña histórica de la extensión universitaria*.
<http://extension.unicen.edu.ar/jem/completas/188.pdf>.

Daros, W. (2014). Calidad académica [conferencia]. *Congreso RIAICES*. Rosario, Argentina
<https://williamdaros.files.wordpress.com/2009/08/calidad-academica.pdf>.

De La Cuesta, M., De La Cruz, C., & Rodríguez, J. (2010). *Responsabilidad social universitaria*. Netbiblo
<https://books.google.com.pe/books?id=T-ZjJSnvFaYC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>.

De La Red-Vega, N. (2009). Necesidades emergentes y responsabilidad social universitaria. *Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 16, 65–76.

De Miguel-Díaz, M. (2004). *Adaptación de los planes de estudio al proceso de convergencia europea*. Programa de estudios y análisis. Dirección General de Universidades. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Universidad de Oviedo
<https://www.educacionmedica.net/pdf/documentos/espacio/Min-EEES.pdf>.

Deming, W. E. (1989). *Calidad, productividad y competitividad: la salida de la crisis*. Ediciones Díaz de Santos.

Díaz, R. (2015). Factores condicionantes de la calidad en la educación universitaria peruana. *LEX Facultad de Derecho y Ciencia Política*, 15(1), 307–331.

Didier, S. (2014). *Surgimiento de “Responsabilidad Social” un análisis comparativo de “RSE” y “RSU.”*
<http://www.saece.com.ar/docs/congreso6/trab028.pdf>.

Domínguez, M. (2009). Responsabilidad social universitaria. *Humanismo y Trabajo Social*, 8, 37-67
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRe>.

Flores, M. (n.d.). *La autoevaluación institucional: estrategia de calidad*.

<https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/autoevaluacion2000.pdf>.

- Flores, R. (2015). *Gestión de la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en las universidades del departamento de Puno año 2013*. [Tesis de doctorado. Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez] Repositorio Institucional <http://repositorio.uancv.edu.pe/handle/UANCV/303>.
- González, G. (2010). Cultura de evaluación: Una ruta hacia la calidad de la Educación [conferencia]. *Consortio de Centros Educativos Católicos XXIII Convención Nacional de Educación Católica-PIURA 2010*. Piura, Perú.
- González, V. (2004). El profesorado universitario: su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional. *Revista Iberoamericana de Educación*, 34(1), 1–11. <https://doi.org/https://doi.org/10.35362/rie3412934>
- Hernández, H. (2004). Diseño de planes y programas de estudio. *Revista Pedagogía Universitaria*, 9(2), 99–140.
- Lago, D., Gamoba, A., & Montes, A. (2014). Calidad de la educación superior: un análisis de sus principales determinantes. *Saber, Ciencia y Libertad*, 8(2), 157–169.
- Larrán-Jorge, M., & Andrades-Peña, F. J. (2015). Análisis de la responsabilidad social universitaria desde diferentes enfoques teóricos. *Universia*, 6(15), 91-107 <http://ries.universia.net/article/view/1053>.
- Lema, J. (2007). La calidad educativa, un tema controvertido. *Reencuentro*, 50, 10-14 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=340050>.
- López, M., De La Paz, M., & Mollo, G. (2012). Hacia la convergencia de la calidad y la responsabilidad social universitaria. La visión de los expertos [conferencia]. *19º Congreso Nacional de Profesionales En Ciencias Económicas*, 1–37. Mendoza, Argentina. https://www.econo.unlp.edu.ar/pas/responsabilidad_social_universitaria-4978.

- López, M., Mollo, G., & de la Paz, M. (2013). La calidad y la responsabilidad social universitaria: Ejes para un nuevo modelo de educación superior. *Ciencias Administrativas*, (1), 1–7.
- López, P. (s.f.). Población Muestra y Muestreo. *Punto Cero*, pp. 69–74.
- Martínez, M. (Ed.). (2008). *Aprendizaje servicio y reponsabilidad social de las universidades*. Ediciones Octaedro, S.L.
- Mas, Ò. (2011). El profesor universitario: sus competencias y formación. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 15(3), 195–211.
- Montoya, B., & Martínez, P. (2012). *Responsabilidad social empresarial: Una respuesta ética ante los desafíos globales*. Rood consultoría, comunicación & rp.
- Mora, A. I. (2001). Los contenidos curriculares del plan de estudios: una propuesta para su organización y estructura. *Revista Educación*, 25(2), 147–156.
- Mora, A. I. (2004). La evaluación educativa: concepto, períodos y modelos. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas En Educación*, 4(2), 1–28.
- Muñoz, C. (2012). *Responsabilidad Social Universitaria: Aportes al enriquecimiento del concepto desde la dimensión de las prácticas*. [Tesis de doctorado. Instituto universitario de desarrollo y cooperación. Universidad Complutense de Madrid] Serie Documentos de trabajo. https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16-Doc_23.pdf.
- OREALC/UNESCO Santiago. (2007). El derecho a una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe. *REICE. Revista Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 5(3), 1–21.
- Ospina, B., Sandoval, J., Aristizábal, C., & Ramírez, M. (2005). La escala de Likert en la valoración de los conocimientos y las actitudes de los profesionales de enfermería en el cuidado de la salud, Antioquia, 2003. *Investigación y*

Educación En Enfermería, XXIII(1), 14–29.

Pérez, F. (2009). *La responsabilidad social universitaria (RSU)*. Repositorio institucional de la Universidad de Huelva. <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/13428>.

Ríos, J. (2018). *Responsabilidad Social Universitaria y su influencia en la Calidad Académica: El Caso de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica de la Universidad Nacional de Ingeniería*. [Tesis de doctorado. Instituto científico y tecnológico del ejército. Escuela de Postgrado] Alicia. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/ICTE_bb94d81c4c21679ade828ec3cc2f6e71/Details.

Rodríguez-Ponce, E., Cohen-Hornickel, W., Pedraja-Rejas, L., Araneda-Guirriman, C., & Rodríguez-Ponce, J. (2014). La gestión del conocimiento y la calidad de la docencia de postgrado en las universidades: un estudio exploratorio. *Innovar Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 24(52), 59-66 <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=818304>.

Rojas, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de Educar*, 12(24), 277–297.

Roldán, L. (2005). Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior. *Revista Educación*, 29(1), 111–123.

Sánchez, C., Herrera, A., Zárate, L., & Moreno, W. (2007). La responsabilidad social universitaria (RSU) en el contexto del cambio de la educación superior. *Virtual Educa Brasil. Portal Educativo de Las Américas*, 1-16 <https://recursos.portaleducoas.org/publicacio>.

Sánchez, E., Medina, M., Moreno, J., Ferrer, D., & Hodelín, M. (2016). La planeación estratégica y su impacto en la dirección docente. *Medisan*, 20(3), 306–312.

Sánchez, J., & Zaldívar, M. (2016). Evolución de la responsabilidad social como

respuesta a la globalización neoliberal. El caso del sector universitario. Una mirada al Ecuador. *Revista Científica Ecociencia*, 3(1), 1–14.

Sineace - Minedu. (2016). *Procedimiento para la evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior no universitaria versión II*. https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2014/10/ProcedimientoAcreditacion_IEES.pdf.

Ulloa, D. (2018). *Competencias académicas y responsabilidad social universitaria de los estudiantes de Ciencias de la comunicación de la Universidad César Vallejo - SJL, 2017*. [Tesis de maestría. Universidad César Vallejo] Repositorio Institucional http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16822/Ulloa_ADF.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Vallaey, François. (n.d.). *¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?* Pontificia Universidad Católica del Perú <http://www.deres.org.uy/archivos/docs/manual.pdf>.

Vallaey, François. (2007). *Responsabilidad Social Universitaria Propuesta para una definición madura y eficiente*.

Vallaey, François. (2014). La Responsabilidad Social Universitaria: ¿Cómo entenderla para querer practicarla? [conferencia]. *I Evento Nacional de Servicio Comunitario de Las Facultades de Ciencias. Pontificia Universidad Católica Del Perú*. Lima, Perú <http://www.responsables.biz/editoriales/Accion-Social-la-parte-por-el-todo>.

Vallaey, François. (2016). *Introducción a la responsabilidad social universitaria*. Ediciones Universidad Simón Bolívar.

Vallaey, François. (2019). *Responsabilidad Social Universitaria: el Modelo URSULA, estrategias, herramientas, indicadores*. Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA).

Vallaey, François, De La Cruz, C., & Sasia, P. (2009). *Manual de responsabilidad*

social universitaria, Manual de primeros pasos. Mc Graw Hill.

Vargas, S., Ruiz, S., & Vargas, M. (2018). Ética, responsabilidad social empresarial y formación profesional. *Mikarimin. Revista Científica Multidisciplinaria*, 4(1), 1–10.

Vidal, M., & Del Pozo, C. (2008). Tecnología educativa, medios y recursos de enseñanza-aprendizaje. *Educación Médica Superior*, 22(4), 1–10.

Zabalza, M. Á. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La Cuestión Universitaria*, 5, 68–80.

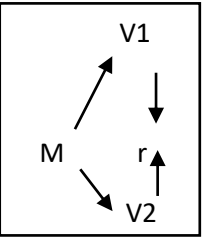
Zárate, R., Becerra, L. E., & Fuentes, F. (2017). Estado de la producción científica de la Responsabilidad Social en Colombia. *Revista Espacios*, 38(53), 20–33.

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“La responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020”

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>INTERROGANTE PRINCIPAL: ¿De qué manera la responsabilidad social universitaria se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL: Establecer la relación que existe entre la responsabilidad social universitaria y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL: La responsabilidad social universitaria se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social universitaria. <p>INDICADORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de campañas internas de promoción del enfoque de RSU. 2. Porcentaje de estudiantes que conocen el enfoque y las políticas de RSU. 3. Cantidad de convenios vigentes y activos con actores externos para el desarrollo social y ambiental y cantidad de proyectos generados en cada convenio. 4. Cantidad de redes para el desarrollo a las que pertenece la CPCC y porcentaje de redes activas. 5. Articulación del aprendizaje basado en proyectos sociales con los proyectos de extensión universitaria. 6. Existencia de directivas explícitas para asegurar buenas prácticas en materia de equidad y género. 	<p>TIPO DE INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Básica <p>ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuantitativo. <p>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No experimental de tipo transeccional – correlacional.
<p>INTERROGANTES ESPECÍFICAS: ¿De qué manera la extensión se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020?</p>	<p>Establecer la relación que existe entre la extensión y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.</p>	<p>La extensión se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.</p>		

<p>¿De qué manera la investigación se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020?</p>	<p>Establecer la relación que existe entre la investigación y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.</p>	<p>La investigación se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 7. Existencia de un sistema de monitoreo y evaluación para apoyar los proyectos sociales estudiantiles. 8. Existencia de directivas de promoción del voluntariado estudiantil. 9. Cantidad de líneas y grupos de investigación permanentes en temas y ejes prioritarios para el desarrollo social y ambiental. 10. Cantidad de proyectos en colaboración con administraciones públicas, comunidades y otras universidades de la zona para afrontar problemas sociales del entorno. 11. Existencia de una política de promoción de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad. 12. Cantidad de equipos de investigación interdisciplinarios creados. 13. Cantidad de documentos de divulgación científica producidos por año. 14. Cantidad de encuentros entre académicos y comunidades por año. 15. Porcentaje de proyectos de extensión apoyados por investigadores. 16. Existencia de directivas de promoción para modelos de enseñanza vinculados con proyectos sociales. 17. Existencia de un código de ética en la carrera profesional y un comité para asegurar su aplicación. 18. Existencia de directivas de promoción del pensamiento crítico. 19. Cantidad de proyectos de emprendimiento realizados por semestre. 20. Cantidad de curso obligatorios que abordan temas de responsabilidad social, ética y educación ciudadana. 21. Cantidad de cursos que abordan temas de responsabilidad social. 	<div style="text-align: center;">  </div> <p>Donde: M: Muestra de estudio V1: Responsabilidad social universitaria. V2: Calidad académica. r: Relación</p> <p>ÁMBITO DE ESTUDIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciudad de Tacna. <p>POBLACIÓN Y MUESTRA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población: 151 estudiantes de pregrado de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la UPT. • Muestra: 109 estudiantes.
<p>¿De qué manera la formación se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020?</p>	<p>Establecer la relación que existe entre la formación y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.</p>	<p>La formación se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.</p>		
<p>¿De qué manera la gestión organizacional y ambiental se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020?</p>	<p>Establecer la relación que existe entre la gestión organizacional y ambiental y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.</p>	<p>La gestión organizacional y ambiental se relaciona con la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna 2020.</p>		

			<p>22. Porcentaje de alumnos que saben de comportamientos ecológicos, los adoptan y los practican.</p> <p>23. Inclusión de temáticas ciudadanas y de responsabilidad social en el currículo.</p> <p>24. Articulación entre formación y voluntariado solidario.</p> <p>25. Encuestas periódicas de satisfacción estudiantil.</p> <p>26. Porcentaje de participación de los estudiantes en las instancias de gobierno de la escuela profesional.</p> <p>27. Existencia de un código de ética y medidas correctivas.</p> <p>28. Existencia de directivas que promueven una formación ética y ciudadana.</p> <p>29. Existencia de directivas y mecanismos para atender las sugerencias y preocupaciones de los alumnos.</p> <p>30. Cantidad de campañas de marketing que promueven temas sociales de utilidad pública.</p> <p>31. Existencia de un comité encargado de promover asociaciones con actores de la comunidad.</p> <p>32. Cantidad de campañas de sensibilización ambiental en el campus.</p> <p>33. Existencia de un sistema de gestión y educación ambiental.</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"> • CALIDAD ACADÉMICA <p>INDICADORES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de lineamientos en el Plan estratégico institucional de la UPT. 2. Se define la estrategia institucional en el PEI de la UPT. 3. Determinación de factores claves de éxito en el PEI de la UPT. 	<p>TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Análisis y procesamiento estadístico SPSS y Microsoft Excel.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas: Encuesta. • Instrumentos: Cuestionario.
--	--	--	---	---

			<ol style="list-style-type: none"> 4. Definición de políticas institucionales en el PEI de la UPT. 5. Ejecuta objetivos estratégicos por perspectivas. 6. Existencia de un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación. 7. Cantidad de cursos por ciclos académicos. 8. Cantidad de horas teóricas y prácticas. 9. Cantidad de créditos por cursos. 10. Porcentaje de profesores ordinarios, contratados a tiempo completo y tiempo parcial. 11. Selección del personal docente de acuerdo a la Ley Universitaria 30220, al Estatuto de la UPT y Reglamento de la UPT. 12. Evaluación docente relacionada a los objetivos de la CPCC. 13. Uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza – aprendizaje. 14. Cantidad de aulas equipadas con tecnología. 15. Cantidad de servicios ofrecidos por la Oficina de Bienestar Universitario. 	
--	--	--	---	--

ENCUESTA

AMIGO ESTUDIANTE:

La presente encuesta tiene como finalidad determinar la relación que existe entre la Responsabilidad Social Universitaria y la Calidad Académica en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Privada de Tacna.

Lea atentamente cada una de las frases y decida la alternativa que considere más adecuada según sea el caso y según haya observado con mayor frecuencia en su carrera profesional. Señale con una X la respuesta que más se aproxime a sus preferencias. No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas.

VALORACION:

1	2	3	4	5
Nunca	No sé	Pocas veces	Muchas veces	Siempre

I. DATOS GENERALES:

SEXO	
Masculino	
Femenino	
EDAD	
.....	

II. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

N°	DIMENSIONES E ITEMS DE LA ESCALA EN / LA CPCC....	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
EXTENSIÓN						
1	Promueve el enfoque de RSU a través de diferentes actividades.					
2	Los estudiantes tienen conocimiento del enfoque y las políticas de RSU.					
3	Mantiene convenios con actores clave del desarrollo social (municipios, gobierno regional, ONGs, Organismos Internacionales, empresas).					

4	Participa de redes, comités o mesas de trabajo sobre temas de desarrollo a nivel local, nacional e internacional.					
5	Participa activamente en la discusión de problemas comunitarios con agentes clave.					
6	Brinda a sus estudiantes oportunidades de interacción con diversos sectores sociales.					
7	Existe una política explícita para atender grupos poco representados o marginados (Ej. Población indígena, minoría racial, personas con discapacidad física o mental, etc.).					
8	Monitorea y evalúa los proyectos sociales estudiantiles.					
9	Promueve el voluntariado estudiantil.					
10	Promueve la preocupación y sensibilidad medioambiental y social.					
INVESTIGACIÓN – EN /LA CPCC...						
11	Considera líneas de investigación orientadas a la solución de problemas de desarrollo social.					
12	Establece alianzas y sinergias con otros actores (Ej. municipios, empresas, comunidades) para elaborar líneas de investigación adecuadas a los requerimientos sociales.					
13	Investiga de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria los problemas complejos abordados por profesionales de diversas disciplinas.					
14	Participan personas de diferentes especialidades en proyectos de apoyo a la comunidad.					
15	La CPCC publica revistas académicas sobre temas de investigación de las áreas de formación de la carrera profesional.					
16	Organiza eventos académicos accesibles a la comunidad.					

17	Incorpora a los alumnos en los proyectos de investigación.					
18	Los investigadores disponen de tiempo y recursos para atender y asesorar a los alumnos que lo desean.					
19	Exige que los alumnos realicen investigación con impacto social.					
20	Exige consideraciones éticas en los proyectos de investigación, tesis o monografías.					
FORMACIÓN - EN /LA CPCC...						
21	Promueve la libertad de pensamiento y crítica en sus estudiantes.					
22	Incentiva la discusión abierta de temas que generan conflicto en la sociedad o que son muy polémicos					
23	Promueve en sus estudiantes la capacidad de emprendimiento y de iniciativas.					
24	Tiene cursos dedicados a la Ética, Responsabilidad Social y Desarrollo.					
25	Desarrolla acciones de educación ambiental para toda la escuela profesional.					
26	Incluye la discusión de temas de responsabilidad social en los cursos de formación.					
27	Practica entre todos sus miembros los "3 RE": Reutilizar, Reciclar y Reducir.					
28	Permite mi formación que este informado acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).					
29	Tiene diversos cursos que responden a necesidades sociales de mi entorno.					

30	Incorpora dentro de mi formación la oportunidad de encontrarme con personas pobres, saliendo a trabajar en comunidades vulnerables.					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y AMBIENTAL EN /LA CPCC...						
31	Realiza encuestas periódicas de satisfacción estudiantil.					
32	Prevalece la libertad de expresión y participación de los estudiantes.					
33	Los estudiantes participan adecuadamente en las instancias de gobierno.					
34	Prohíbe expresamente la utilización de prácticas ilegales (como extorsión, coima y plagios).					
35	Desarrolla procedimientos para lidiar con denuncias y resolución de conflictos relacionados al incumplimiento del código de ética.					
36	Contempla en sus políticas programas que promuevan los valores y principios éticos de la organización.					
37	En la CPCC las relaciones interpersonales son de respeto y cordialidad.					
38	El estudiante se siente escuchado y participa de la vida institucional.					
39	Utiliza sus campañas de marketing para promover temas de responsabilidad social.					
40	Desarrolla asociaciones estratégicas (con proveedores, empresas, otras universidades, organizaciones de la sociedad civil o entidades públicas e internacionales) para promover campañas sobre responsabilidad social y ambiental.					
41	Tiene programas para reducir el consumo de energía, agua, productos tóxicos y materias primas.					

42	Incluye las acciones de gestión ambiental en la planificación estratégica de la CPCC.					
43	Publica un balance anual sobre su desempeño medioambiental.					

III. CALIDAD ACADÉMICA:

N°	DIMENSIONES E ITEMS DE LA ESCALA	VALORACIÓN				
		1	2	3	4	5
PLAN ESTRATÉGICO DE LA CPCC						
1	La visión que establece la CPCC está vinculada a los lineamientos estratégicos de la UPT.					
2	La misión que establece la CPCC está vinculada a los lineamientos estratégicos de la UPT.					
3	Los valores establecidos por la CPCC están vinculados a los lineamientos estratégicos de la UPT.					
4	La infraestructura física de la CPCC favorece un adecuado servicio académico y administrativo.					
5	La RSU forma parte de la filosofía y cultura de la CPCC.					
6	El estudiante está satisfecho con la formación académica recibida.					
7	La CPCC realiza acciones para captar nuevos estudiantes de pregrado en proporción a los egresados de colegios públicos y privados.					
8	La CPCC cuenta con una certificación de acreditación de la calidad académica.					
9	La CPCC se vale de alianzas estratégicas institucionales para lograr su internacionalización.					
10	La CPCC realiza proyectos para fortalecer la RSU de la UPT.					

11	La CPCC promueve e incentiva la investigación e innovación durante el proceso de formación.					
12	La CPCC establece normas de convivencia para mejorar el clima laboral y consolidar una cultura organizacional.					
13	La CPCC aplica evaluación permanente al docente para favorecer la calidad y exigencia académica.					
PLAN DE ESTUDIOS						
14	El Plan de Estudios de la CPCC es coherente con los objetivos de la carrera.					
15	El Plan de Estudios de la CPCC favorece el complemento entre teoría y práctica.					
16	El Plan de Estudios de la CPCC cuenta con la suficiente cantidad de cursos por ciclo.					
17	El Plan de Estudios de la CPCC contempla el número de créditos establecidos por la ley universitaria 30220.					
PROFESORADO						
18	La experiencia y formación del docente de la CPCC son adecuados a los objetivos de la carrera profesional.					
19	El número de profesores de la CPCC es suficiente para impartir las asignaturas.					
RECURSOS Y MATERIALES						
20	La CPCC cuenta con áreas construidas para actividades de enseñanza – aprendizaje.					
21	Los docentes de la CPCC incorporan las TIC en las actividades de enseñanza – aprendizaje.					
22	La totalidad de aulas de la CPCC están equipadas con tecnología.					
23	La UPT ofrece servicios para favorecer el bienestar de la comunidad de la CPCC.					

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

VALIDACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

VALIDACIÓN 1:

Sra. Mag. Sonia García
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que, conoedores de su trayectoria académica y profesional, molestamos su atención al elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del instrumento que pretendemos utilizar en la Tesis para optar el grado de Magister en Docencia Universidad y Gestión educativa, por la Escuela de Post Grado de la Universidad Privada de Tacna.

El instrumento tiene como objetivo medir las variables **RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y CALIDAD ACADÉMICA**, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicitamos marcar con una X el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo a su amplia experiencia y conocimientos. Se adjunta el instrumento y la matriz de operacionalización de la variable considerando dimensiones, indicadores, categorías y escala de medición.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

Atentamente

Lic. Kiara Carrera Realpe
DNI. 46692924

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos		
Codificación CEIN fve - 001	Versión 00	Vigencia 2015	Páginas 02

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. Datos generales:

- Apellidos y nombres del informante (Experto): Sonia María García Villagra
- Grado Académico: Magister
- Profesión: Comunicadora Social
- Institución donde labora: Universidad Privada de Tacna
- Cargo que desempeña: Docente
- Denominación del Instrumento: Cuestionario
- Autor del instrumento: Kiara Alexandra Carrera Realpe
- Programa de postgrado: Docencia Universidad y Gestión Educativa

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS Sobre los ítems del instrumento	Muy Malo	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión				X	
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles				X	
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				X	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				X	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				X	

6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				X	
SUMATORIA PARCIAL					24	
SUMATORIA TOTAL		24				

II. Resultado de la validación:

- Opinión:
- Favorable (x)
- Debe mejorar ()

Tacna, 01 de Julio del 2020

Firma: Mag. Sonia María García Villagra
DNI: 00419467

VALIDACIÓN 2:

Dr. Bartolomé Iglesias
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que, conocedores de su trayectoria académica y profesional, molestamos su atención al elegirlo como **JUEZ EXPERTO** para revisar el contenido del instrumento que pretendemos utilizar en la Tesis para optar el grado de Magister en Docencia Universidad y Gestión educativa, por la Escuela de Post Grado de la Universidad Privada de Tacna.

El instrumento tiene como objetivo medir las variables **RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y CALIDAD ACADÉMICA**, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicitamos marcar con una **X** el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo a su amplia experiencia y conocimientos. Se adjunta el instrumento y la matriz de operacionalización de la variable considerando dimensiones, indicadores, categorías y escala de medición.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

Atentamente

Lic. Kiara Carrera Realpe
DNI. 46692924

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado Centro de Investigación Formato de Validación por expertos			
	Codificación	Versión	Vigencia	Páginas
CEIN fve - 001	00	2015	02	

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. Datos generales:

- Apellidos y nombres del informante (Experto): Bartolomé Lizandro Iglesias Salazar.
- Grado Académico: Bachiller en Medicina.
- Profesión: Médico Cirujano. Cirujano Pediatra.
- Institución donde labora: Universidad Privada de Tacna (UPT)
- Cargo que desempeña: Jefe de la oficina de Responsabilidad Social Universitaria.
- Denominación del Instrumento: Encuesta para determinar la relación que existe entre la RSU y la calidad académica en la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación de la UPT.
- Autor del instrumento: Kiara Alexandra Carrera Realpe.
- Programa de postgrado: Docencia Universitaria.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS	Muy	Malo	Regular	Bueno	Muy	Bueno
		1	2	3	4	5	
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión						X
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles						X
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría						X
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable						X

5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados					X
6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento			X		
SUMATORIA PARCIAL				3		25
SUMATORIA TOTAL		28				

II. Resultado de la validación:

- Opinión:
- Favorable (x)
- Debe mejorar (x)

Observaciones:

La RSU ha ido evolucionando en el tiempo: es diferente lo que propone ahora que hace 2 o 3 años. Por ejemplo, en la encuesta no ha considerado los Objetivo de Desarrollo Sostenibles (ODS, metas universalmente deseables), que todo docente o estudiante en los momentos actuales debería conocer y que ha sido incorporado por la RSU, tanto así, que forma parte de una de sus últimas definiciones. Sugiero amplíe su bibliografía hasta el 2019. Revise la propuesta “Modelo URSULA de RSU” de F. Vallaeyes que puede bajar gratuitamente de internet.y le ayudará a su actualización. Al margen de otras propuestas, la red URSULA está liderando la difusión e implementación de la RSU en el Perú y latino américa. La UPT forma parte de esta red.

Tacna,30 de junio de 2020

Méd. Bartolomé Lizandro Iglesias Salazar
 Jefe de la Oficina de RSU de la Universidad Privada de Tacna
 CMP 09876 – RNE 6056
 DNI N° 00416880

VALIDACIÓN 3:

Sra. Gina Gotuzzo Ovalle
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que, conocedores de su trayectoria académica y profesional, molestamos su atención al elegirlo como JUEZ EXPERTO para revisar el contenido del instrumento que pretendemos utilizar en la Tesis para optar el grado de Magister en Docencia Universidad y Gestión educativa, por la Escuela de Post Grado de la Universidad Privada de Tacna.


El instrumento tiene como objetivo medir las variables **RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA Y CALIDAD ACADÉMICA**, por lo que, con la finalidad de determinar la validez de su contenido, solicitamos marcar con una X el grado de evaluación a los indicadores para los ítems del instrumento, de acuerdo a su amplia experiencia y conocimientos. Se adjunta el instrumento y la matriz de operacionalización de la variable considerando dimensiones, indicadores, categorías y escala de medición.

Agradecemos anticipadamente su colaboración y estamos seguros que su opinión y criterio de experto servirán para los fines propuestos.

Atentamente

Lic. Kiara Carrera Realpe

DNI. 46692924

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA Escuela de Posgrado			
	Centro de Investigación			
Codificación CEIN fve - 001	Versión 00	Vigencia 2015	Páginas 02	

INFORME DE OPINIÓN DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES:

- Apellidos y nombres del informante (Experto): Gina Elizabeth Gotuzzo Ovalle
- Grado Académico. Magíster.
- Profesión: Educadora.
- Institución donde labora: Universidad Privada de Tacna.
- Cargo que desempeña Docente y Jefa de la Oficina de Bienestar Universitario.
- Denominación del Instrumento: Cuestionario.
- Autor del instrumento: Kiara Alexandra Carrera Realpe.
- Programa de postgrado: Docencia universitaria y gestión educativa.

INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS	Muy	Malo	Regular	Bueno	Muy
		1	2	3	4	5
1. CLARIDAD	Están formulados con lenguaje apropiado que facilita su comprensión					x
2. OBJETIVIDAD	Están expresados en conductas observables, medibles					x
3. CONSISTENCIA	Existe una organización lógica en los contenidos y relación con la teoría				x	
4. COHERENCIA	Existe relación de los contenidos con los indicadores de la variable				x	
5. PERTINENCIA	Las categorías de respuestas y sus valores son apropiados				x	

6. SUFICIENCIA	Son suficientes la cantidad y calidad de ítems presentados en el instrumento				x	
SUMATORIA PARCIAL					16	10
SUMATORIA TOTAL		26				

II. Resultado de la validación:

- Opinion:
- Favorable (x)
- Debe mejorar (x)

Observaciones:

- Definir correspondencia entre la variable Equidad Remunerativa y sus indicadores.
- Definir una variable que dentro del plan de estudios incluya la RSU
- Enlazar adecuadamente la RSU y la Calidad Académica de la Carrera.
- Por lo tanto, en la encuesta de la pregunta 28 a la 33, no se le encuentra correspondencia con el tema.

Tacna, 01 de julio 2020

Mg. Gina Elizabeth Gotuzzo Ovalle

**LISTA DE MATRICULADOS POR CICLOS – CARRERA
PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN - 2020**

REPORTE DE ESTUDIANTES Y CURSOS MATRICULADOS						
Semestre Académico: 2020-I						
FACULTAD : FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y HUMANIDADES.						FECHA : 22/05/2020
ESCUELA : CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN						HORA : 10:12:27
CODIGO UNIVERSITARIO	ESTUDIANTE	CICLO	FECHA REGISTRO	PROMEDIO ACUMULADO	CREDITOS ACUMULADO	MODALIDAD INGRESO
2014048155	NAVARRO CHURA, Cristian Joel	1	04/02/2020	10.51	40	
2019065000	SAMAMÉ CUBAS, Elmer Enrique	1	10/02/2020	15.04	24	
2019063813	ORBEGOSO FLORES, Beatriz Del Rosario	1	10/02/2020	16.49	43	
2019063124	ABDUL FLORES, Mehak Mah- Noor	1	10/02/2020	17.21	43	
2018060748	PEREA MENESES, Jesús Alejandro	1	10/02/2020	9.53	39	
2019063815	MONTOYA MALDONADO, Marisol Paula	1	10/02/2020	16.35	43	
2019063971	COTRADO SAIRITUPA, Carlos Miguel	1	11/02/2020	5.56	15	
2019063126	ENCINAS CONDORI, Dhariem Christopher Uriel	1	11/02/2020	14.44	43	
2019063817	BOLANOS TENORIO, Cristofer Abel	1	11/02/2020	12.72	43	
2019063483	CHUCUYA ILLACUTIPA, Erika	1	11/02/2020	17.17	24	BECA 18
2017058126	CHACÓN MIRANDA, Ariana Etelinda	1	12/02/2020	13.41	47	
2019063856	CANDIA ZUÑIGA, Luis Enrique	1	13/02/2020	0.00	0	
2018060788	MAQUERA QUISPE, Yaquelyn Michelle	1	14/02/2020	0.00	0	
2019063052	VERA MORALES, Michelle Soraya	1	14/02/2020	12.83	20	
2019065075	CORVACHO MENDIVIL, Angela Milagros	1	14/02/2020	11.92	20	
2019063588	TAPIA MEDINA, Néstor Manuel	1	14/02/2020	14.19	43	
2019064843	SARMIENTO PEREZ, Sergio Andres	1	17/02/2020	12.38	20	
2019063137	PERAZA RUELAS, Derly David	1	19/02/2020	13.42	39	

2016054651	VALDIVIA ARRATIA, Rosaluz	1	19/02/2020	2.99	16	
2015050570	ALVAREZ MENEDEZ, Daniella Alessandra	1	19/02/2020	5.62	34	
2019063133	AGUILAR CONTRERAS, Valentina Milagros	1	20/02/2020	16.21	43	
2019063141	TONGO CRUZ, Anthony Edson	1	20/02/2020	13.09	43	
2014048014	GALLEGOS AYNAYA, Wilder André	1	20/02/2020	11.20	48	
2019063947	LANCHIPA SILVA, Juan Diego	1	21/02/2020	14.21	43	
2017058082	FLORES FLORES, Luis Angel Samyr	1	21/02/2020	4.24	42	
2019063138	HURTADO ORTEGA, Heimy Astrid	1	21/02/2020	16.33	43	
2018062284	CARDENAS LOPEZ, Mariagracia Victoria	1	21/02/2020	13.93	28	
2020067336	ASPAJO CENTENO, PAOLO MARTÍN	1	02/03/2020	0.00	0	
2020067055	LLERENA PACCO, Jeffer Piero	1	02/03/2020	0.00	0	
2020066818	YAÑEZ REYNA, Manuel Alejandro	1	02/03/2020	0.00	0	
2020067344	LOPEZ BRAVO, Annia Samantha	1	02/03/2020	0.00	0	
2020067717	ROQUE ALVARES, Milagros Carolina	1	02/03/2020	0.00	0	
2020067349	PRADO CALCINA, Kihara Anksunamun Radha	1	02/03/2020	0.00	0	
2020066816	CHIPANA LOPEZ, Jeraldine Mariel	1	02/03/2020	0.00	0	
2019063131	VARGAS SANGA, Franz Junior	1	02/03/2020	13.13	39	
2020067342	FLORES CONDORI, Luis Fernando	1	02/03/2020	0.00	0	
2020065925	LLACCHUAS TAPIA, Grecia Rosmery	1	02/03/2020	0.00	0	
2020066811	GUTIERREZ CALIZAYA, Mauricio Jesus	1	02/03/2020	0.00	0	
2020066814	LOAIZA QUISPE, Almodena Zafary	1	02/03/2020	0.00	0	
2020067351	NINA VEGA, Alicia Teresa	1	02/03/2020	0.00	0	
2016055025	CARRIÓN COHAILA, Uriel Roberto	1	02/03/2020	7.51	33	
2020067053	APAZA PALOMINO, Yoselyn Lia	1	02/03/2020	0.00	0	
2020067347	DANCE VALDIVIA, Maria Belen de Jesus	1	02/03/2020	0.00	0	
2016055299	ROJAS JIBAJA, Gianella Milagros	1	02/03/2020	5.42	46	
2020067348	PALOMINO PERALTA, Dayana Irina	1	02/03/2020	0.00	0	
2013000760	ZEBALLOS LLONTOP, Carlos Alberto	1	02/03/2020	9.28	42	
2020067343	GARCIA AGUIRRE, Maricielo Nicole	1	02/03/2020	0.00	0	
2020067345	LOZANO RONDON, Sergio Alberto Jesus	1	03/03/2020	0.00	0	

2020067338	REMIGIO ESCOBAR, Suhail Del Rosario	1	03/03/2020	0.00	0	
2020067346	VARGAS ORÉ, Rodolfo Sebastian	1	03/03/2020	0.00	0	
2020066813	FLORES VARGAS, Valerie Gabriela	1	03/03/2020	0.00	0	
2020067337	CAMPOS ALE, Joao Javier	1	03/03/2020	0.00	0	
2020067052	CARRASCO MENDIVIL, Lizbeth Zurama	1	03/03/2020	0.00	0	
2019063139	PAUCARINA BUSTINZA, Lucero De Los Angeles	1	03/03/2020	11.60	35	
2019063143	CHÁVEZ SANCHEZ, Nicolás César	1	04/03/2020	10.09	31	
2020067341	ARTETA MARIN, Santiago Grek	1	05/03/2020	0.00	0	
2020067054	LEON ESCOBAR, Jhoel William	1	05/03/2020	0.00	0	
2020067340	ALVARADO TAYPE, Larry Franco	1	05/03/2020	0.00	0	
2020066815	FLORES AROCUTIPA, Fiorela Estefani	1	05/03/2020	0.00	0	
2020067334	CHAMBI CHOQUEGONZA, Ghersson Mike Hugo	1	06/03/2020	0.00	0	
2017057475	CACERES ZUÑIGA, Maria Alejandra	1	06/03/2020	0.00	0	
2019063134	MANGA ROSAS, Jose Marcelo	1	09/03/2020	14.09	43	
2020067352	TICONA GUTIERREZ, Ximena Lucia	1	10/03/2020	0.00	0	
2019064844	CAMAC FLORES, Alvaro Salvador	1	29/04/2020	15.00	24	
2019063812	BRAVO RIVEROS, Leao Crisanto	1	29/04/2020	14.91	43	
2019065076	RAMOS FLORES, Renzo Renato	1	29/04/2020	14.46	24	
2018060899	CORI TENORIO, Alexander Guillermo	1	29/04/2020	11.07	39	
2019063140	SANDOVAL BLAS, Milagros Cristina	1	29/04/2020	12.26	43	
2019063814	ORRILLO MORENO, Daniel Esteban	1	29/04/2020	15.84	43	
2019065077	LEA QUISPE, Marko Gian Pieere	1	30/04/2020	12.79	20	
2019063816	MENDOZA HERRERA, Gabriela Delcy	1	30/04/2020	15.09	43	
2019063746	PORTOCARRERO CARI, Fabian Marcelo	1	30/04/2020	13.40	20	
2019063136	VARGAS VASCOPE, Josue Martin	1	30/04/2020	14.35	43	
2018062328	LOZANO ANDIA, Erick Jair	2	10/02/2020	12.61	59	
2013000941	ALEGRE RIVERA, Oscar Eduardo	2	10/02/2020	12.68	64	
2018000454	TORREBLANCA VENEGAS, Elian Freddy	2	10/02/2020	12.86	70	
2018062331	RAMOS NINA, Alexander	2	11/02/2020	11.70	59	
2018062325	GUERRERO CHIRI, Karla Marllely	2	11/02/2020	12.54	63	

2018062276	MEDINA ABARCA, Francheska Kassandra	2	11/02/2020	14.10	69	
2016056407	PANIAGUA PAQUITA, Reynaldo Juan	2	12/02/2020	13.26	54	
2016054628	ALBARRACÍN PACCI, Victor Rolando	2	14/02/2020	9.45	71	
2018060759	MÁLAGA LÉVANO, Josémariano	2	19/02/2020	10.53	61	
2017057306	ROLDÁN TÉLLEZ, Kevin Arnold	2	20/02/2020	8.53	49	
2010037947	FERNANDEZ BARRIENTOS, Nahiomy Yeardeley	2	21/02/2020	3.28	69	
2018062283	MORALES AGUILAR, Christian Omar	2	06/03/2020	12.63	61	
2014048208	SANTOS VALERO, Miguel Angel	2	09/03/2020	9.41	66	
2017057628	OLOYA MONTES, Isaac Antony	2	10/03/2020	9.09	68	
2013046517	MORALES SOTELO, Edgar Rodrigo	2	29/04/2020	8.01	56	
2017057992	NÚÑEZ DEL PRADO SIÑA, Gianella Nathalia	2	30/04/2020	12.70	52	
2018060837	MAMANI VALDEZ, Eder Alberto	3	10/02/2020	13.65	78	
2017059379	DE LA TORRE CABALLERO, Jesús Alberto	3	11/02/2020	12.81	87	
2018060750	JUSTO GUILLÉN, Matías Jesús	3	12/02/2020	12.70	92	
2015052451	GIL ROMERO, Aarón Fernando	3	14/02/2020	7.78	91	
2017058078	REMIGIO PALOMINO, Mayra Fernanda	3	18/02/2020	9.68	86	
2014048163	QUISPE PONCE, Sandra	3	19/02/2020	13.06	80	
2016054665	SOLOGUREN ROSALES, Pablo Andres	3	19/02/2020	10.65	85	
2018000479	TONGO CRUZ, Arnold Smith	3	21/02/2020	11.76	75	
2017057329	VELA SANCHEZ, Sebastian Fabrizio	3	29/04/2020	10.07	95	
2018060745	LEM ARAPA, Indira Francesca	3	29/04/2020	12.46	94	
2018000508	TENORIO NINA, Luis Alonso	3	29/04/2020	12.96	92	
2018060752	CASTILLO ARIAS, Chrystian Jean Pierre	3	30/04/2020	16.25	89	
2012043960	JARA PÉREZ, Jhoná Luis	3	30/04/2020	12.85	76	
2018060756	GUZMÁN GÓMEZ, Adrián	3	30/04/2020	12.23	93	
2017057823	AGUILAR ZEGARRA, Aarón	3	01/05/2020	13.37	78	
2018060751	ALMOGUERA LEIVA, Jessica Edith	4	11/02/2020	15.06	101	
2018060754	ALVAREZ VARGAS, Daniela Alejandra	4	11/02/2020	14.43	101	
2016054725	ALVAREZ AGUIRRE, Alejandro Gonzalo	4	12/02/2020	10.52	118	
2018060760	RAMÍREZ FLORES, Lucy Ines	4	12/02/2020	13.00	101	

2018060757	LIENDO VENEGAS, Ana Paula	4	12/02/2020	13.26	101	
2018000453	CORDOVA COHAILA, José Antonio	4	12/02/2020	13.41	101	
2017058113	BERNAL ARIAS, Daniella Fernanda	4	13/02/2020	13.01	110	
2015050616	MORENO BEJARANO, Claudia Zarella	4	14/02/2020	8.59	99	
2018060758	LOZADA PORTILLA, Alexandra Jóselyn	4	14/02/2020	14.61	103	
2015050545	MAURICIO MAMANI, Karina Luz Agripina	4	18/02/2020	9.14	115	
2016054771	DONAYRE TATAJE, Owen Javier	4	18/02/2020	13.74	101	
2010038071	ALAYO SALAMANCA, Robert Omar Martín	4	20/02/2020	5.78	110	
2013046640	PARODI LEYTÓN, Carlos Martín	4	27/02/2020	13.25	110	
2017058081	VILCA CHOQUE, Jonathan Hernan	4	28/02/2020	12.15	115	
2017057538	NINA MAMANI, Karen Dayana	4	22/04/2020	11.35	106	
2018060762	SALAS SOPLIN, Daniela Margarita	4	29/04/2020	14.23	103	
2017057274	QUINO PAUCARA, Paul Dennis	4	29/04/2020	11.80	103	
2017058074	GÓMEZ CORNEJO PIZARRO, DANIELA	4	29/04/2020	13.04	111	
2018000512	LLERENA CANDIA, Milagros	4	29/04/2020	14.45	103	
2017057596	ARMESTAR HUERTAS, Stefany Sofia	4	29/04/2020	16.22	103	
2018000703	CHAN CÁCERES, Soi Ieng	4	30/04/2020	14.54	101	
2018060744	GARCIA TARDILLO, Yamile Sammy	4	01/05/2020	14.03	103	
2017058075	CUADROS CONTRERAS, Marcelo André	5	11/02/2020	11.90	124	
2017058071	BEDÓN MENDOZA, Karina Ximena	5	12/02/2020	15.24	127	
2009034615	RAMOS LLANOS, Jhonny Washington	5	04/03/2020	9.16	138	
2015050519	QUISPE JIMENEZ, Danila Raizu	5	22/04/2020	13.33	129	
2015050990	GONZALEZ RIVAS, Sophia Beatriz	5	29/04/2020	11.35	132	
2017058085	RAMIREZ SANTISTEBAN, Freddy Jean	5	29/04/2020	15.91	136	
2017057297	HUALLIPE ZUÑIGA, Elizabeth Lucero	5	29/04/2020	13.35	139	
2017058076	FAUCHEUX VILLANUEVA, Nicole Melissa	5	29/04/2020	14.15	132	
2017058073	CONDORI BEDOYA, María Paula	5	29/04/2020	14.68	133	
2016055294	SÁENZ MEZA, Jersson Antonio	5	29/04/2020	11.36	124	
2016054726	GARAMENDI FLORES, Wendy Maria	5	29/04/2020	13.59	138	

2016056199	MAMANI GALLEGOS, Mariela Lizet	5	29/04/2020	13.56	139	
2017058079	FLORES REYNOSO, Andrea Monik	5	01/05/2020	15.34	136	
2015050562	VILLANUEVA CCOPA, Alex Cristian	6	21/02/2020	10.38	149	
2013000449	DAMIÁN CORCUERA, Hans Yerko	6	28/02/2020	9.04	152	
2015050622	GONZÁLES CRUZ, Jean Pier	6	11/03/2020	10.17	161	
2015052581	ASCAÑO MAMANI, Adrian Jesús	6	29/04/2020	11.10	143	
2016054722	CASTRO ESPINOZA, Maria Fernanda	6	29/04/2020	15.74	160	
2014048217	CUBAS ALMIRÓN, Kent Andrews	6	29/04/2020	9.62	145	
2016054719	MORA ROSAS, Sharon Francis	6	29/04/2020	12.86	155	
2017057380	JOVE QUISPE, Gloria Esthefany	6	29/04/2020	16.53	151	
2015051030	HUALPA VILCA, Timo Alonso	6	29/04/2020	11.10	156	
2016055196	CHIRI MUÑOZ, Renato Esteban	6	30/04/2020	15.63	163	
2015050521	CAVERO CARRASCO, Alexxa Belén	6	30/04/2020	12.02	163	
2016054720	DELGADO FERNÁNDEZ, Elias Isac	6	30/04/2020	13.68	162	
2013000497	ARGUEDAS FLORES, Renato Juan	6	30/04/2020	11.97	156	
2011039328	ALE GODO, Joan Manuel	6	30/04/2020	8.73	152	
2010037733	GONZALES VILLAFUERTE, Michael Reynaldo	7	09/03/2020	9.75	182	
2009033233	CARBAJAL PERÉZ, Pierre Franco	7	11/03/2020	8.49	176	
2015052661	LUQUE LIMACHE, Maité Fernanda	7	30/04/2020	12.23	181	
2016054723	MAQUERA TICONA, Luz Mary	7	01/05/2020	14.59	171	
2016054724	CRUZ GRADOS, Ana Karla	7	08/05/2020	13.94	171	
2006028393	GARCIA ALVARADO, José Luis	8	17/02/2020	6.13	189	
2014047714	FLORES ALTAMIRANO, Mariajosé del Pilar	8	03/03/2020	13.10	198	
2010036104	SANDOVAL TORRES, Mario Paulo	8	04/03/2020	12.36	200	
2015052820	GUTIERREZ GARCIA, Victor Raul	8	30/04/2020	13.61	195	
2015050369	VÍLCHEZ ALIAGA, Brian Smith	8	30/04/2020	12.78	188	
2014047713	SALAS MORALES, Jorge Bryan	9	03/03/2020	14.96	209	
2009032791	MERINO VARGAS, Geovanna Patricia	9	05/03/2020	9.00	207	
2014047497	SEGURA VALLENAS, Bryan Joshepf	9	05/03/2020	11.81	214	
2014047292	DÍAZ CAMACHO, Braddy Rodrigo Yerko	9	24/04/2020	12.14	207	

2007029220	TORRES SALGADO, Christian de Jesús	10	06/03/202 0	7.94	226	
2006028212	CHOQUE VICENTE, Fiorella Milagros	10	10/03/202 0	8.85	217	
2012042230	LÓPEZ DÍAZ, Joan Ernesto	10	29/04/202 0	9.19	216	